ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos	Por un año	20.00 pesos
Por seis meses	10.50 "	Número atrasado	0.20 "

Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.60 mensuales para la República Argentina, 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 16 de Febrero de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,524

Almanaque

Hoy mártes 16—Santos Gregorio, Jeremías y Julian.

Van 46 dias transcurridos, faltando 319 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 25 m. y se pone á las 6 h. y 35 m.

Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

Algunas frases del Mensaje

«La República está atravesando un período de pasajero malestar, cuyos efectos pueden ser dominados en gran parte si en todos los ciudadanos, mas que la sugestion de las pasiones, primara un sentimiento de concordia y de patriotismo».

Con este introito empieza el doctor Brian, el mensaje que ayer leyó el presidente de la República al abrir las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo del estado de sitio.

Sentimientos de concordia y de patriotismo! Pero esos son precisamente los que animan á toda la poblacion nacional y extranjera y los que acaban de invocar y prestigiar los colorados, los ciudadanos desligados de los partidos tradicionales, la juventud universitaria y la prensa al convocar á un meeting en honor de las instituciones y de don Tomas Gomensoro, prohibido arbitrariamente por don Juan Idiarte Borda y sus sindicatos que quieren la guerra civil á todo trance y precisamente porque quieren la guerra civil á todo trance es que tienen hoy como enemigo al pais entero.

Refiriéndose á los vergonzosos comicios de Noviembre, causa principal de los grandes trastornos que sufre y sufrirá la República, dice el mensaje:

«Contrariamente á lo que era legítimo esperar, sucedió que *algunos* elementos disidentes no comprendieron sus deberes ni la responsabilidad que en ese momento les incumbian, y desistieron de presentarse al ejercicio del sufragio».

Algunos elementos disidentes! Y sin embargo, el pais entero tuvo que abstenerse de los actos preparatorios y de los actos definitivos del sufragio, debido á la manifiesta intervencion de don Juan Idiarte Borda y sus marcianos electorales. El partido nacionalista se abstuvo en masa, viendo la absoluta imposibilidad de darse representantes. Los elementos dispersos del partido constitucional y numerosos ciudadanos que no estaban dispuestos á enrolarse en ese partido ni tampoco en los agrupaciones tradicionales, constituyeron una Union Cívica que pugnó con brios en favor del ejercicio del sufragio, pero que se disolvió ante la frialdad del pais y de la suya propia. ¿Votaron al menos los colorados? Tampoco. En la última asamblea del Teatro Cibils, preguntó el señor Batlle y Ordoñez si entre los asistentes habia alguno que hubiera contribuido con su voto á la eleccion de representantes; y millares de voces contestaron que no. Los mismos marcianos del gobierno es notorio que se alzaron con el santo y la limosna en el clásico dia de los comicios y que en castigo de su falta, fueron arrastrados á los cuarteles, dándose el caso de que un club entero con su presidente á la cabeza marcara el paso horas despues de consumada la extrangulacion del sufragio popular.

«La prueba mas acabada, agrega sin embargo el mensaje, de que tal retraimiento no tenia razon de ser, está en el hecho de que á ninguna agrupacion de ciudadanos, ni á los mas intransigentes y agresivos, les ha faltado ninguna de las garantías indispensables al libre ejercicio de la vida política; está en la libertad ilimitada de que ha hecho uso y abuso la prensa que les es adicta; está en las garantías de que fueron rodeados todos los actos relativos al sufragio; está en las reuniones públicas que con propósitos desembozadamente hostiles al gobierno se han podido organizar y celebrar fuera y dentro de la capital; está por fin en las repetidas pruebas de extrema moderacion con que los poderes públicos han sabido responder á la propaganda agresiva, á las provocaciones y á las calumnias de que han sido objeto constante, por parte de esos elementos que parecian no saber afirmar su existencia sino por medio de un absolutismo lamentable y de las mas violentas agresiones.»

Esto dice el señor Idiarte Borda á sus senadores y diputados del estado de sitio, á raiz de actos tan atentatorios como las arreadas de ciudadanos á los cuarteles, las contratas á lo Hortensio Perez, la supresion absoluta de la libertad de la prensa, la caza de hombres consumada hasta en los vapores de la carrera, la prohibicion al partido colorado en la primera reunion de Cibils de condenar á los poderes públicos y el domingo último para que organizara y presidiera un meeting silencioso en honor de las instituciones y de don Tomás Gomensoro.

Que la Asamblea fué nombrada en pleno estado de sitio! Es esa tambien una calumnia de la prensa y para persuadir de ello á sus inocentes diputados y senadores, les manifiesta don Juan Idiarte Borda lo siguiente:

«Se dijo con insistencia que el movimiento subversivo se iniciaria en proximidad de la fecha de elecciones, á fin de hacer imposible la celebracion de los comicios. Pero este movimiento, limitado á una zona restringida de la frontera terrestre, no halló eco en el pais, ni tuvo repercusion en los demas departamentos, de manera que el dia señalado por la ley pudieron celebrarse con toda tranquilidad las elecciones políticas en todo el territorio de la República.... La aplicacion de las medidas de seguridad para el pleno restablecimiento del órden, hecha con anuencia de la Comision Permanente, recien vino á limitar en parte los derechos de reunion y de publicacion el dia 3 de Diciembre, es decir algunos dias despues de haberse verificado con toda regularidad las elecciones políticas, de manera que el argumento pierde mucho de su valor».

Por via de réplica á estos párrafos del Mensaje de apertura de las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo, reproduciremos en seguida párrafos del otro Mensaje que el mismo señor Idiarte Borda pasó á la Comision Permanente horas despues de la celebracion de los comicios.

«En el propósito patriótico de acabar en el mas breve tiempo posible con esa revuelta de bandoleros, que importa para todos los intereses una amenaza terrible, *se ha creido en la necesidad de hacer uso del artículo 81 de la Constitucion tomando todas aquellas medidas de pronta seguridad*, que ha considerado indispensables para devolverle á la República la confianza, la estabilidad y la paz. El cabecilla Aparicio Saraiva al frente de *quinientos ó seiscientos* aventureros como él, penetró por los departamentos de Tacuarembó y Cerro Largo, dividiendo sus elementos en varios grupos, atacando diligencias é incendiando y saqueando una de las mas importantes casas de comercio de Cerro Largo entre cuyos escombros se encontró asesinado un niño de 13 años, hijo del general don Justino Muniz. Así se inició, como tendria que iniciarse y tendrá que seguir, esa invasion realmente vandálica, introduciendo el temor en la campaña.

Habia, pues, que combatirla fuertemente y que someteria cuanto antes á las autoridades del pais: *y para ello el P. E. se vió en el caso imprescindible de reforzar las policias de todos los departamentos y de movilizar las milicias* de campaña que se han puesto en su persecucion y bien pronto las someterán á la accion justiciera del gobierno. Para esa movilizacion como todas las demas medidas urgentes *que se ha visto en la necesidad de tomar el Poder Ejecutivo ha tenido que hacer gastos extraordinarios* de que oportunamente dará cuenta á la Honorable Asamblea.»

Haremos presente así mismo, que antes del dia señalado para los comicios, ya eran corrientes las arreadas de hombres á los cuarteles en todos los departamentos y que aquí mismo en la culta ciudad de Montevideo, la policía y las comisiones militares cazaban á todas horas y arrancaban de los vapores de la carrera á todos los que en concepto de esos agentes del órden público podian servir de carne de cañon. Las colecciones de diarios están ahí para confirmarnos.

De una manera muy curiosa explica don Juan Idiarte Borda el movimiento de emigracion que se viene produciendo en toda la República desde hace cuatro ó cinco meses, justamente desde que empezó con brios la caza de hombres.

«Mientras tanto, las amenazas de nuevas invasiones,—dice el mensaje—han hecho temer á nuestras pacíficas poblaciones la posibilidad de algun choque violento que las envolviera en una guerra civil. De ahí el motivo fundamental y serio de la emigracion, que ha alejado del territorio á una gran parte de nuestros compatriotas, temerosos de ser llevados al servicio militar en una contienda armada que no responde ya á las condiciones actuales de la época de libertad y de trabajo inaugurada en el pais. Este sentimiento de horror por la guerra civil, es la protesta mas enérgica contra las sediciones y anarquias acariciadas por los elementos disolventes de los partidos y constituye para los amigos de la paz una de las esperanzas mas lisonjeras de la estabilidad de las instituciones... Mi gobierno ha sido fiel cumplidor de los deberes que le incumben, agrega todavía el mensaje, como ha sido celoso observador de los justos límites puestos al ejercicio de sus facultades; y nadie podria lealmente reprocharle un acto capaz de justificar que en ocasion alguna se haya violentado el ejercicio de ningun derecho, ni haya dado mérito á suponérsele inspirado en el propósito de una política estrecha de desunion y de discordias.»

Parece increible que á raiz de todos los grandes atentados contra los derechos civiles y políticos que se vienen cometiendo sin solucion de continuidad desde hace una porcion de meses, se tenga el coraje de estampar esas palabras en un mensaje y haya una asamblea de ochenta y ocho señores representantes del pueblo que oiga tales herejías sin protestar contra ellas restableciendo la verdad de las cosas.

La despoblacion del pais, que por fin el Poder Ejecutivo reconoce como un hecho y como un hecho grave, desde que se ha alejado del territorio UNA GRAN PARTE DE NUESTROS COMPATRIOTAS, proviene no de la posibilidad de una guerra civil, sino de las cacerías de hombres realizadas por los comisarios de campaña y por comisiones militares salidas de Montevideo, de las contratas impuestas á esos voluntarios arrastrados codo con codo á los cuarteles y de los sufrimientos aplicados á los refractarios, como de ello ofrece pruebas notorias Hortensio Perez. Son las levas y las contratas las que han producido y siguen produciendo el desbande de la poblacion nacional, la emigracion en masa á la frontera brasilera, á Buenos Aires y las provincias argentinas del litoral, amontonando allí hombres desesperados que pueden en cualquier momento lanzarse á la guerra civil para volver á su hogar y defender sus intereses.

Seguiremos, que hay otras frases tan dignas de estudio como las que acaban de leerse.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro 15—Segun los informes de Bahia se cree que del 19 al 20 del corriente, las tropas federales al mando del coronel César Moreira, tendrán un encuentro con los fanáticos de Conselheiro.

—El gobierno proyecta una gran operacion financiera.

—Han sido sometidos á los Tribunales los monárquicos que en la reciente manifestacion insultaron á la República.

—*A Gazeta da Tarde* confirma que el doctor Prudente de Moraes está completamente restablecido y que en Marzo próximo reasumirá la presidencia de la República.

—La Cancillería brasilera se niega á satisfacer las exigencias de la Legacion oriental respecto de los emigrados en la frontera de Rio Grande.

—Circula la noticia que en breves dias se producirán graves sucesos en Montevideo.

Rio de Janeiro, 15—Las noticias que llegan de Bahia referentes á los fanáticos son buenas, pues aseguran que dentro de poco serán completamente dispersados por las tropas del coronel Moreira Cesar, que ya los ha batido varias veces.

—No se ha hecho lugar á la peticion de algunas compañías de navegacion para que se concediese á los vapores alemanes de Rio Grande, los privilegios del cabotaje.

De Chile

Valparaiso, 15—Cambio sobre Londres á 17 5⁄8.

—Parece seguro que el señor Isidoro Errazuriz irá de ministro á la Argentina.

—Esta tarde será recibido en audiencia el ministro argentino, doctor Norberto Piñero, quien dentro de pocos dias será obsequiado con un banquete ofrecido por el ministro de Relaciones Exteriores.

La situacion del Uruguay

Lóndres 15—Un telegrama particular recibido de Montevideo, anuncia que la situacion política se agrava mucho desde algunos dias y que se temen acontecimientos gravísimos.

Arreglo satisfactorio

Paris 15—Ha sido arreglado de un modo satisfactorio para ambas partes, el litigio que sostenian el F. C. Nordeste argentino y los tenedores de sus debentures.

Los sucesos en Oriente

Paris, 15—De comun acuerdo se ha convenido que las escuadras unidas en las aguas cretenses, quedarán bajo las órdenes del almirante francés.

Lóndres, 15—Las grandes potencias europeas han resuelto impedir toda intervencion de la Grecia en los asuntos de Creta y así se ha notificado al gobierno de Atenas.

Paris, 15—Parece imposible evitar un conflicto armado entre Grecia y Turquía á consecuencia de los asuntos de Creta.

Se teme que esto de origen á una guerra europea. La opinion se manifiesta aquí en favor de Grecia de un modo cada vez mas acentuada.

Atenas 15 Continúan verificándose numerosos combates entre turcos y cristianos en los alrededores de La Canea.

Se trata de escaramuzas sin gran importancia.

La Canea 15—Llegó esta mañana el gran acorazado aleman Auguste.

Recibió órden telegráfica del Emperador Guillermo de ponerse de completo acuerdo con los comandantes de los demas buques de guerra extranjeros, y de impedir todo acto de hostilidad por parte de los buques de guerra de Grecia y principalmente oponerse por todos los medios á nuevas matanzas en la isla.

Lóndres, 15—El acuerdo de las potencias se mantiene mas firme que nunca.

Hay gran esperanza de que la guerra será evitada.

Canea, 15—En este momento reuniéronse todos los comandantes de las diversas escuadras europeas, para tomar en cuenta las instrucciones de las potencias y cambiar ideas sobre el mejor modo de aplicarlas sin derramar sangre.

Atenas, 15—Esta mañana el ministro plenipotenciario de Austria-Hungría, celebró una larga entrevista con el señor Skouses ministro de Relaciones Exteriores de Grecia.

Reprochóle vivamente la actitud que habia tomado.

Lóndres, 15—Las potencias europeas resolvieron ocupar militarmente las ciudades de La Canea, de Candia y de Rethymo.

Se resolvió tambien ordenar á la escuadra de Grecia alejarse de las costas de la isla de Creta.

Al mismo tiempo se dará aviso á Turquía para que no mande mas refuerzos á la isla de Creta.

San Petersburgo, 15—La opinion pública en Rusia se ha pronunciado muy claramente hostil á toda idea de reunion de la isla de Creta al reino de Grecia.

—Los diarios dicen que la actitud de Grecia ha causado gran descontento en toda Europa, hasta hacer temer una conflagracion universal.

Atenas, 15—La reina Olga de Grecia que pertenece á la familia imperial de Rusia, ha telegrafiado al Emperador de Rusia para pedir su proteccion hacia la Grecia, la cual no quiere otra cosa sino el restablecimiento de la seguridad en la isla de Creta.

Todavía el Emperador no ha contestado

Lóndres 15—Desmiéntese oficialmente el rumor que habia corrido con insistencia de un desembarque de las tropas griegas en La Canea.

Roma 15—Aumenta mucho la corriente de simpatía en todo el reino á favor de Grecia.

En esta capital, en Milan y en Génova, circulan listas de adhesion á la actitud de Grecia en los asuntos de Creta.

Anoche en Génova verificóse una gran manifestacion de simpatía hacia Grecia. La policía dispersó á los manifestantes arrestando á varios de ellos.

Sin embargo, anúncianse otras manifestaciones en otras ciudades del Reino y es probable que el Gobierno no prohibirá.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 15—Ayer efectuáronse en Paraná las elecciones municipales, el oficialismo triunfó mediante fraudes escandalosos, el pueblo protesta enérgicamente diciendo que no irá mas á las elecciones mientras rija ese sistema de opresion.

—El ministro de guerra guardó cama esta mañana por estar algo enfermo.

Hoy debe tener sin embargo una conferencia con el presidente Uriburu.

—Dícese que el Dr. Pellegrini y el general Roca, tratan de solucionar el conflicto surgido entre el ministro Villanueva y el general Capdevila y se cree que esa intervencion será decisiva.

—*El Diario* dice que puede afirmar que se hacen trabajos en un grupo de afiliados á la Union Cívica Nacional, para llegar á una inteligencia con los radicales á objeto de preparar una accion comun en la cuestion presidencial y la de la gobernacion de Buenos Aires. Los trabajos partirán del grupo de los amigos del Dr. Bermejo.

—*El Diario* juzga la situacion política del Uruguay gravísima; espera sucesos violentos para muy en breve.

—Entre los datos que acumula el ministro de Hacienda para formular su balance financiero, existen cifras y cálculos que permiten asegurar que la disminucion de los cereales en la exportacion, se verá fácilmente compezada por un aumento en la exportacion de los animales en pié, y del fierro viejo que con solo un decreto del Ministerio próximo á dictarse, se obtendrán grandes entradas.

Buenos Aires, 15—Aumentan los preparativos para el carnaval. Se darán bailes en todos los teatros y clubs.

—Continúan visitando los ramales del Oeste santafecino y de las colonias adyacentes, los miembros del directorio del Central Argentino que piensa comprar aquel ferrocarril.

—Aun no acudieron á la casa de gobierno el ministro de guerra Villanueva, ni el general Capdevila jefe del estado mayor.

Parece que el presidente envió un edecan á invitar al señor Villanueva á celebrar una conferencia en su despacho.

Aumentan las probabilidades de la renuncia de ese ministro.

Llégase hasta hablar de los generales Reynolds y Godoy para reemplazarle en caso que se produjera la dimision.

En la sub-secretaría de guerra y Marina nótase un movimiento inusitado; la situacion es grave.

—Anuncian del norte que el estado de las plantaciones de caña es excelente, tiene actualmente mas de un metro de altura.

—En Santa Fé siguen los rumores revolucionarios, la gente del gobierno duerme sobre las armas.

ULTIMA HORA

Complícase la cuestion

Atenas, 15—Un cuerpo de ejército griego, desembarcó esta tarde en la ciudad de Platanies cerca de La Canea.

Esa noticia es de extraordinaria gravedad.

El príncipe Berovitch

Atenas, 16—El príncipe Berovitch, ex-gobernador general de la isla de Creta, llegó anoche á Calatama en la provincia de Mesenia (Grecia).

El príncipe iba abordo de un buque austriaco y siguió su viaje con destino á la isla de Corfu.

Prisioneros italianos

Massua, 15—El 7 del corriente mes llegaron al Harrar, cien prisioneros.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 15—El ministro oriental doctor Frias, hállase de regreso en ésta de su viaje á Córdoba.

—Con motivo del emplazamiento por el gobierno á don Abdon Arosteguy, éste por intermedio de un amigo presentó renuncia del puesto de vista que desempeñaba.

—Dentro de breves dias las fuerzas de desembarco de la escuadra harán un simulacro de ataque á la isla de Martin García.

—Son dos los cadáveres sacados de los escombros de la estacion central, y parece que otro el de un marinero del Patagonia falta todavía.

Mañana serán conducidos al cementerio

Buenos Aires, 15—Asegúrase que el ministro de la guerra señor Villanueva ya presentó su renuncia con carácter indeclinable.

—En los círculos de gobierno dícese que el presidente Uriburu, probablemente pedirá al general Capdevila jefe del estado mayor, retire su renuncia, el que créese que accederá.

COMERCIALES

Rio de Janeiro, 15—Cambio bancario 8 7⁄16, cambio particular 8 15⁄32.

—Carne tasajo del Rio de la Plata clase regular 600 á 620 reis el k, stock fuerte. Clase bonita 630 á 660 reis el k, stock abundante. Clase buena gordura á gorda 660 á 680 reis el k fuerte existencia. Clase superior 680 á 720 reis el k, stock bueno. Clase puras mantas 720 á 760 reis el k, stock suficiente. Existencia total de carne tasajo de todas clases y procedencias 7.000.000 ks. Animales en pié del Rio de la Plata 750 reis el k, buena existencia.

—Maiz del Rio de la Plata 10.200 á 10.500 reis la bolsa de 62 ks, stock abundante.

—Harina del Rio de la Plata de 35.000 á 36.000 reis la bolsa de 44 ks, stock regular.

—Alfalfa del Rio de la Plata precio 135 á 145 reis el k, buena existencia.

—Afrecho del Rio de la Plata precio 8.000 á 8.100 reis el saco de 40 ks, stock bueno.

—Sebo precio 800 á 820 reis el k, stock suficiente.

Deptford, 15—Ventas de hoy 387 novillos argentinos en pié, desde 40 hasta 44 peniques con mercado favorable para el vendedor, y 1216 carneros de la misma procedencia, á 45 peniques todo por stone de 8 libras notase demanda para los carneros.

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 313.

Oro, para fin de mes, 314.

La Provisora, Compañía de Seguros, al contado, 75 %.

Banco Hipotecario, capital 4 % pago, al contado 87.50.

Muelle Catalinas, al contado, 6.10.

Muelle Catalinas, fin de Marzo, 6.40.

Consolidada Santa Fé, al contado, 40.50.

Certificados Banco Provincia, al contado, 40.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra 48.

» Francia 5 04 1⁄2.

» Bélgica 5.06.

» Alemania 1 09 1⁄2 á 1.10.

Salen Eolo, Rivadavia y Triton.

Buenos Aires, 15—Oro abrió á 314.00, mas alto 314, mas bajo 312.00 y cerró á 313.00. Resumen 426.887 $ m/n.

Buenos Aires, 15—Segunda rueda. Oro abrió á 313.00, mas alto 315.00, mas bajo 313.00 y cerró á 314.50. Resumen 107.100 $ m/n.

Londres, 15—(2 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.25 %.

NOTAS DEL DIA

Los generales Tajes, Vazquez y Perez

Muy comentada ha sido anoche en todos los círculos políticos, la conferencia celebrada en la Secretaría de Guerra por el señor ministro del ramo general Diaz con los generales Máximo Tajes, Luis Eduardo Perez y Eduardo Vazquez.

Las escasas personas que concurrieron á la casa de gobierno, poco despues de las 5 de la tarde, vieron llegar á los generales Tajes y Vasquez, miembros del Supremo Tribunal Militar y unos veinte minutos despues al general Perez, pasando todos al despacho del señor Ministro.

Tres cuartos de hora permanecieron los primeros allí y una hora larga el segundo. Aquellos salieron juntos y el último salió con el ministro. El general Diaz condujo en su carruaje al general Perez á su domicilio.

He aquí lo ocurrido en esas conferencias, segun los informes que hemos podido obtener.

A los generales Tajes y Vazquez se les presentó el ayudante del E. M. teniente Dentone para invitarlos de parte del Ministro de la Guerra á celebrar una conferencia en su despacho.

La *invitacion* fué la fórmula sobreentendida por parte de los generales que dijeron no corresponderles aceptar órdenes del Ministerio, ni obedecer su llamado.

El general Perez no estaba en su casa, pero se le dejó recado de parte del Ministro de la Guerra, en la misma forma.

Cuando el general Perez entró al despacho del Ministro estaban allí los otros generales nombrados y el Ministro le invitó á pasar á una pieza inmediata, diciéndole que tuviera la bondad de esperar un momento, pues con los otros trataba de un asunto distinto del que iba á tratar con él. Despues de expedirse con los generales Tajes y Vazquez el ministro mantuvo la conversacion de que informaremos con el general Perez

El Ministro, lleno de cortesía, manifestó á los primeros el móvil de la invitacion para concurrir á su despacho. Habia recibido encargo del señor presidente de la República con ese objeto, para saber qué intervencion tenian en la protesta publicada en *El Dia* del Comité Ejecutivo del Partido Colorado con motivo de haberse prohibido el meeting. Es cierto, agregó el Ministro, que ya ha sido declarado apócrifo ese documento, pero el gobierno desea saber la verdad por boca de los mismos señores generales cuyas firmas figuraban allí.

Los dos generales manifestaron que en las propias palabras del señor Ministro estaba incluida la respuesta. Si ya se habia declarado que el documento era apócrifo, dicho quedaba que no tenian intervencion en él.

El ministro insistió, no obstante, diciéndoles que deseaba conocer el gobierno si, aun cuando los militares por la propia declaracion de la Directiva Colorada no firmarian ningun documento que comprometiese su situacion, aprobaban los términos de la protesta.

Los generales respondieron que esa declaracion sobre un documento declarado apócrifo seria redundante, pero que no veian inconveniente en expresar que no sancionarian con sus firmas los términos de la protesta, porque conocian sus deberes como militares y que el hecho de firmarla hubiera importado un acto de rebelion, pues un militar no puede protestar contra una disposicion del Ejecutivo, como pueden hacerlo los ciudadanos que no pertenecen al Ejército.

El ministro, siguiendo al parecer instrucciones que leia en un documento, prosiguió diciéndoles que aquello le parecia lo justo. Pero, observaba que los demás miembros del Comité Ejecutivo, no militares, protestaban contra la disposicion prohibiendo el meeting;—y como ellos, aunque no firmaron, formaban parte del Comité ¿pensaban continuar en el mismo no estando conformes con los términos en que se producian?

Le respondieron al ministro que podian discrepar en un detalle con la mayoría del Comité y la Comision, lo cual no era motivo para desistir de la tarea. Se trataba de una idea noble, patriótica, como es la organizacion y union del partido colorado y de una accion pacífica. Entonces pues, creian que debian continuar en la obra y continuarian, sin fijarse en esos detalles, con igual empeño que al principio, los trabajos políticos emprendidos.

Habiéndose suscitado un cambio de ideas entre el ministro y los generales sobre la forma en que podria quedar constancia de las declaraciones lanzadas en esta conversacion, el general Tajes tuvo la idea, que fué aceptada, de extender un acta consignándolas sustancialmente.

El mismo general Tajes redactó el acta que firmó con el general Vazquez. Creemos que fué firmada tambien por el ministro. Este la recogió, guardándola cuidadosamente para mostrársela al presidente durante el té presidencial de anoche.

—

Con el general Perez no hubo acta. Todo se limitó á una breve conversacion.

Le preguntó el ministro, despues de interesarse por su salud, etc., si estaba conforme con los términos de la protesta del Comité Ejecutivo.

Respondió el general Perez, sonriendo bonachonamente, que ya se habia dicho que el documento era apócrifo y en tal concepto le parecia inoficioso ocuparse de él.

Como el ministro insistiera con mucha amabilidad siempre, el general Perez le dijo que si él debiera firmar un documento político no habria estado conforme en los términos del declarado apócrifo. El caso carecia de importancia para ocupar la atencion.

El ministro no insistió mas. Se conversó de otras cosas y junto salió del Ministerio con el general Perez, llevándole hasta su domicilio en su carruaje.

Es singular y se presta á variados comentarios esta campaña del ministro de la Guerra. Qué habria hecho el señor ministro si los generales al preguntarles él si estaban conformes con los términos del documento *apócrifo* le hubiesen respondido:

—Y al Sr. Ministro qué le importa nuestra opinion íntima ni á que título la pide?

Lectura del Mensaje

A las dos y cuarenta minutos de la tarde llegaba ayer el landó presidencial á la puerta del viejo Cabildo. Acompañaban á don Juan Idiarte Borda en el landó y en otros carruajes que lo seguian, sus ministros y edecanes, y formando un *duetto* incomparable, el capellan del ejército, monseñor de Leon, vestido con un traje especial violeta y borra de vino que ha hecho furor por lo original y el secretario de la presidencia doctor don Angel Brian, vestido irreprochablemente de frac y con la pechera de la camisa muy limpia.

A la llegada de don Juan, estirado muy elegantemente en el landó para no ajar la pechera ni la banda sobre la que se bajaban sus ojos con inequívoca complacencia, el batallon 1.° de Cazadores que hacia guardia de honor presentó las armas y la banda de música tocó una vez mas las notas de nuestro himno.

La comitiva presidencial subió majestuosamente las escaleras acompañada por la galante comision que la Asamblea General habia nombrado. Se notó que el Ministro de Gobierno llevaba la pechera de la camisa muy inflada, talvez por las emociones dantonescas, y llamó la atencion la elegancia con que Monseñor De Leon recojia los pliegues de su balandran.

En esta guisa llegaron á las antesalas del Senado y penetraron S. E. y sus Ministros al salon de sesiones. Recibidos en medio de un silencio sepulcral, tomaron asiento y comenzó la funcion. Los acompañantes se quedaron vichando en las puertas de la antesala

Don Juan Lindolfo Cuestas que actuaba de primer espada, ofreció la alternativa á su querido tocayo don Juan Idiarte Borda, quien caladas las gafas de oro, que le dan cierto aspecto de boticario ilustrado excusamos decir que no hay aquí alusion á Barabino ni á Bove), empezó la lectura de su mensaje.

Largo como chupa de dómine es el tal documentito; y como,—aparte de lo deslabazado é incurso de la mayor parte de sus párrafos, lo leyó S. E. con voz que apesar de querer ser campanuda no solia pasar de vacilante y... ¿cómo diremos?... poco *letrada*, subrayada ademas por cierto sabroso ceceo vascuence que hace mas monótona la monotonía de la lectura,—resultó que antes de llegar á la mitad, una dulce somnolencia se habia apoderado de las nuevas Cámaras.

Y cuidado que S. E. tomaba frescos buchecitos de agua y hacia un gasto de pañuelo (¡blanco! ¡que horror!) que ni el de novia que ve embarcar á su amante; pero ni por esas. Hasta ronquidos se oyeron en la mansion de los Tulios y de los Alcides!

¿Y de aplausos? ¡Quéjese índalo! Se prodigaban á granel á don Eduardo Flores cuando atentaba á la sin par honestidad de la situacion actual, y al presidente de la República no se tributó uno solo, ni á la entrada, ni á la salida, ni al principio, ni al medio, ni al fin! Y eso que S. E. se paraba al final de cada párrafo y miraba por encima de los lentes. ¡Nada!

Estaba mudo el coro,
muda la digna barra contratada,

como diria Nuñez de Arce. Por algo aparecia de vez en cuando entre las cortinas de una de las puertas de la antesala el rostro airado del doctor Brian, acercando la mano á la oreja para percibir los melodiosos tonos presidenciales y juzgar si el discípulo habia aprovechado bien la leccion, y dirigiendo despues jupiterescas miradas al *pueblo*, como diciéndole: Imbécil! Por qué no aplaudes?

Por fin, entre ceceos y sudores terminó la lectura y don Juan Idiarte Borda muy satisfecho cedió el turno á don Juan Cuestas.

Este señor, que mientras su tocayo leia, lo habia interrumpido varias veces con miradas luminosas como quien descubre Américas, acompañadas de apuntes tomados acto continuo con precipitaciones de lápiz, contestó con seductora prosopeya.

Y como el mensaje habia producido no solo sueño sinó verdadera hambruna, se apresuraron á dirigirse á los *buffets*, presidentes, ministros, senadores y diputados, para rendir culto á ese famoso lábaro del estómago, santa bandera de la situacion colectivista.

Pero como lo que pasó en los *buffets* va por cuerda separada, abandonemos al señor Idiarte Borda y á las Cámaras en su indigesto aperitivo.

Del doctor Mendilaharsu

El doctor don Domingo Mendilaharsu nos ha dirigido la siguiente carta:

Señor director de EL SIGLO.—En la edicion de la tarde de EL SIGLO de hoy, se inserta la Protesta que á nombre del Comité Ejecutivo circuló ayer en boletin, manifestándose en el artículo que le precede titulado «Actualidad Política» — «que la Comision Directiva del Partido Colorado que se reunió á la tarde consideró sin embargo conveniente paliar algunas de las declaraciones del Comité Ejecutivo y redactó otra protesta conservando en ella las demas ideas y frases de la primera»

Debo declarar al señor director que estas afirmaciones son erróneas, y lo hago en mi nombre personal y en homenaje á la verdad para que una vez por todas queden las cosas en su lugar.

La citada protesta no emanó ni fué autorizada por el Comité Ejecutivo: por error se dió á la publicidad lo que solo era un proyecto de protesta que no fué suscrita por sus miembros.

Así se explica que la Comision Directiva en su sesion de ayer desautorizara aquel documento, á cuya resolucion concurrieron los que componen el Comité Ejecutivo.

No ha habido, pues, paso atrás ni enmiendas de última hora

He creido conveniente publicar esta manifestacion, cuya verdad, estoy seguro, nadie pondrá en duda, á fin de desvirtuar las explotaciones que se hacen alrededor de este asunto.

Si los miembros del Comité Ejecutivo hubieran formulado esa protesta, la habrian mantenido, cualesquiera que fueran sus consecuencias.

Agradezco de antemano y saludo atentamente al Sr. Director.—*D. Mendilaharsu.*—S/c. Febrero 15 de 1897.

—

Poco tenemos que hacer para desvirtuar el cargo que parece dirigir á EL SIGLO el doctor Mendilaharsu por haber publicado en nuestra edicion de ayer tarde, la protesta que «El Dia» dió el domingo en su primer boletin.

Se trata de un documento que circuló profusamente como emanado del Comité Ejecutivo de la Comision colorada y llevando al pié las firmas de sus miembros, un documento perfectamente público que creimos deber reproducir en nuestras columnas, porque lo consideramos la verdadera nota del momento, la que pedian las circunstancias y estaba al diapason de lo que sentia la poblacion nacional y extranjera, indignada ante la prohibicion brutal del *meeting*.

Queda así explicada nuestra actitud.

La revolucion

Tres opiniones ó tres versiones distintas circulaban ayer á propósito de la revolucion blanca. De las tres una tiene forzosamente que ser exacta. ¿Cuál? Nuestros lectores elegirán.

Número 1 (de orígen gubernista). No hay nada. Los estancieros de la frontera se rien de la invasion. Lejos de apresurarse á vender sus ganados, piden por ellos precios fabulosos (Hum!) No hay revolucion, no hay armamentos, no hay blancos siquiera. La invasion solo existe en la imaginacion de unos cuantos desequilibrados.

Número 2. (Version oficial, legítima, auténtica, Cordobesa.) La revolucion es formidable. Hay muchos blancos en Buenos Aires, muchas armas y municiones. Los revolucionarios tienen caballadas espléndidas, y solo esperan la señal de marcha que dará el comité *de un momento á otro*.

Número 3. (Version independiente, S. G. D. G.) La revolucion es séria: cuenta con elementos nada despreciables, pero todavía no está en punto de caramelo. En la semana próxima quedarán terminados los preparativos, y entonces, sí, la cosa se producirá de un momento á otro.

Un voto menos

Don Juan Lindolfo Cuestas es á estas horas presidente del Senado y vicepresidente de la República. Cualquiera que sea el desenlace que tenga el tantas veces repetido someterse ó dimitir, no será grande la modificacion que sufra la primera magistratura. Todo pasaria entre *Juanes*. Don Juan saldria y entraria don Juan.

Pero los votos que este último tuvo en la eleccion de ayer no fueron trece, como lo hacia creer equivocadamente la crónica parlamentaria. No, señor, el senador Cuestas tuvo una docena de votos y nada mas. El señor Vidal no creyó conveniente darlo el suyo, y prefirió votar por don José Ladislao Terra.

Queda salvado el error y salvado tambien el senador Vidal.

En los buffets de las Cámaras

Despues de la lectura del Mensaje y del discurso del señor Cuestas, pasó el Presidente de la República, invitado por el primero, á la antesala del Senado, siguiéndoles los ministros, toda la Asamblea y demas personas de la comitiva oficial.

En la antesala estaba tendida una lujosísima mesa llena de manjares y exquisitos vinos. Se abrieron botellas, se llenaron copas y el presidente del Senado levantando la suya dirigió un brindis al Presidente de la República, saludando al P. E. en términos que llegaron confusamente á los oidos de nuestros reporters, razon por la cual no podemos reproducirlos.

A este brindis siguieron el del diputado don Antonio M.ª Rodriguez, que fué muy aplaudido y el del señor ministro de Fomento, aplaudido tambien.

Reproducimos el brindis del doctor Rodriguez y el del ministro señor Castro:

BRINDIS DEL DIPUTADO DR. ANTONIO MARIA RODRIGUEZ

Excmo. señor—Señores:—Impresionado por las importantes declaraciones que acabo de oir al señor Presidente de la República y por el contraste que ofrece el cuadro importante y halagador que acaba de hacernos de los progresos realizados en la República durante el último año de su Administracion,—progresos por los cuales me complazco en presentarle mis mas sinceros plácemes—y por el otro cuadro que á su vez ofrecen los elementos de oposicion que actúan en nuestro mundo político y se agitan actualmente en son de hostilidad hácia todos nosotros, es decir, hácia los Poderes Legislativo y Ejecutivo,—siéntome impulsado á formular en este acto solemne en que se inauguran las tareas de la XIX Legislatura, un voto que es la expresion sentida de dos de los mas vehementes anhelos de mi espíritu, acariciados hace largo tiempo, y que me hago la ilusion han de ser compartidos por la mayoría de los miembros de esta Legislatura y por el propio V. E. que es tambien colegislador.

Yo deseo brindar en este acto, porque durante el primer año de nuestras tareas, podamos tener el honor y la satisfaccion de cooperar, dentro de la esfera de nuestras atribuciones constitucionales á que se realicen dos grandes obras de interes nacional: la una de importancia moral y política, y la otra de importancia material y económica.

Esas dos obras serian: la reforma de nuestra legislacion electoral, incorporando á ella el principio tranquilizador y saludable de la representacion de las minorías proclamado por nuestro partido político, en 1880, como uno de sus dogmas fundamentales;—y la construccion del gran puerto de Montevideo.

La primera, la reforma electoral es una necesidad indiscutible de nuestra época. Así lo ha reconocido hace pocos meses el Honorable Senado, en una votacion memorable en la que tomaron parte varios de los primeros estadistas con que cuenta el país,—clamada por ella hace mucho tiempo los partidos políticos de oposicion, y la prestigian órganos autorizados de la prensa diaria.

Sancionada por nosotros esa reforma, con espíritu levantado y patriótico y practicada lealmente por todos, contribuiria poderosamente á calmar la excitacion visible de una parte respetable de la opinion pública y á disipar las nubes que oscurecen el horizonte de la patria y acongojan el espíritu de los que desearíamos verla siempre próspera y feliz. Contribuiria tambien á fortalecer en el espíritu de los ciudadanos,—especialmente de los moderados y reflexivos,—la fé en la eficacia de los medios pacíficos é institucionales para lograr la realizacion de sus ideales, y talvez persuadiera á todos, que á la altura á que ha llegado la República, deben proscribirse para siempre de nuestras contiendas políticas los medios violentos y radicales, mas perjudiciales que aptos para crear ó consolidar ningun progreso político.

En una palabra, esta reforma, seria un verdadero nuncio de paz y de concordia cívica, concordia por la que debemos pugnar con igual entusiasmo, todos los ciudadanos, para evitarle al país la reproduccion de los sinsabores y del triste y desconsolador espectáculo de nuestras luchas civiles del pasado.

El otro asunto de que os hablaba, la construccion del Puerto de Montevideo, es la obra pública de mayor importancia económica de nuestros tiempos. Respecto de ella le cabe al actual Poder Ejecutivo de la República la satisfaccion de haberle prestado al país, merced á la consagracion y loable empeño con que se ha ocupado de este asunto, el inmenso servicio de haber orillado la mayor dificultad que ha retardado hasta el presente la realizacion de esta obra. Me refiero á solucion del problema técnico que ella entrañaba, solucion alcanzada con el concurso de la Comision N. de Estudios del Puerto y de los dos eminentes ingenieros europeos señores Kummer y Guerard, con los cuales el Poder Ejecutivo tuvo el feliz acierto de integrar esa comision.

Resuelto ya ese problema por la ciencia, á quien la ley confió esa solucion, hoy solo resta arbitrar los medios para llevar á cabo esa gran obra,—y es en esta tarea donde yo espero, donde yo anhelo, que esta legislatura en su primer período, pueda cooperar á la obra del Poder Ejecutivo, y resolver la faz financiera y económica de este magno asunto procediendo con el mismo acierto, con la misma imparcialidad y rectitud con que se ha procedido para buscar su solucion técnica.

La ejecucion de esta obra de vastas é incalculables proyecciones, y el desenvolvimiento amplio y fecundo que á la vez se operaria del Banco de la República,—otra obra importante de este gobierno cuyos benéficos efectos aun no han podido producirse ni palparse sinó muy parcialmente, á causa de haber trabado su accion desde los primeros momentos, los sucesos extraordinarios que todos conocen, determinarian una era venturosa de prosperidad económica y bienestar general, que seria el complemento del bienestar y tranquilidad política que enjendraria la reforma electoral, lealmente practicada.

Brindo pues, por que á esta Legislatura le quepa la satisfaccion y el honor de cooperar á la realizacion de esas dos grandes obras de interes nacional: la reforma electoral y el Puerto de Montevideo, y por que á la actual Administracion que preside S. E. el Sr. Idiarte Borda le alcance á su vez el honor de ponerlas en práctica.

BRINDIS DEL SR. MINISTRO DE FOMENTO

El Ministro de Fomento respondió al diputado Rodriguez, diciendo que acompañaba los votos patrióticos que acababa de formular para que las tareas del Poder Legislativo en el período que se inauguraba fueran proficuas en progresos institucionales y en mejoras estables y permanentes para el país, como la gran obra del Puerto de Montevideo, y que á esos patrióticos anhelos tenia que agregar, interpretando los sentimientos que animaban al Poder Ejecutivo de la República, que si para la solucion técnica que aquella cuestion entrañaba, habia exagerado la precauciones para garantir su éxito, otro tanto haria para salvaguardar los intereses públicos comprometidos en la solucion económica y financiera que deberia dársele á ese asunto. En tal concepto estaba seguro que el país habria de quedar perdurablemente reconocido al Poder Legislativo que con elevado patriotismo solucionará esa magna cuestion y al Poder Ejecutivo que se ha puesto á su servicio con irreprochable honestidad. Dijo además que la cuestion del Puerto de Montevideo, solo admitia soluciones honorables y levantadas, puesto que á ella estaba vinculado el porvenir y engrandecimiento de la Nacion.

Terminó brindando porque la labor legislativa del nuevo período fuera fecunda en bienes para la República.

Despues de un largo rato de conversacion, de apurarse otras copas y de consumirse sandwichs y dulces, el presidente de la Cámara de Representantes señor Alcides Montero, invitó al Presidente de la República, á los señores ministros y senadores á visitar sus dominios y á beber allí una copa.

Toda la concurrencia pasó á las antesalas de la Cámara. Allí habia otra mesa suntuosa y volvió á correr el champagne.

El presidente de la Cámara de Diputados y el Ministro de Gobierno pronunciaron los siguientes brindis en ese momento:

BRINDIS AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Exmo. señor:—Al brindar por V. E. y por su gobierno, lo hago por la paz, el órden y las instituciones, que son las garantías de los derechos y del bienestar social.

Creo interpretar en este acto los sentimientos de la mayoría de la Honorable Cámara que tengo el honor de presidir, asegurándoos que encontrareis en ella la mas decidida cooperacion para todo aquello que propenda al adelanto del país, mejoramiento de sus Leyes y fomento de su riqueza

En cuanto á mí, hago mis mejores votos personales para que nos falte la perseverancia necesaria para alcanzar esos propósitos.

BRINDIS DEL SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO

Señor Presidente; señores:

No se me oculta que en este último año de gobierno, hemos entrado en un período político de ardientes controversias y de intenso movimiento en la opinion.

Todo lo hacia presumir así: la propaganda de la prensa, la actitud de las fracciones intransigentes que se aprestaban al combate, el que algunos espíritus dirigentes señalaban á las tendencias apasionadas á la oposicion.

No quiero decir con esto, que las agitaciones políticas sean precisamente un peligro para la regularidad de las instituciones; por el contrario, cuando el as responden á un interés legítimo, sirven de noble estímulo á los Poderes Públicos y marcan un progreso importante en la educacion institucional del pueblo.

La quietud de los pueblos no es un bien. Un pueblo inerte se sustrae á la ley de su destino, y como el agua de un estanque sin corrientes que la vivifiquen, se adormece y se corrompe, exhalando en sus miasmas el veneno terrible del servilismo.

La libertad es movimiento, es renovacion, es diversidad de ideas, de intereses y de tendencias, que luego se sintetizan. Es antagonismo y lucha; antagonismo y lucha del hombre con la naturaleza para levantarse sobre la materia; antagonismo y lucha de la verdad con el atraso, y antagonismo y lucha del derecho con la fuerza; porque es para luchar con el error que ha venido al mundo el pensamiento humano.

Un pueblo para ser libre necesita ideales que lo agiten y le hagan amar la vida con todas las perspectivas de un mejoramiento indefinido. Entonces la lucha lo ennoblece y lo dignifica.

Pero cuando á esos ideales se sustituyen las ambiciones estériles de los hombres, todo cambia de aspecto, todo se empequeñece, y la anarquía de las pasiones mata las esperanzas del pueblo, aniquila en el desorden el sentimiento poderoso de su libertad y lo arroja extenuado á la ruina y al atraso.

Y esto es lo que podria pasar entre nosotros, si la prudencia y la energía del gobierno, no ponen un límite insalvable á las turbulencias de la demagogia que amenazan la estabilidad del país: porque esas pasiones que se mueven, esas ambiciones que gritan, esos furores que amenazan, no responden á ningun propósito legítimo, ni tienen razon de ser en el sentimiento público que ansioso de bienestar y de sosiego, rechaza horrorizado las revueltas y la guerra con su corte de devastacion y de miseria.

Si necesitan un límite insalvable, y ese límite, señores, es la ley con que están armados los poderes constituidos para defender el órden y mantener la paz; y cuyo poder formidable en manos de gobiernos institucionales, abate ejércitos, deshace revoluciones, y reduce á polvo los elementos inmorales de la anarquía.

Y bien, la ley, sois vosotros, señores legisladores los que la haceis, amparando con ella la autoridad del poder y el reinado efectivo de las instituciones; y es en vosotros, en vuestra ilustracion y en vuestro patriotismo, que el Poder Ejecutivo confia ilimitadamente para salvar con la paz los destinos de este pueblo tan digno de ser feliz por sus altísimas virtudes.

La ley arriba de todo y todo se habrá salvado: el derecho será un hecho dentro de la tranquilidad indestructible, y los clamores de la anarquía contra los Poderes constituidos, serán como el rugido de las olas que al estrellarse contra una roca, en vez de conmoverla, muestran, por el contrario, su inmensa fortaleza.

Brindemos, señores, á la Honorable Cámara de Representantes, y á la armonía patriótica de los Poderes Públicos.

—

Mucho rato permaneció con los señores diputados el presidente, departiendo largamente con el señor Montero, el señor Cuestas y los ministros

Al retirarse fué acompañado por el señor Cuestas y casi todos los miembros de la Cámara. El señor Cuestas llevaba del brazo á S. E. y así descendió las escaleras del C. L.

Muchos diputados regresaron á los balcones á presenciar el desfile de la tropa.

Conferencia fraternal

Abel fué antes de ayer á visitar á Cain.

Hacia mucho, pero mucho tiempo que no iba. Tambien es verdad que Cain le habia hecho muchas trastadas. No quiso que fuese Presidente, lo trató siempre como hermano de tres al cuarto, nunca lo tomó á lo serio y se empeñaba en que habia de ser cuando mas reflejo, siendo así que el pobre Abel se empeñaba en ser sol y tener luz propia.

Repantigado en una poltrona ministerial, convertido en el ejecutor favorito del presidente Adan y aspirando á reemplazarlo en su cómodo y musgoso lecho del Paraiso, Abel se olvidó de Cain, rompió con él y se burló de las amenazas; pero llegó un momento en que cayó sobre el paraiso una lluvia de papas calientes, y encontrándolas incómodas y no sabiendo como evitarlas, resolvió ir á consultar el caso con Cain, mucho mas inteligente, mucho mas diablo y mucho mas conquistador que él.

Y allá fué á la calle Canelones, no sabemos si cerca del Oxus ó de Tigris, donde Cain vivia en soberbio palacete, dedicando los ocios de reciente convalecencia á formar una brillante exposicion de cuadros. Entró y con aire trágico le dijo:—¡Cain! las papas queman! ¡La comision colorada proclama la revolucion! Esto va muy mal! ¿Qué hacemos?

Y cuenta la Biblia que Cain, con palabras que silbaban como serpientes y secaban como tormentas del Polo, le contestó:

—Habeis hecho demasiadas barbaridades. Es difícil el remedio. Coartásteis una reunion á puerta cerrada. Prendísteis á los generales. Prohibísteis la manifestacion silenciosa No habeis errado disparate. ¿Cuanta gente crees que habria asistido al *meeting*.

—Diez ó doce mil almas,—balbuceó Abel

—Pues ahora haz de cuenta que el efecto es de treinta mil, le contestó su hermano mayor.

Y el infeliz Abel se retiró con las orejas gachas.

Interpelacion

La Cámara de Representantes se reunirá hoy á las dos de la tarde. Los noveles diputados,—algunos son noveles de tres ó cuatro legislaturas,—quieren dar pruebas de actividad.

Y esas pruebas comenzarán, segun la voz pública, con una interpelacion.

Será interpelante, dicen unos, el doctor Herrero y Espinosa. Otros aseguran que corresponderá ese papel al doctor Cigarda. Tenemos motivos para creer que será el primero.

La interpelacion versará sobre la prohibicion del meeting. El genial decreto de don Miguel Herrera será grandemente vapuleado, y el pobre no será muy bien defendido, pues todo el mundo sabe que S. E. es fatal en eso de contestar interpelaciones.

Estamos abocados á unos discursitos ministeriales con frases y citas históricas originalísimas. Mac-Mahon no tendrá mas remedio que defender al gobierno. Infortunado mariscal!

"La Ley"

Redactado por dos inteligentes é ilustradas jóvenes, los señores Mariano C. Berro y Constancio Vigil, ha vuelto á ver la luz pública el periódico que con el título de *La Ley* fundó el poeta Carlos Roxlo pocos dias antes de emigrar á Buenos Aires.

Tenemos gusto en saludarlo y en desearle larga vida.

Una nota de Daniel Munoz

Nuestro Ministro en Italia, Alemania y Austria ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota, muy bien escrita como todo lo suyo, y muy oportuna en su fondo, censurando la costumbre que tienen nuestras Cámaras de acordar pensiones para estudiar pintura ó escultura en Europa á individuos que, ó no tienen vocacion artística ó no han hecho los estudios necesarios para hacer con provecho sus estudios en cualquier Academia europea.

EL SIGLO se ha ocupado de este mismo asunto hace algun tiempo, haciendo aunque en estilo mas pedestre, la misma crítica que el Sr. Muñoz, y demostrando que las Cámaras otorgan esas pensiones sin criterio y sin base, guiándose por recomendaciones personales y favoritismos.

La idea de suprimirlas y de fundar con su producto una Academia de Bellas Artes, que propone nuestro ministro en Roma, no puede ser mas razonable y sería de verdadera utilidad para el país. Una Academia de ese género, anexa no á la Escuela de Artes y Oficios sino al Museo de Bellas Artes, como pasa en muchas ciudades europeas, costaria muy poco dinero; y lo que se gasta en pensiones daria no solo para eso sino para formar un verdadero museo de estudio compuesto de cópias de los grandes pintores y de reproducciones en yeso de as esculturas mas notables, completando la coleccion que ha empezado á formar el señor Arechavaleta y dando base para una buena clase de dibujo del antiguo.

Desgraciadamente, es seguro que en la época de atraso y de desbarajuste en que vivimos, las indicaciones que el señor Daniel Muñoz hace en su nota, transcrita por nuestro Sócrates al Ministerio de Fomento con el calificativo de *interesante* (bien, señor don Oscar!) esperarán en el archivo la época en que tengamos gobiernos y Cámaras como la Constitucion y el progreso mandan.

He aquí ahora la nota del crítico-ministro, digna en un todo de la pluma de Sanson Carrasco:

Legacion de la República O. del Uruguay.—Roma, Diciembre 23 de 1896.—Exmo señor ministro de Relaciones Exteriores, don Oscar Hordeñana.—Exmo. señor: La reciente llegada á esta de algunos jóvenes compatriotas pensionados por la Honorable Asamblea para que estudien aquí las bellas artes, me dá ocasion para manifestar á V. E. las opiniones que he formado respecto de la utilidad y provecho de tales pensiones en cuanto á la influencia que puedan tener en el desarrollo y perfeccionamiento de nuestras artes nacionales, y aun cuando este asunto no es del resorte administrativo, V. E. confio que se servirá tomar en cuenta mis apreciaciones é indicaciones para trasmitirlas á quien corresponda.

Empezaré, señor Ministro, diciendo franca y categóricamente que en mi concepto, el Estado malgasta inútilmente sus dineros en estas pensiones acordadas á jóvenes de quienes ni se sabe qué aptitudes y vocacion tienen, ni si están en condiciones de poder aprovechar aquí su tiempo.

Francia y España tienen pensionados en Roma, pero esa ayuda que éstos de sus paises reciben para perfeccionarse en las artes, la han ganado con sus propios méritos, acreditando su competencia en los estudios preliminares y conquistando su pension en los concursos en que han revelado una superioridad que los hace merecedores de ser alentados y subvencionados para que acaben de formarse artistas en este ambiente eminentemente artístico.

España y Francia mandan á Roma pintores ya hechos, que han concurrido por largo tiempo á las academias de dibujo, y no los mandan por su sola cuenta para que hagan lo que mejor les cuadre, sinó que los someten á una vida de trabajo disciplinado, imponiéndoles el asunto, las dimensiones y el número de los cuadros que ... pensiones año, debiendo traba... ...de pintar cada tado mientras el ...asivamente para el Estado, no solo ... ...ado les costée la pension. Y ... disciplinados en el trabajo, sinó tambien en los hábitos de vida, pues tanto los de Francia como los de España viven en comunidad bajo la vigilancia de un director que lleva nota ... que observan. Y cada uno de esos ... va destinado á seguir un género de estudio ... las aptitudes y tendencias que ya ha demostrado ... para el paisaje, cual para la figura y el ... los asuntos históricos ó de costumbres, ... el decorado, de manera que desde el primer dia que llegan entra cada cual al trabajo sin titubear, sabiendo lo que tiene que hacer y afanándose por aprovechar el tiempo que les ha de durar la pension para salir de la academia con un nombre ya hecho que de valor á sus obras.

Entre tanto, ¿qué pasa con nuestros jóvenes pensionados? La mayor parte de ellos, hablando en verdad, vienen aquí sin saber nada de dibujo, con la ilusion de hacerse pintores con solo llegar á Roma, y al encontrarse aquí con que antes de tomar el pincel y la paleta deben empezar por estudiar geometría para conocer las reglas de la perspectiva, y anatomía para saber algo de las proporciones y de la estructura del cuerpo humano, y que han de pasar meses y meses copiando yesos para aprender á dar sombras y relieves, y un año y otro año haciendo estudios al lápiz, de modelos vivos para reproducir aptitudes, expresiones y movimientos, se descorazonan, vacilan, no se resuelven á someterse á la disciplina del estudio metódico y serio, y acaban por no hacer nada de provecho, pues pronto se convencen de que nadie puede improvisarse artista en dos ó tres años, y como saben que no les dura mas la pension, tiran por el atajo, y se ponen á pintar sin rumbo ni criterio, ensayando hoy el paisaje, mañana la figura, pasado otro género cualquiera, y desesperan al ver que todo lo hacen mal, como necesariamente tiene que resultar de la falta de buenos principios. Todo esto que digo, señor ministro, no son meras apreciaciones mias, sinó que está corroborado por la experiencia.

En veinte años y mas que llevamos de pensionar aficionados pintores no hemos conseguido formar un artista de mediano vuelo. Y no es que á nuestros jóvenes haya faltado vocacion ni aptitudes, sino que les han faltado estudios, y así como para formar un abogado ó un médico, antes de ponerlo á estudiar los códigos ó los tratados de medicina y cirujía se le somete á otros estudios que van poco á poco preparando su cerebro y formando su criterio para alcanzar y dominar aquellas ciencias, así tambien para formar un pintor ó un escultor no se le ha de dar desde el primer dia, una paleta con colores ó un bloque de mármol, sinó que antes ha de preparársele con estudios preliminares que le enseñen á conocer las líneas, las proporciones, los relieves y el modelado de las formas, todos los elementos en fin que puedan concurrir á la realizacion de una verdadera obra de arte.

Lo que sucede actualmente es que cuando uno de nuestros jóvenes pensionados está ya en actitud para hacer estudios serios y perfeccionarse en un arte, concluye el plazo de su pension como ha acontecido por ejemplo con el señor Ferrari, de quien he oido hablar aquí con elogio á personas competentes, lamentando todos que hubiese tenido que retirarse precisamente cuando empezaba á revelarse como un escultor de aliento, llamado á ser un artista de verdadero mérito. Y lo mismo tendrá que suceder con los otros jóvenes pensionados, pues por mucho talento y vocacion que tengan nada de provecho podrán llegar en el corto tiempo de que pueden disfrutar la pension del Estado. Yo creo, Excmo. señor, que lo que hay que hacer para no malgastar mas dinero inútilmente es no acordar nuevas pensiones, y aplicar las sumas que á ellas se destinarian á la instalacion de una academia de bellas artes adjunta á la Escuela de Artes y Oficios, pagando tres buenos profesores, uno de pintura, otro de escultura y otro de decoracion, que podrian conseguirse aquí con remuneracion razonable.

Instalada la academia, en la cual no podrian ingresar jóvenes menores de 14 años y que tuviesen nociones de dibujo lineal siquiera, se estableceria que á los cinco años de su fundacion se abriria el primer concurso para ganar el premio de Roma, que seria de sesenta pesos mensuales por tres años, durante los cuales deberia trabajar exclusivamente para el Estado, enviando á Montevideo cada año dos obras de dimensiones y de asuntos obligados, pudiendo retirarsele en todo tiempo la pension si la obra revelase poca disposicion ó falta de empeño en el pensionado ó si no observase una conducta correcta en su vida privada, de lo cual deberia informar periódicamente al gobierno, la legacion ó el consulado.

Abierto el primer concurso, seguiria celebrándose todos los años, debiendo los aspirantes haber frecuentado la Academia por lo menos cinco años, acordándose anualmente una pension para escultura, otra para pintura y otra para decorado, sin que forzosamente haya de pensionarse al que haya vencido el concurso por el mérito relativo de su obra respecto de las demas, sino por el mérito intrínseco que revele verdaderas aptitudes, pues podria darse y se dará muchas veces el caso de que trascurran uno, dos y mas años sin que se presente un solo aspirante que merezca ser pensionado aun cuando la obra de alguno haya sido juzgada superior á las de los demás aspirantes, pues en la relatividad, aun lo malo es superior á lo mas malo.

Creo, Excmo. señor, que estas breves indicaciones bastarian al ilustrado criterio de V. E. para convencerse de que lo que hasta ahora se ha hecho es completamente inútil para el desarrollo y perfeccionamiento de las artes en nuestro país, y así lo corroboran los hechos, por lo cual creo que conviene á los intereses del Estado, procurar por otros medios hacer mas eficaces, para los fines que persigue, las erogaciones con que procura estimular las aficiones artísticas. Sé bien, señor ministro, que las pensiones á pintores y escultores no nacen por lo general de la iniciativa del Gobierno, y que nada puede éste hacer contra las resoluciones de la Honorable Asamblea, pero creo que, haciendo uso de sus facultades constitucionales, podria el Poder Ejecutivo presentar á la aprobacion de las Cámaras un proyecto de ley que regularizase para siempre las concesiones de las pensiones, creando al mismo tiempo la Academia de Bellas Artes, con un presupuesto modesto, que lejos de ser gravoso, seria remunerativo, y contribuiria á la vez á abrir nuevos horizontes á la actividad intelectual y á las aficiones artísticas de la juventud.

Creo tambien, Excmo. señor, que no seria difícil negociar con el gobierno de España ó con el de Francia, mediante una pequeña retribucion, la admision de nuestros pensionados en las academias que aquí sostienen aquellos paises, y así nuestros jóvenes llevarian una vida mas sujeta y disciplinada, y trabajarian ordenada y reglamentariamente con el aguijon del estímulo que despierta el estudio en comunidad. Si V. E. lo considera del caso, enviaré los programas y reglamentos de las academias citadas, que he visitado detenidamente pudiendo así apreciar su organizacion y la eficacia de los estudios que en ellas siguen los pensionados de España y Francia.

Tengo el honor de saludar con toda consideracion á V. E., á quien Dios guarde muchos años.—*Daniel Muñoz.*

Playa de los Pocitos

HOY MARTES 16

BANDA DE MUSICA

DE 5 A 11 P. M.

1.ª pág.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Tribunal Superior de Justicia—Acuerdo nombrando reguladores de oficio, contadores y tasadores de costas:

En Montevideo á quince de Febrero de mil ochocientos noventa y siete, reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones, compuestos de los señores ministros doctores don Cristobal A. Salvañach, presidente; don Luis Piera, don Ladelino Vazquez y don Cárlos A. Fein, por ante los infrascriptos secretarios dijeron:

Que nombraban para desempeñar las funciones de reguladores de oficio á los doctores don Felipe Lacueva Stirling y don Damian Vivas Cerantes, los que se turnarán en la forma prevenida en el Acuerdo de 13 de Marzo de 1888;

Para Tasadores de Costas en el Departamento de la Capital al escribano Antonio D. Marroche, para las Oficinas del Tribunal y Juzgados de primer turno, incluyéndose el Departamental y Juzgado de Paz desde la 1.ª seccion hasta la 5.ª inclusive, y al Escribano don Marcelino Diaz y García para las Oficinas del Tribunal y Juzgados de 2.° Turno, con inclusion del de lo Civil de tercer Turno, Hacienda, Correccional y de Paz, desde la 6.ª seccion hasta la 11.ª inclusive.

Y para Reguladores de Honorarios de Contadores, al Contador Público don Luis E. Piñeiro; debiendo todos los nombrados desempeñar sus funciones hasta el dia 15 de Abril próximo.

Que se comunique y publique.

Y lo firman, de que certificamos.—*Salvañach*—*Piera*—*Vazquez*—*Fein*—*Adrian Castro*, secretario—*Augusto Dupont*, secretario.

El doctor Bastos, «La Guayaba» y «El Dia»—Montevideo, Febrero 15 de 1897.—En virtud del suelto publicado en el número de *El Dia*, que precede, en el que se acusa al juez proveyente de demorar la conclusion del asunto relativo á la publicacion *La Guayaba*, informe al actuario: 1.° en qué fecha expuso al despacho el mencionado expediente para resolucion; 2.° en qué dia y á qué hora estaba devuelto en la oficina con la resolucion definitiva del Juzgado; y 3.° cuántos expedientes se encuentran al despacho del juez que suscribe, pendientes de resolucion.—*Bastos.*

Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los artículos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Cárlos Blanco.

La proveyó y firmó el señor Juez L. de Instruccion de primer turno doctor don Julio Bastos en Montevideo, á quince de Febrero de mil ocho cientos noventa y siete. Conste.—*Juan Villalengua*, actuario.

Señor Juez:
El actuario evacuando el informe ordenado á V. S., respetuosamente expone: Que el expedientillo á que se refiere el precedente decreto fué pasado al despacho de su señoría con fecha ocho del corriente, y recibido en la oficina actuaria con la resolucion recaida el dia diez á las nueve a. m.; que al despacho de su señoría no se encuentra expediente alguno para proveer.—Montevideo, Febrero 15 de 1897.—*Juan Villalengua*, actuario.

Montevideo, Febrero 15 de 1897.—Elévense estas actuaciones con oficio al Superior Tribunal, pidiéndole autorizacion para darlas á la publicidad á fin de destruir el cargo formulado por *El Dia* contra el juez que suscribe.—*Bastos*.

Lo proveyó y firmó el señor juez letrado de Instruccion de primer turno doctor don Julio Bastos, en Montevideo á quince de Febrero de mil ochocientos noventa y siete; doy fé.—*Juan Villalengua*, actuario.

Montevideo, Febrero 15 de 1897.—Se remite al Exmo Superior T. de Justicia con oficio.—Conste.—*Villalengua*.

Número 97.—Montevideo, Febrero 15 de 1897.—Excmo señor:—A los efectos expresados en mi auto de esta fecha, tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto expedientillo relativo de una publicacion aparecida en *El Dia* fecha 13 del corriente número 2193.—Dios guarde á V. E. muchos años.—*Julio Bastos*.—Al Excmo. Superior Tribunal de Justicia.

Recibido en secretaría el quince de Febrero de [illegible]

Excmo. señor Presidente de la República:

Autorizado por la Honorable Asamblea Legislativa para dirigiros la palabra en este acto solemne, cumplo con ese grato deber.

Por el notable mensaje que presentais, Excmo. señor, se evidencia la rectitud del Gobierno en las cuestiones políticas y financieras que se han desarrollado, se evidencia tambien el progreso del país, debido en primer término á las fuerzas productoras del mismo, y á la labor constante de los habitantes. Las obras públicas no han sido olvidadas en la labor general.

La paz en el órden, y el órden en la libertad, es la base de la prosperidad de todos los pueblos tanto en el órden político como en el económico, y la Asamblea se hace un deber en reconocer que el Poder Ejecutivo ha prestado preferente atencion á esas nobles exigencias de la sociedad.

Las dificultades que asaltan al Gobierno de un país en su marcha de progreso, ya sean ellas por efecto de las pasiones políticas que afectan el órden, ó de la naturaleza que afecta la produccion y con ella la riqueza, son por lo regular transitorias.

Las pasiones se calman cuando se convencen los actores de que el Gobierno sabe y puede hacerse respetar, apoyado en la Constitucion y las leyes.

Los trastornos ó epidemias que afectan la riqueza colectiva, desaparecen tambien á su tiempo, siendo compensados el trabajo y el capital por períodos de prosperidad.

Difícilmente habrá un país tan beneficiado por la naturaleza, y que haya progresado más, relativamente, apesar de las agitaciones políticas que ha tenido que dominar desde su Independencia, que el de la República.

Es cuestion reconocida por la historia que los pueblos todos, sin excepcion alguna, ya sean nuevos ó viejos, han pasado por los períodos de organizacion indispensable.

Segun la expresion de un filósofo, las Naciones son comparables á los hombres, agitacion en la juventud, moderacion en la edad madura, y [illegible] estar tranquilo cuando han entrado en posesion de sí mismos por la experiencia.

Terminando, Excmo. señor, recibid la felicitacion de la Asamblea por mi intermedio, por vuestra laboriosidad, perseverancia y firmeza en bien de los intereses públicos, y confiad en la seguridad de que el Honorable Cuerpo Legislativo os prestará su más decidido concurso.

—Con esto se dió por terminada la sesion, pasando el presidente, los ministros y los miembros de la Asamblea á las antesalas, donde se habian servido varias mesas con pastas y champagne para obsequiar al P. E. y á su comitiva.

A las 5 de la tarde se retiraba del Cuerpo Legislativo el señor Idiarte Borda acompañado del presidente de la Asamblea á quien daba el brazo. [illegible]

PARLAMENTO

Comision Permanente

Cámara de Representantes

Asamblea General

DIA COMERCIAL

Mensaje del Presidente de la República

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 15 de Febrero

Rosauro Menendez.

CARMEN HERNANDEZ DE PEREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Febrero de 1897

Octavio Perez, hijo; Pedro, Julia y Juan Hernandez, hermanos; Isaura Iriarte de Perez, hija política; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 16 del corriente, á las 4 de la tarde. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Cuñapirú núm. 177.

Unica invitacion.

Nota.—Los carruajes saldrán del escritorio Donnelly, á las 3 1|2 p. m.

---

sentados todos los documentos necesarios para llevar á cabo esta obra importantísima.

Terminados, en efecto, los estudios y formulado por los señores ingenieros Kummer y Guérard un anteproyecto del sistema de obras que mejor conviniese al puerto de Montevideo, fué encomendada al señor Guérard la preparacion de todas las piezas necesarias al proyecto definitivo para la ejecucion de las obras. Redactado este proyecto y aprobado por el Poder Ejecutivo, se prepara en este momento la impresion de todos los antecedentes relacionados con esta obra.

Conjuntamente con todas las piezas que constituyen dicho proyecto definitivo, presupuestos, pliego de con[illegible]

mográfico y la riqueza pública, ha ordenado se procediese á esta operacion, cuyos trabajos preparatorios han ya comenzado.

El grado de desarrollo á que, despues de casi setenta años de régimen institucional, ha llegado la vida de la nacion, autoriza al Poder Ejecutivo para creer que habria suma conveniencia en completar la organizacion de nuestros Tribunales con la creacion de la Alta Corte de Justicia, para facilitar más tarde oportunas reformas en nuestra Administracion Judicial.

La H. Cámara de Representantes tiene á su consideracion un proyecto de ley al respecto, [illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

Datos diversos

COMERCIO

Montevideo, Febrero 15 de 1897.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:783.400 00
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 5:048.274 40
Id idem idem Série E.		» 162.006 26
Propiedades adquiridas		» 3:076.787 43
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2:851.800 00	
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D.	» 3.424.560 66	
Idem idem idem idem rurales, A B C D.	» 121.244 34	» 3:545.805 00
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades urbanas	» 6.000 00	
Idem idem idem idem rurales	» 96.900 00	» 102.900 00
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D.		» 2:254.862 06
Caja—Existencia en efectivo		» 5.098 51
Banco de Lóndres y Rio de la Plata.		» 1.000 00
Banco Italiano del Uruguay.		» 725 70
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 291.420 17
Obligaciones á cobrar		» 13.324 90
Muebles y útiles		» 5.477 66
Material de escritorio		» 843 08

PASIVO

Montevideo, Febrero 15 de 1897.

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. Asisin con 110 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Cosmos, por T. Beninzoni con 59 pasajeros y carga general.

Carmelo y Conchillas, paylebot nacional Romanita, por Passano hnos. con carga general.

Buenos Aires, vapor inglés Minho, por F. L. Humphreys y Ca. con resto de carga.

Colonia, paylebot nacional Buen Padre, por E. Vidal con carga general.

Dolores, goleta nacional Mentor, por Passano hnos en lastre.

Carmelo, goleta nacional Eloisa, por Passano hnos. en lastre.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PEIN

Dia 15

Trámite.—Chapaps y Manfredi con Lacueilhet; Freitas y Harriague; Thierry J. Guillot [illegible]; Leguizamo con Carriquiri y Santiñaque; sucesion de Luis Roo Alvarez; concurso de Juan Gismbiago; [illegible]

Interlocutorias—Testamentaria Martin Viera é Ildefonsa Esteves, testamentaria Ceferino Luce, testamentaria Juana Gimenez de Cadenas, incidente José Prado, testamentaria Jacinta Mendoza de Susviela y Juan Santiago Susviela, Ana D. de Canoso con Felix Barilari, testamentaria Luis Grauasso, testamentaria Francisco Lavalleja.

Definitivas—Angela Sagrada de Baldissoni con Carlos Baldissoni.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 15

No hubo despacho.

Juan José Peyrallo, actuario

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 15

Trámite—Carmen Gonzalez de Escardó, suc. Cecilio Gadea, suc; Alfredo Aunzo con Pedro Musso; Manuel Sereijo solicitando el conc. de Sebastian Solsona; suc. Santiago Cánepa; Isaac Perez y Joana Perez, suc; conc. Ildefonso Pereyra; incidente Juan Cobelo y Vila; suc. Claudio Beneficio Faustino Correa; Carlos Demicheri con sucs. David Lavrero y otra; suc. Pedro Aldave; Manuel Moreira con Manuel Luis 3ria Francisco Casal y Antonio Rey; sucs. Joaquin Betancourt y Anastasia Santos; sucs. Manuel Carneiro y Cándida Crespo de Carneiro; suc de los conyuges Manuel Pujadas y Magdalena Tudurí; Mateo Flaques con Sandalio Rosas; José Pugnalin con suc. Josefa Daquin de Real; A. Broquia y Schelberg con suc. Nicasio Gateano; Arminda de las Carreras con suc. Teresa C. de Bandinelli; suc. Domingo Carzoglio con Rodolfo Hernandez y Domingo Cerzoglio; Alcira Caravia de Muñoz con Daniel Muñoz; Lidia Rios de Ariyon con conc. Aurelio Castro; sucs. de los conyuges Manuel Pujadas y Magdalena Tudurí; suc. Justo Saavedra, incidente sobre estado civil de los herederos de la suc. de Luis Rodriguez y Josefa Alvarez; Juan Comas y Busquet.

Interlocutorias—Emilia Barlaro con Juan Isolabella; Cecilio Gódea, suc; Juan Calcagno suc; sucs. de los conyuges Manuel Pujadas y Magdalena Tudurí; test. Fidel Pons; incidente Joaquin Molins.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 15

Trámite—Juan B. Fontan con Cárlos Vasconi Beisso y Sarraco con Juan C. Badeli; César Canessa con Rosa Calabrese; Justo P. Rivero con Angel Casalla; Julio San Miguel con Jacinto M. Costa; Maria Cadeville de Garcia auxiliatoria de pobreza en los autos del concurso Garcia; Silva y Piras con la Compañía La Plata, terceria Villemur y Valdez Garcia; Antonio Linardi con José B. Weiss, terceria Juan Cassio Montero; Miguel Urbistondo con Juan Triani; Ramon Uvalde con José Estevez; Nicolasa Lema con Pilar Muñoz; Tomás Perez con Victoria S. de Anelo; Pedrosa, Perez y D. Oliveira concurso Carbone y Ca. incidente sobre calificacion; Sauleda y Dominguez con José Reggio; Marcos Leonard con Adolfo del Campo; Fernando Parrabere con Juan Caillon y Graciana Blanco; Cazenave y Ca. con Guillermo Perez; Federico Dieh con Sebastian Fulquet; José Garcia Conde con Melchor Carril; Antonio Parick con Joaquina Perick; Ramon Veiches con Andres Alvarez; Doña Maria Callorda de Larriera con Diógenes Ravis; Justo J. Rivero con Angel Casalla; José Garcia Conde con Miguel Sala; José Garcia Conde con E. Gardella Hnos; concurso Américo Bertochi.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO INTERINAMENTE DEL DR. JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 15

Trámite—Lauareano Torrens con Sanchez Hos., Julio Maithos con Ricardo Lacuave, 3ria. Pablo Benadon, Laureano Torens con Sanchez Hos., Saniano Hos. y Castro con Adolfo Cantin, José Maria Canto con Juan Alcenegaray y Ernesto V. Echevarria, Enrique S. Gianelli con Folli Schelotto y Ca., Enrique Menini con Gonzalez Hnos., Juan I. Nogueyra con José M. Depica, Ricardo Gianotti mors Ginés Montaner con José Amuedo y Alberto V. Zorrilla, Peittevin y Ca. con Mario E. de Maria, Ginés Montaner con Alberto V. Zorrilla y José Amuedo. Conrado Moeller con German Beack, Antonio Schiaffino con Santiago Maurer, Manuel Sereijo con Guillermo Francredi y José Otegui, inc. Guillermo Burmester por honorarios, Nicolas Chápores con Manuel V. Otero, José Fontana con Julian Marquelez, Nicolas Chápores con Manuel V. Otero, Alejandro Fonticiella con Carlos Servetti Ginés Montaner con Alberto V. Zorrilla y José Amuedo, conc. José Fernandez Freitas, Gomez y Silva con Enrique Martinez y Vidal, Soriano Hnos. y Castro con Adolfo Avellanal, Banco Inglés y Rio de la Plata concordato; Rocco D'Alberto denuncia, Ricardo Taboado con Victorio Raggio hijo, Juan F. Costa con Enrique Patiño, conc. Felipe Garcia, Manuel Sereijo con José de Bouza Pereira inc. Guillermo Burmester por honorarios, conc. Pedro Vidal.

Interlocutorias—Francisco M. Solari con Carlos M. Escayola

Definitivas—Julio E. Bonet con José Aduviao y Simon Perrotti.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 15

Trámite—Domingo Carvalho; Luisa Costa; Manuel Troncoso; Carmen Bocalandro; Juan Aldava con Enrique Boisa; Luisa G. de Casasorra denuncia el fallecimiento de Dionisio Carvalli; Isidro Sosa Carrion; Vicente Torres; Mauricio Arbanet con Pedro Sans; Agustin Aguiar y Certa con Abelardo Rey Olhaacha; S. de Dominga Lizza; Chall hnos. con Angel Brian; Gines Montaner con José M. Pinilla; Francisco J Baurá con Cesar Paganini; José Durendeau con Bernardo Castini; Alfredo S. Casaraville con Juan Mengotti; Juan Berrutti con José de Bernardi y otro; Eduardo Rovira y Matias con Manuel Prego; Adolfo Gonzalez Eustaquio Rio'a; Dolores B. de Avelleyra con Francisco Alvarez; Domingo Cluset por los menores del Castillo; José Zamora con Vicente Almirón y Aguilar y otro; Carlos y Alejandro Visconti; Manuel Amuedo con Juan Conto; testa de Josefa Diaz de Vasquez; Juana de la Quintana; S. de José Paz; Silveria Dorado de Fulladosa; Juan Gestido; [2] presuntos incapaces; Manuel Garon; Josefa del Rio; Crisostemo Gonzalez; Paulina Molins de Blanco; Lucero Angela Belinzon.

Interlocutorias—Piñeyro y Ca. queja; F. Brancato y Ca. con Amelio Castro; Angel Rovira con Benito Rovira y Brada; Bernabé Herrera y Obs.

Definitivas—Elena Garcia con Casimiro Perez. Providencias reservadas 5.

Avelino Barbot, actuario

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M CASTRO

Dia 15

Trámite—Testamentaria Maria Ida de Mizoni; Oficio del Juzgado Departamental de Rivera (2); Juan Cabela y Vila, denuncia; Juan B. Buchiaso con el fisco; Pedro Cedres con el fisco; Manuel Garcia con sucn. M. Vicente Perez; sucn. José Arigon con Francisco Arigon; conc. Juan Manuel Villar; Angel Sabio con Agustin de Castro; Manuel A. Magariños con la comision del Hospital Militar; Antonio Saraceno con Bonifacio y Ca.; sucn. de Andrea Saborido; sucn. Arteaga con el fisco; Banco Trasatlántico del Uruguay con el fisco.

Francisco Saez,

Escribano de Gobierno y Hacienda

DIVERSIONES PUBLICAS

Pabellon Nacional—Empresa Rogelio Juarez y C.ª Temporada de verano. Inauguracion del Teatro [illegible]. Gran compañía de zarzuela comico española dirigida por los populares primeros actores Rogelio Juarez y Félix Mesa y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor. Maestro director de orquesta, Francisco Maiquez.

Hoy Mártes 16 de Febrero—Por secciones.

1.ª seccion—LAS ZAPATILLAS.
2.ª seccion—EL GAITERO.
3.ª seccion—PEPA LA FRESCACHONA.
4.ª seccion—CORO DE SEÑORAS.

A las 8 y 3|4.

Precios por seccion—Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Palcos sin entrada, 0.80; Sillas plateas con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Precios por funcion entera—Palcos de cazuela sin entrada, 1.00; Asientos de cazuela con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Palcos de grada sin entrada 1.00; Asiento de grada con entrada, 0.30; Entrada de grada, 0.20.

Notas—La grada queda habilitada para hombres y señoras. Funciones todas las noches. No se suspenderá la funcion á causa del mal tiempo. A la terminacion del espectáculo habrá trenes en todas direcciones. Los domingos y dias festivos habrá dos funciones, de la tarde con gran rebaja de precios. El salon del Café queda habilitado como Sala de espera.

—Para mayor comodidad de las cazueleras, desde hoy en adelante queda habilitada para cazuela, la grada de la izquierda, y la antigua cazuela que da habilitada como asientos de grada.

Teatro San Felipe—Empresa J. A. Jimenez. Temporada de verano. Gira artística de la Gran Compañía Infantil Española. La mejor mas completa del mundo. Unica en su género Dirigida por su fundador y propietario don José A. Jimenez Maestro director y concertador don José Sagi.

Hoy mártes 16 de Febrero.—Por secciones.

1.ª seccion—LA VERBENA DE LA PALOMA.
2.ª seccion—EL CHALECO BLANCO.
3.ª seccion—EL GAITERO.

A las 9 en punto.

Precios por seccion—Palcos avant-scene, $ 1.50; palcos bajos y balcones, 1.00; platea, con entrada, 0.40; tertulia id id, 0.40; entrada general, 0.20.

Por funcion entera—Palcos de cazuela $ 1.50; lunetas de cazuela con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraiso, 0.30.

Exhibicion de Fieras—Gran exhibicion zoológica de animales salvajes de todo el mundo. El Pabellon está abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 10 p. m.

El local está alumbrado á luz eléctrica.
Entrada al local 0.30 cents.
Media entrada 0.20 id.

NOTA—La alimentacion de los animales se efectuará de 4 1|2 p. m. á 8 1|2 p. m.

Cinematógrafo—A. y L. Lumiere de Lyon.—El único y verdadero que existe en la América del Sud, calle 25 de Mayo núm. 287, frente al Hotel de Paris.—Todos los dias de 7 á 11 de la noche.

Precios—Entrada, 0.30; niños, 0.10.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escurra, Criollo, Cañado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Iruo, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafaloto y Marquina.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha)—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

AVISOS DEL DIA

Leed! Leed! Atestiguo, bajo la fe de mi grado, que he obtenido con el Pectoral de Cambará, de S. Soares, curas admirables en las enfermedades bronquio-pulmonares.—*Dr. Cárlos Henrikson* (firma reconocida)—11

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
UN PESO
LOS DIEZ KILOS

Se vende Un espléndido solar esquina sito en la Avenida Lezica, Villa Colon, á pocas cuadras de la Estacion, frente á los chalets de Perey.—Area aparente para edificar, con jardin y huerta, etc.—Por informes, área etc., acudir, calle San José núm. 206 a.

214-fb 28-2ed

Industriales y consignatarios DE FRUTOS DEL PAIS. Terrenos en la zona fabril Playa de la Aguada bien situados con frentes adoquinados, cimiento, cerco y manantial, se ofrecen á la industria que necesite instalarse con amplitud. Condiciones de alquiler, venta, áreas y otros informes, calle San José núm. 206 a. Horas de oficina de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.

328-fb.28.2ed.

Al comercio El que suscribe, participa que ha vendido á don Bartolomé Fragone, todas las existencias de su casa de negocio, en el ramo de almacen de comestibles al menudeo situado en la calle Maldonado núm. 60 formando esquina á la calle Andes núm. 287. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Febrero 16 de 1897.—*Juan Molfino.*

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se convoca á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Angel Noli, para la reunion que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 3 p. m. en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio—Montevideo, Febrero 11 de 1897—*Benjamin Pereira*, actuario.

Secretaria del Superior Tribunal de Justicia

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que en la audiencia del dia 18 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar ante el Exmo. Tribunal Pleno el exámen del aspirante á la profesion de Escribano don Juan Mendez Alcain.—Montevideo, Febrero 15 de 1897.—*Adrian Castro*, secretario.

330-fb.18-ed m.

SOCIEDAD ANONIMA

Industrias nacionales «LA ESTRELLA»

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 17 del corriente mes en adelante, pueden pasar por el nuevo escritorio calle 25 de Mayo núm. 461 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. á retirar el dividendo correspondiente al año ppdo.—Montevideo, Febrero de 1897.—*El secretario.*

SOCIEDAD ANONIMA

Industrias nacionales «LA ESTRELLA»

Avisa al público que ha trasladado su escritorio y depósito á la calle 25 de Mayo núm. 461.—Montevideo, Febrero 16 de 1897.

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 DE FEBRERO

Á LAS 3 DE LA TARDE

400 SOLARES

En el centro de Montevideo ¡á 70 meses! ¡A 80 meses! ¡A 90 y 100 meses de plazo!

El lote mas grande de terrenos. El mas importante. El de mayor porvenir. El remate mas ventajoso que hasta el dia haya efectuado «La Industrial».

Venta de terrenos para el pueblo.

Dedicado exclusivamente al pueblo trabajador y económico.

La adquisicion de un solo lote constituirá seguro é infaliblemente dentro de breve tiempo la verdadera fortuna sólida y positiva del que tenga la feliz inspiracion de hacerse propietario.

Venta de un pedazo de la capital.

En las calles:
¡Constituyente!
¡Durazno!
¡Maldonado!
¡Canelones!
¡Charrúa!
¡Victoria!
¡Patria!
¡Salsipuedes!
¡Sal Abrigo!
¡Municipio!
¡Defensa!

Con 5 líneas de tranvia á la puerta.

Los terrenos mas notables y de mayor porvenir.

Los más pintorescos y mejor situados de Montevideo.

Con empedrado pago.

A 3 minutos de la Plaza Matriz.

Frente á la gran quinta y palacete de mister Evans.

En el centro de estos terrenos se construye actualmente un edificio monumental que abarca una extension de una manzana: El gran taller de Don Bosco.

Los solares que vamos á sacrificar al mejor postor por lo que quieran dar y á larguísimos plazos. Son los únicos que quedan por edificar, pues al Este, al Norte, al Sud y al Oeste los rodea una edificacion compacta: todo es ciudad.

La Industrial hace hoy 25 años que vende terrenos á plazo. Ha fundado centenares de barrios y pueblos en la Capital y sus contornos, ha hecho los propietarios por docenas de miles y vendido centenares de miles de lotes de tierra, contribuyendo poderosamente al engrandecimiento y poblacion de la Capital. A todos los compradores se les ha rodeado de toda clase de garantías, terrenos buenos, títulos perfectos, mensuras prolijas: no hay un solo comprador que no esté satisfecho.

La Industrial no apura nunca á nadie, concede esperas á todos los que por cualquier incidente no pueden pagar con puntualidad los vencimientos; ha hecho y hace cuanto puede por hacer propietario á los desheredados de la fortuna, pues se ha penetrado muy bien de que los verdaderos ideales de la humanidad y el fundamento de la Sociedad moderna consiste en hacer al obrero propietario; justo corolario de la gran evolucion que se opera rápidamente en este gran siglo. Es el obrero una nueva entidad que surge con los albores del siglo actual, y al venidero le cabrá complementar la gran evolucion: hacerlo propietario.

En los solares que vendo el domingo próximo está el porvenir, el bienestar, la felicidad y la fortuna de algunos cientos de familias honestas: la regeneracion de muchos despilfarradores.

¡A cuántos hombres ha conducido al sendero del bien *La Industrial*, haciéndolos propietarios!

Esos terrenos como tantos otros que he vendido, antes de poco estarán cubiertos de edificios y su valor se habrá duplicado, pues la poblacion aumenta, la edificacion cunde y la ciudad se ensancha.

Resultando que el comprador multiplica de año en año un capital que no ha sacado aún del bolsillo; y al concluir de pagar el terreno, lo que le costó 10 vale 100.

Las ventas las ofrecemos á largos plazos al alcance de todos los bolsillos, y como nadie en ambas márgenes del Plata es capaz de hacerlo.

¡Venderemos á 70, 80, 90 y 100 meses de plazo!

Fiando á todo el que se presente, sea quien fuere.

Las mensualidades son pequeñas, para que todos puedan comprar, pues la mayor parte de los solares se venderán á pagar por mensualidades de 6, 8, 10 y 12 pesos.

A todo comprador que quiera pagar todo ó una parte del precio al contado, se establece como base fija el **descuento de 30 por ciento.** Sobre las sumas que quiera abonar se le rebajará 3 reales sobre cada peso.

El comprador paga la primera mensualidad, se le dá gratis la escritura provisoria, toma posesion del terreno y hace en él lo que se le dá la gana, ó no hace nada, pues no tiene obligacion ninguna.

Los títulos, como todos los de «La Industrial» son de primer órden, á plena satisfaccion del comprador, quien puede llevarlos á revisar á la Escribania que mejor le parezca.

Las calles son amplias, de 20 varas, verdaderos bulevares; y cada solar está mensurado y amojonado frente y fondo, operacion practicada por el agrimensor de número don Guillermo Rodriguez é Ingeniero don Antonio R. Benvenuto.

Recomiendo puntualidad.

El domingo próximo á las 3 de la tarde! Aunque los terrenos están tan cerca que se puede ir á pié, sin embargo, á las dos y media en punto, saldrán de la Plaza Independencia 40 vagones conduciendo ida y vuelta á los concurrentes.

Por detalles, planos y boletos, oficina de «La Industrial» calle Treinta y Tres, núm. 216. 322fb17

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núms. 130 y 136.—EL JUEVES 18 del corriente á las 12 y 1|2 en punto. De mercaderías en general y almacen, bazar, creas, trué, madrás, alemanisco, tep, géneros de hilo 4 anchos, géneros para vestidos, camisetas, id color, medias, calcetines negros y de color varias clases, calzoncillos, cuellos, puños, manteles, servilletas, paños de hilo para comedor, id para cocina, colchas de rep algodon, id de punto, sábanas, fundas, toallas de hilo y algodon, carpetas, cortinados, visillos para ventanas, pañuelos de seda, id de hilo, trajecitos, vestiditos para niñas, sacos, pantalones, corbatas, paraguas, abanicos, puntillas, cortes de casimir para traje, copas, vasos, botellas, jarras, floreros, lámparas, platos, pocillos, tazas, bebidas, anis en damajuanas, grapa, caña, café, té, tinta, jabones para metales etc.

A las 4 en punto

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Un juego de sala de 9 piezas tapizado en género de seda, roperos con espejo, id de puerta, camas para 1 y 2 personas, aparadores, mesas para comedor, cómodas, lavatorios, mesas de luz, escritorio, galerias, coronas con cortinas, cuadros, espejos, toalleros, perchas, sillas nuevas y usadas, alfombras, juegos de lavatorio, id de agua, camas de hierro, colchones elásticos, id lana y demas muebles.

AVISOS

ASOCIACION RURAL

Autorizada por el superior gobierno, la Asociacion Rural del Uruguay invita á los expositores premiados en la Exposicion de Chicago, á concurrir al local social de 10 a. m. á 5 p. m., á fin de recojer las recompensas que se les han discernido.

Montevideo, Febrero 5 de 1897.

257-fb.17 *El secretario gerente.*

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondiente á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: Calle Cerrito, 171.

209-ab.30-ed.m. *Horacio Garcia Lagos.*

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos del artículo 18 inc. C de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á una *Asamblea General Extraordinaria*, la que tendrá lugar á las 3 de la tarde del dia 22 del corriente mes en el escritorio, calle Piedras núm. 184, con el objeto de autorizar la venta de maquinaria.

Montevideo, Febrero 10 de 1897.

297-fb.22-ed.mna. *El Directorio.*



AVISOS OFICIALES

Tesoreria General de Instruccion Primaria

Montevideo, Febrero 10 de 1897.

Esta Oficina procederá en el dia de mañana jueves al pago del presupuesto de «Alquileres de casas» correspondientes al mes de Enero último.

fb.16 *El tesorero.*

REMATES

José B. Gomensoro

De libros—loza, cristales y variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 16 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de gran surtido de loza, cristalería, porcelana, bebidas, lenguas conservadas y de gran variedad de artículos.

A las 2 de una selecta coleccion de libros en español y francés. Hay de historia novelas y otros en que se encuentra el Diccionario de conversacion. Están á la vista. Por carteles detalle. 925-fb.14.

José B. Gomensoro

De 600 botellas bebidas extranjeras analizadas—El remate tendrá lugar en mi, casa calle Piedras número 134.

EL LUNES 22 á la 1 1|2 en punto, empezaré la venta, á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda. En lotes á la vista, 600 botellas bebidas extranjeras analizadas. Hay de toda clase. Venta al contado. 324-fb.14.

HARINA LACTEA NESTLÉ
Alimento completo para los Niños

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS.—Por Mayor: 16, Rue du Parc-Royal, PARIS.

José B. Gomensoro

De la casa calle Sierra núm. 152 a, entre Miguelete y Nueva York.—Buena situacion.

EL DOMINGO 14 de Marzo á las 5 de la tarde remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais.

Esta casa perfectamente edificada con materiales de primera clase, tiene 6 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, zaguan con mármol y frisos de azulejos, tirantería de fierro, pisos de tes, caño maestro de barro inglés, el frente con balconcitos y persianas, azoquinado y vereda todo pago.

El terreno mide 14 m. 40 de frente Oeste.
16 m. 30 en el Norte.
12 m. 91 en el Este.
9 m. 75 en el Sud. Area 228 ..

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.

Oportunamente anunciaré el remate de los muebles de esta casa. 244.fb-5

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 18 DE FEBRERO

En el patio del Despacho de Aduana

COMISOS, DEMASIAS Y ABANDONOS

PARA TENDEROS, FERRETEROS, BOTICARIOS, ETC.

A la una de la tarde por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de los siguientes artículos despachados y al mejor postor:

380 kilos soldaduras de estaño, 25 cafeteras y calentadores nikelados, 72 carpetas algodon y metal, 10 relojes madera 8 dias cuerda, 24 docenas candados, 43 kilos acolchado de algodon, 71 abanicos pluma, 1440 metros puntilla seda, 10 kilos franela, 21 kilos cromos, 120 libros de misa, 48 docenas cisnes para polvos, 93 metros géneros punto jersey, 24 navajas afeitar, 18 cuchillos grandes, 60 camisetas para hombre, 153 kilos remaches cobre, 90 metros tela emplástica, 72 kilos bombasí, 78 kilos brin, 30 kilos bombesí algodon, 312 kilos esfiles fierro galvanizado, 8 kilos muselina, 24 gruesas broches para pantalon, 33 kilos brin algodon, 25 frascos Neurosine Prunier, 116 kilos jabon glicerina, 110 guarniciones hierro para falleta, 48 kilos percalina algodon, [illegible] para carpinteros, 27 y 1|3 docenas plumas para adornos, 60 bandejas papel maché, 20 kilos satinado de seda, etc., etc. 289-fb.11

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 20 DE FEBRERO

FRENTE AL VESTIBULO DE LA BOLSA

COCHES!

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Un cupé en perfecto estado, liviano, forrado de marroquí para uno ó dos caballos.

Un lindo break con cristales, en muy buen uso forrado de marroquí, rodado sólido, para ocho personas.

Una volanta americana para dos personas.

326-fb.14

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 21 DE FEBRERO

Una esquina central

Espléndido terreno

Posicion inmejorable, calle San José núm. 351, esquina Vazquez; base bajisima, ocho pesos metro!

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la citada esquina, situada en un paraje central y de gran altura próxima á la calle 18 de Julio, cuya venta efectuaremos con la base de ocho pesos metro!

Este terreno fué tasado judicialmente á razon de $ 33.18 centésimos el metro.

Empedrado, vereda, cerco, arrimos y caño maestro por ambos frentes, todo pago.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en nuestra casa calle Cerrito 187.

El mejor postor consignará quinientos pesos como garantía de su oferta.

DETALLE

25 metros 94 centímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 42 metros de frente al Este sobre la calle Vazquez, ó sean 1111 metros 1155 cts. cuadrados. 283-fb.9

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la bien surtida tienda «Nueva Tienda Inglesa» calle Cerro 169.

EL VIERNES 12 Y SABADO 13 y noches siguientes á las 8 de la noche. Gran surtido de géneros de seda, lana y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias, ropa blanca para señora, rasos, terciopelos y surahs, alemaniscos, servilletas, creas, madrás, trués, toilette de menage, géneros de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderías que componen el surtido de dicha casa.

Continúa la venta. 238-fb.5

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala 130 y 136.

Importante remate de muebles.

EL MARTES 16 del corriente á la 1 p. m.

Gran juego de dormitorio estilo Luis XV nogal encerado, compuesto de cama matrimonial, dosel tapizado con género de seda, lavatorio, ropero con lunas biseladas, cómoda psiché, dos mesas de luz, mármoles Santa Ana.

Un juego de dormitorio para matrimonio, nogal, con dos roperos con espejo, cómoda, lavatorio, dos mesas de luz, cama matrimonial y dosel tapizado.

Un rico juego para comedor estilo Vieuxchene, roble macizo, con un aparador de tres cuerpos, un cristalero, una mesa trinchante, una mesa para 50 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Tres juegos de sala esqueleto de nogal y tapiz de seda floreado, dos consolas doradas, un espejo marco dorado, galerias con cortinas.

Un juego de nueve piezas tapizado en cuero, para escritorio, un escritorio ministro, biblioteca, etc.

Varios cuadros, adornos de fantasía, mueblecitos de sala, buenas alfombras, arañas de cristal, camitas para una persona, lavatorios, roperos, mesas de luz, cómodas, aparador, etc.

Un mostrador con máquina para chopp, cristales, platinas, etc. 315-fb.13.

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocina, chimeneas, estufas con mármol, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de fotografía, librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 p. m.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, tarros de pintura, artículos para fotografía, cuadros, láminas coloridas, grabados, 500 m. varilla surtida para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Julio R. Alvarez

Importante remate de la propiedad de bajos en la calle Agraciada núms. 354 á 358 entre las calle General César Diaz y General Freire. Por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion.

EL MARTES 16 del corriente á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda siempre que alcance á la tasacion establecida, venderé la siguiente propiedad:

La casa de bajos ubicada en la calle Agraciada señalada con los números 354, 356, 358, edificada en un terreno de 13 metros 95 cents. de frente al Este por 42 metros 95 cents. Area superficial 599 metros 15 decímetros. Tasada en la cantidad de 5000 pesos. Sus dos terceras partes 3333 pesos 34 centésimos. Produce veinte y cinco pesos mensuales.

Títulos perfectos y á disposicion de los interesados en la gerencia del Banco. 228-fb. 3

Vicente Torres

De Almacen—Por completa liquidacion de todas las existencias del almacen situado en la calle Yí núm. 35, esquina á Valparaiso.

EL JUEVES 18 Y VIERNES 19 del corriente á las 12 y 1|2 en punto, procederé á la venta de todas las existencias del bien surtido almacen, constando de un variado surtido del ramo que á continuacion se detalla: Cristalería, ferretería, lozas, yerba, azúcar, arroz, aceite varias marcas, conservas diversas clases, vinos Oporto y Jerez; cognac, vermouth, bitter Poyastier, fernet Branca, caña, guindado, duraznillo, vino carlon, francés y de mesa y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha extension.

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de Vᵒʳ DESCHIENS
VINO ⋄ ELIXIR ⋄ JARABE ⋄ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vᵒʳ DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vᵒʳ DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cᵉ.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmᶜᵒ, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LISBOA AVENIDA—PALACE HOTEL el más grande, el más confortable y el mejor situado de *Lisboa*. Al lado de la Estacion Central del camino de hierro. Departamentos con salon y cuarto de baño.—Vista espléndida—Cocina francesa.—Vinos superiores.

LISBOA Las cuarentenas han sido suprimidas para todas las procedencias del *Brasil*. *De Lisboa para Paris. Sud-Express (Tren de Lujo). Salidas: 2 veces por semana. Trayecto: 40 horas.*

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Dolores de Estomago, etc.*—50 Años de Exito. Rehusar todo frasco que no lleve el Sello de "l'UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores — 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro — 2 Medallas de Plata

TONICOS — RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Al mismo tiempo

Los armazones y mostradores, báscula de 300 kilos, fid-tera, balanzas, medidas métricas, mesas, taburetes y demás útiles.

Por más datos ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 319-fb.14.

Torres Carbajal

Judicial—Al mejor postor—9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucía. Hay 2 esquinas. Nada mas central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposicion Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demas mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO 21 del corriente de 4 á 5 de la tarde empezará la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique Torres Carbajal, asistido del infrascripto Actuario y Alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor las siguientes propiedades del ejecutado: 1.° un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucía esq. á la de San José, compuesto de 57 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía y 27 metros de frente tambien al Norte sobre la calle San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 14, lindando por el Sud y Este con doña Maria E. Parker de Carassale, y 2.° otro solar de terreno con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 82 centímetros de frente tambien al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este con el solar núm. 19, y por el Norte con el núm. 15. La venta se efectuará en las mismas propiedades, el dia 21 del corriente, empezando la venta á las 4 p. m. por el solar núm. 1 ó 9 del plano respectivo.

Ambas fracciones se venderán en un solo lote, ó fraccionado en los nueve solares en que se ha subdividido de acuerdo con el plano levantado.

Se previene que cada comprador debe consignar el 10 % del precio de compra en garantía de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco Hipotecario.

Para ver los antecedentes en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Febrero 2 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Creo que dada la importancia de tan valiosos como centrales terrenos, se hace inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos de primer órden—Los que se hallan á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m.

Por carteles, mas detalles.

Por planos y demas informes al rematador, 18 de Julio número 57 (Estudio del doctor José R. Mendoza), Soriano 314. 236-fb.5.

Cipriano C. Silva

IMPORTANTE REMATE

200 bordalesas

ALCOHOL DE 40 GRADOS CARTIER

EL LUNES 22 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko Capurro procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponde, despachado en lotes al gusto del comprador:

200 bordalesas alcohol de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado.

Al mismo tiempo

P. S. B X C 80 sacos arroz glacé. 278 fb.9.

José Caramés

MUY IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

SIN BASE—TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

EL LUNES 22 del corriente, á las 4 p. m., venderé en remate público, al mejor postor y sin base, un espléndido solar de terreno á inmediaciones del Paso del Molino.

Léase el presente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos de doña Maria C. de Bech, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con don Antonio Iglesias, el martillero don José Caramés acompañado del infrascripto actuario y del alguacil del Juzgado, procederá á la venta el dia 22 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de terreno situado á inmediaciones del Paso del Molino, de este departamento, compuesta su superficie de 4.337 metros 982 milímetros cuadrados que lindan por el Norte con la sucesion de don Manuel Cribe, por el Sud calle por medio con Sanchez, por el Este con don Santiago Campos y por el Oeste con doña Melchora Campos. Se previene que el mejor postor debe consignar el 10 °|₀ del precio en garantía de la oferta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado, sita en la calle Sarandí núm. 158. Montevideo, Febrero 6 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas detalles, véase al rematador, calle Zabala núm. 89. 296-fb.7

Luis V. Castro

EL MIÉRCOLES 24, á las 2 p. m.—Venta de un espléndido campo de pastoreo en el departamento del Salto con poblaciones, monte y alambrado—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa venderé á oro sellado lo siguiente:

Una fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la séptima seccion judicial del departamento del Salto, compuesto de un área superficial de ochocientas ochenta y cinco hectáreas, cuarenta y cinco áreas y sesenta y dos centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con D. Zenon Sena, por el Nordeste con don Antonio Fernandez; por el Sud y Sud-Este con la zanja del Horno, de por medio con don Tomás Santana y por el Sud-Oeste y Oeste con el rio Arapey Grande, segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel Espalter en dos de Diciembre de 1894, cuya venta efectuaré con la base de 6 $ la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes ó sea 4 $ hectárea.

El mejor postor consignará en el acto el 10 °|₀ en garantía de su oferta. El plano y títulos se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados. 340-fb.5.

Adolfo Berro

EL MIERCOLES 24 de Febrero á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, Rincon 63, venderé por ofertas que excedan de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones.

Un sepulcro núm. 36 situado en el primer cuerpo y en la calle Principal del Cementerio Central, que se entregará desocupado; una manzana de terreno en el Cerro; varios animales existentes en la Sociedad Vitícola Uruguaya, La Cruz, Departamento de Florida; trece acciones de la misma Sociedad Vitícola y una accion del Ateneo del Uruguay.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia Miércoles 24 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Adolfo Berro, asistido del señor Actuario y Alguacil de este Juzgado, de los siguientes bienes:

Una manzana de terreno en la Villa del Cerro de este departamento, con una superficie de 7378 metros 81 des. cuadrados y señalada con el número 15, lindando por el Norte con la manzana 14; por el Sud con la manzana 28; por el Oeste con la núm. 16 y por el Este con calle pública. Tasada en pesos 737.88 centésimos. Un sepulcro señalado con el núm. 95 situado en la principal calle del Cementerio Central. Tasado en $ 3.000 Tres novillos $ 30. Un buey $ 20. 4 vacas $ 32. 5 terneros $ 20. 4 caballos $ 20. Trece acciones de la Sociedad Vitícola Uruguaya le 100 $ nominales cada una en $ 130. Una accion núm. 77 del Ateneo del Uruguay $ 5.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones respectivas, que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta en el acto del remate, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Luis C. de la Torre, doña Josefa Cavia de la Torre y don Luis L. de la Torre.—Montevideo, Febrero 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

N. B.—Los títulos del terreno y del sepulcro están en la Oficina Actuaria. Otros datos Rincon 193. 280-fb.9

Alejandro Victorica

CAMPO EN YACUTUJÁ

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, el MIERCOLES 24 de Febrero de 1897, á las 3 p. m. venderé al lado de la Bolsa de Comercio 5756 hect. 2458 m.c. de un campo ubicado en la 9.ª seccion del departamento del Salto, lindando por el Norte con Benito Martinez de Meneses, por el Este con el mismo señor y Miguel Cámara Canto, por el Sud con Ignacio Leon y por el Oeste con el arroyo Yacutujá.

Perfectamente alambrado con maderas de ley y dividido en potreros, con casa, puestos, galpones y montes.

La estacion Cabellos dista 5 leguas del campo.

Tasacion 9 pesos hectárea.

Base para la venta 2 terceras partes.

Los títulos están á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco.

El comprador consignará el 10 °|₀.

La Comision Liquidadora abonará 1|4 °|₀ de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate. 212-fb.2

Rodolfo Machó

JUDICIAL

El dia 3 de Marzo á las 4 de la tarde. En las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno y al mejor postor procederé á la venta de la concesion del Canal que partiendo del arroyo del Rosario concluirá en el Rio de la Plata cuyo canal se compone de una faja de 10 metros de ancho por la longitud necesaria hasta el Rio de la Plata.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 3 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, Rincon 63, se va á proceder en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: la concesion del canal situado en el departamento de la Colonia á inmediaciones del Rosario y los derechos de tonelaje y demás anexo, en un treinta y cinco por ciento de su valor total, veinticinco por ciento del precio de cada tonelada de piedra que se extraiga y veinte centésimos de tonelada de arena que tambien se extraiga y se exporte de dicho canal.

Se advierte que el mejor postor debe oblar el 10 ojo del precio de venta en garantía de su oferta y se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Adolfo Valvé contra don Gerardo Villegas Zúñiga por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 5 de 1897.—*Antenor R. Pereira* Escribano Público. 259-fb.6

"NICE ROSE" CHARMS & BEAUTY RESTORER
"NICE ROSE" LECHE DE TOCADOR SIN RIVAL
"NICE ROSE" DA LA ETERNA JUVENTUD
"NICE ROSE" ÚLTIMA PALABRA DEL HIGH-LIFE
"NICE ROSE" EN TODAS LAS BUENAS CASAS
PARIS, 16, rue du Parc-Royal; LYON, 6, rue Childebert
Depósito en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLE[S]

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el **4 de Marzo 1897** admitiendo carga para los principa[les] puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y [3.ª] clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Febrero de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vap[or] paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Marzo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vap[or] paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Marzo de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirig[irse] al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones [...]

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á [...] pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUA[Y]

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palm[ira], Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Urug[uay], Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y S[alto].

Nota—El vapor **Labrador** toca además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 17[...]

MONTEVIDEO

1514-3.ª p[...]

MESSAGERIES MARITIM[ES]

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **13 de Febrero** á las 2 p. m. [para] Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el [...] de Febrero á las 4 p. m. [para] Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id		131
3.ª id		28

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE [DEL] CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **16 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Febrero** para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles directamente sin to[car] en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cla[se].

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones, número 115.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE Á LA 1.ª QUINCENA DE FEBRERO DE 1897

REVISTA GENERAL

Montevideo, Febrero 16 de 1897.

MOVIMIENTO DE LA DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY Y GARANTIAS FERROCARRILERAS—PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION—RENTA DE ADUANA—DEUDA ESPAÑOLA—DEUDA DE LIQUIDACION—BANCO ITALIANO DEL URUGUAY—BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA—FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE—TRANVIA DEL PASO MOLINO Y CERRO—TRANVIA Á LA UNION Y MAROÑAS—LA ESTRELLA—BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS—EL BALANCE DE LOS BANCOS EMISORES—BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY—BANCO NACIONAL—CRÉDITO REAL URUGUAYO—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—FONDOS PÚBLICOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERIAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MATANZA GENERAL—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

Segun el cuadro de la Oficina de Crédito Público que insertamos al pié, de la Deuda Consolidada del Uruguay y Garantias Ferrocarrileras los intereses y amortizaciones efectuadas desde el 1.º de Enero de 1892 hasta el 31 de Enero de 1897 fueron: A pesar del descenso de las rentas de Aduana en el último cuatrimestre no ha impedido para que el referido servicio de la Consolidada haya este año como en los dos anteriores un sobrante destinado á la amortizacion.

En Febrero de 1895 el superavit fué de 576.000.00 pesos amortizándose pesos nominales 1:146 988.00 de dicha Deuda. En Febrero de 1896 ascendió á pesos 761 400,00 amortizándose ps. 1:551 818,00. Este año solo es pesos 319.600 00 Por lo tanto no hubo diferencia tan sensible en el valor nominal de los títulos que se amortizarán porque las dos anteriores se hicieron estando la Deuda alrededor de 50 % y la de éste año se efectuó con la Deuda alrededor de 42 %. El sobrante de ps. 319.600,00 basta para rescatar como ps. 750 000 00 en títulos. Esta es la ventaja permanente de la amortizacion á la puja. Puesto que si fuese á la par y por sorteo, la Deuda no valdría un punto mas para sus tenedores y el Estado tendría que pagar por ella al rescatarla 58 % mas de su valor efectivo. He aquí el cuadro:

Producto del 45 % de la Renta de Aduana desde el 1.º de Enero de 1892 hasta el 31 de Enero de 1897		$ 21.802.228 89
INVERSION		
Deuda Consolidada del Uruguay		
Cupones 1.º a 20.º trimestre	$ 15.865.325 66	
Comision en Londres 1/2 %	" 69.039 08	
1.ª y 2.ª Amortizacion		
Rescate de £ 502.690 en Londres		
Rescate de £ 73.749 en Montevideo		
Total £ [illegible]	[illegible]	
Comision en Londres 1/4 %	" 2.907 30	
Gastos en Londres	" 9.618 09	
Saldo del servicio de los Empréstitos		
5 % de 1883 y 6 % de 1888, en Londres	" 298 13	
Garantías de Ferrocarriles		
1.º á 20.º trimestre	" 4.134.679 39	" 21.411.120 58
A deducir intereses del 18 al 20 trimestre y comision s/lib. est. 500.000 del Ferrocarril del Oeste no emitidas	" 61.995 93	" 21.349.124 65
		$ 453.114 24
Cambios		
Pérdidas	$ 86.864 89	
Beneficios	" 17.671 62	" 69.193 27
		$ 383.920 97
En efecto que debe aplicarse á la 3.ª amortizacion de la Deuda Consolidada con arreglo al convenio de 26 de Agosto de 1891		
Se destina para fondo amortizante lib. est. 68.000 ($ 319.600)		
Corresponde á Londres segun la circulacion calculada de lib. est. 16.913.000	£ 57.582 94	$ 270.637 60
Id Comision 1/4 %	144 64	" 678 28
Id á Montevideo segun la circulacion calculada de lib. est. 3.310.000	" 10.273 11	" 48.284 12
	£ 68.000 00	$ 319.600 00
Saldo que pasa al 21 trimestre	" 13.685 63	" 64.320 97
	£ 81.685 63	$ 383.920 97

En la tercer amortizacion efectuada de la Deuda Consolidada del Uruguay, se realizó en ésta forma:

Valor nominal	Promedio %	Valor efectivo
£ 24.700 Montevideo	41.9.11	£ 10.249.95
" 135.600 Londres	42.9.5	" 57.590,90
£ 160.300		£ 67.839.185

La renta de Aduana por el mes de Enero próximo pasado ascendió:

CAPITAL		
Importacion	$ 564.517 69	
Exportacion	" 97.589 89	$ 662.107 58
RECEPTORIAS		
Próximamente		" 94.000 00
		$ 756.107 58

La Oficina de Crédito Público abonó los intereses correspondientes al 80 trimestre de la Deuda Española.

El 8 del próximo Marzo, la Oficina de Crédito Público pagará los intereses correspondientes al 4.º trimestre de la Deuda de Liquidacion.

El Banco Italiano del Uruguay reunió á sus accionistas á fin de darles cuentas del estado de la Institucion en el segundo semestre de 1896 terminado el 31 de Diciembre próximo pasado.

Son notorios los acontecimientos financieros y políticos que han impedido á dicha Institucion como á todas las demás la actividad en los negocios en dicha época, circunstancia que como es consiguiente han resentido las utilidades obtenidas, si bien es cierto, que no en la medida que se temia.

Ellas ascendieron á	$ 89.139 51
Deduciendo los gastos generales habidos y amortizaciones y pasando al actual semestre $ 7.174,59 por intereses no vencidos al 31 de Diciembre en todo	" 31.207 87
Resulta un saldo líquido á repartir de	$ 57 931 64
Se han vendido y fueron escrituradas en el semestre las siguientes propiedades:	
El 6 de Agosto la ubicada en la calle 18 de Julio esquina Rio Negro	" 80.000 00
El 23 de Setiembre el campo de Amaral (Artigas) dos suertes	" 27.000 00
El 10 de Octubre la finca calle Yaguaron esquina Nicaragua	" 5.050 00
Dichas ventas dejan un superavit sobre el avalúo del inventario deducidos los gastos de corretajes y escrituras de ps. 19.612,18 los cuales pertenecen al crédito de la cuenta de propiedades hasta su completa liquidacion.	
Por la nómina de los inmuebles y por los precios fijados de inventario resulta á simple vista que ésta parte del activo del Banco debe dejar en último un sobrante no indiferente.	
Con las formalidades estatutarias el 21 de Agosto se extinguieron por el fuego 194 acciones representando un capital nominal de pesos 19,400.00 quedando en circulacion actualmente 18.986 acciones. La amortizacion se efectuó al tipo de 51.95 % empleándose	$ 10.078 30
El fondo amortizante siendo de	" 10.085 65
Quedando disponible para el próximo servicio	$ 7 35
Con el 14 % de las utilidades del segundo semestre de 1896 de los que se habla mas abajo importa	" 4.983 82
Se dispone para la amortizacion próxima	$ 4.991 17

Se han cobrado en el semestre créditos declarados perdidos $ 1.337,50 (oro) y $ 12.000 en Deuda Diferida. Dichas cantidades pasan al activo de la cuenta de créditos dudosos y no forman parte de las ganancias del semestre antedicho.

De las ganancias líquidas del semestre ó sea	$ 57.931 64
Se resolvió distribuir $ 35.598,75 en esta forma:	
80 % á los accionistas á razon de ps. 1.50 por accion s/ 18.986 acciones	$ 28.479 00
14 " á amortizacion de acciones s/ artículo 51	" 4.983 82
5 " al Directorio	" 1.779 94
1 " al Hospital Italiano	" 355 99
100 %	$ 35.598 75
Pasando á ganancias en suspenso	" 22.332 89
	$ 57.931 64

ACTIVO

Dividendo para la extincion de acciones s/art. 51		$ 398 600 00
Caja: existencia en efectivo		" 971.517 69
Valores descontados		" 558 578 14
Anticipos sobre Fondos Públicos		" 64.765 37
Créditos vencidos en tramitacion		" 44.378 08
Cuentas Corrientes		" 1.082.414 70
Corresponsales al extrangero		" 88.367 94
Gastos de instalacion		" 1.400 00
Gastos de emision		" 1.900 00
Mobiliario, enseres, etc		" 8.500 00
Contribucion inmobiliaria 1896-97		" 989 18
Timbres: por los existentes		" 116 20
Hipotecas		" 135.853 01
Propiedades raices segun Inventario al 31 del corriente		" 252.976 53
Acciones y valores		" 36.976 76
Valores depositados:		
Por garantías (valor nominal	$ 2.597. 812 78	
Por cauciones id id	" 205.300 00	
En simple custodia	" 2 218.845 40	" 5.021.958 18
		$ 8.669.288 78

PASIVO

Capital		$ 1.500.000 00
Acciones á extinguir: Importe de las 3,986 que deben extinguirse segun art 4.º bis de los Estatutos reformados		" 398.600 00
Redescuentos al 1.º Semestre 1897		" 7.174 59
Cuentas Corrientes		" 520.858 62
Ganancias en suspenso para créditos malos y dudosos		" 44.110 11
Caja de Ahorros		" 210.373 05
Depósitos fijos		" 46.318 45
Dividendos á los accionistas: Saldo de ejercicios anteriores $ 802 60		
18º Dividendo	" 28.479 00	" 29.281 60
Obligaciones á pagar		" 2.723 75
Emision		" 780.710 00
Corresponsales		" 77.690 44
Hospital Italiano: 1 % de las utilidades á repartirse		" 355 99
Amortizacion de Acciones segun artículo 51. Saldo disponible al 30 de Junio de 1896	$ 10.085 65	
Amortizacion efectuada el 18 de Agosto 1896, segun aviso publicado: Núm. 194 Acciones á $ 51.95 c/una	" 10 078 30	
Saldo para la próxima amortizacion	$ 7 35	
14 % de las utilidades á repartirse en este semestre	" 4.983 82	
Total para la próxima amtzon		" 4 991 17
Directorio		" 1.779 94
Saldo de utilidades que se propone pasar á Ganancias en suspenso para créditos malos y dudosos		" 22.332 89
Depositantes de valores		" 5.021.958 18
		$ 8.669.288 78

En la reciente Asamblea Ordinaria del Banco de España y Rio de la Plata por el segundo semestre terminado el 31 de Diciembre segun el informe del Directorio declara que, debido, al bajo tipo que han obtenido los descuentos y la gran paralizacion que ha reinado para con toda clase de negocios no les permitió sacar todo el partido deseado con los elementos que han contado. Así pues, las utilidades brutas ascienden á $ 25.822,01 los que despues de deducir los gastos de administracion, impuestos etc. resulta, un saldo de beneficio líquido de $ 11.083.39 los que, por proposicion del Directorio la Asamblea resolvió dejarlos en la cuenta de ganancias y pérdidas para atender á las pérdidas que el Banco ha sufrido en el semestre citado y cuyo monto no ha podido apreciar por hallarse en vía de arreglos con los respectivos deudores. He aquí el balance:

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo y billetes de otros Bancos convertibles en la misma especie	$ 317.693 82
Valores descontados; deudores en cuenta corriente, etc.	" 668.025 68
Cuentas corrientes en el Extranjero: Saldos á favor del B'co $ 102.552 53; Id contra el Banco " 4.581 89	" 97.970 64
Bienes raíces	" 292.066 61
Diversos deudores	" 31.051 65
	$ 1.406.83[illegible] 4[illegible]

PASIVO

Capital—8000 acciones de $ 100 cada una	$ 800.000 00
Acreedores en cuenta corriente, y depósitos á tiempo fijo y con aviso	" 581.025 15
Descuentos á vencer	" 498 14
Fondo de Reserva	" 14.227 75
Ganancias y Pérdidas	" 11.083 39
	$ 1.406.834 43

En la Asamblea que tuvo lugar, de la Sociedad Ferrocarril y Tranvía del Norte, el Directorio dijo: Que en la memoria, al cerrar el balance del 31 de Diciembre del año 1895 figura la cuenta de ganancias y pérdidas con un saldo acreedor de $ 113.982,52 deduciendo de esta cantidad la suma de $ 10,035,00 importe del dividendo correspondiente á las utilidades del segundo semestre del mencionado año de 1895, queda un saldo definitivo de $ 103.947,52. Agreguemos á esta suma la que luce el crédito de fondo de reserva $ 68.343.90 y obtendremos un total de $ 172.291 42.

Esta cantidad representa las utilidades acumuladas durante el tiempo de existencia de la Sociedad, deducidos ya los dividendos acordados: toda ella está invertida en la siguiente forma:

Obligaciones amortizadas	$ 93 500 00
Conservacion del material	" 38 605 12
En parte de las nuevas construcciones	" 40.186 30
	$ 172.291 42

ACTIVO

Construccion é inmuebles	$ 1.329.055 08
Nuevas construcciones	" 45.833 05
Muebles y útiles	" 597 40
Forrajes (existencia)	" 292 07
Fletes de abasto (á cobrar)	" 1.244 48
Materiales de repuesto	" 2.198 87
Cajas (central y estacion)	" 3.200 44
Banco de la República	" 14.289 38
	$ 1.396.627 77

PASIVO

Capital	$ 1.115.000 00
Obligaciones hipotecarias	" 114.000 00
Amortizacion de obligaciones hipotecarias	" 107.500 00
Fondo de reserva	" 38.948 01
Ganancias y pérdidas	" 1.717 03
Intereses sobre las obligaciones hipotecarias	" 1.102 50
Cuentas corrientes	" 3.093 55
Depósitos en garantía	" 667 91
Dividendos	" 13.575 20
Directorio	" 1.023 57
	$ 1.396.627 77

Durante el año que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, el Tranvía del Paso Molino y Cerro segun el informe presentado á la Asamblea transportó 3:025,346 pasajeros que dieron producto de ps. 162.640,78.

Comparados estos resultados con los del año anterior, se nota una diferencia en favor de 1896 de 299.855 pasajeros y ps. 14801.52 en los productos.

Correspondieron á la cuenta de fondo de reserva ps. 6.540.65 por el 10 % de las utilidades liquidadas cantidad, que fué aplicada en la forma siguiente: ps. 5.193.17 amortizacion de la cuenta material nuevos de la vía ps. 1.347.48 á amortizar parte de la cuenta de construccion de wagones. Por el cuadro de las diferencias se vé que ha habido un aumento de ps. 14.673.60 en las entradas generales de la Empresa y de ps. 1 496.36 en los gastos. El dividendo acordado en el año ascendió á ps. 54.900,00 equivalente á 7 5/8 % anual sobre el capital de ps. 720.000.00. He aquí el Balance:

ACTIVO

Construccion	$ 720 000 00
Obras nuevas	" 56.5[illegible]
Banco Comercial	" 12.066 00
Caja	" 1.668 43
Contribucion Inmobiliaria y Patente	" 1.485 00
Construccion de wagones	" 2.547 12
	$ 794.277 05

PASIVO

Capital	$ 720.000 00
Dividendo	" 14.400 00
Directorio	" 61 52
Intereses	" 866 35
Amortizacion de Títulos Hipotecarios	" 1.045 43
Títulos Hipotecarios en Circulacion	" 56.566 50
Forrages	" 958 80
Emilio Gemelli	" 90 00
Ganancias y Pérdidas	" 285 45
	$ 794.277 05

De la Memoria del Tranvía á la Union y Maroñas, presentada á sus accionistas por el año económico hasta el 31 de Diciembre próximo pasado se desprende que el tráfico fué:

Pasajeros conducidos en	1895	3.440 889
"	1896	3.612 822
Aumento	en 1896	171 933

Aun cuando las entradas del año son $ 48,000 00 menos que las 1888 el Directorio debido á la disminucion de los precios de forrajes, y economías aconsejadas por la experiencia ha autorizado un dividendo de $ 3/4 oro al año.

ACTIVO

Compra del camino	$ 800.000 00
Montevideo Assets C.ª (certificados)	" 116 84
Caja	" 152 75
Extension de la línea á las Carreras	" 3.841 59
Materiales, muebles y útiles	" 328 78
Obras nuevas	" 95.460 54
Compra de terrenos	" 2.514 87
Construccion del pozo	" 370 00
Tesorero	" 12.066 00
Total	$ 914.651 37

PASIVO

Capital	$ 800.000 00
Fondo de reserva- [saldo]	" 1.733 88
Obligaciones en circulacion	" 91.700 00
Intereses sobre obligaciones	" 72 00
Directorio	" 500 00
Ganancias y pérdidas	" 111 77
Boletos de Ab[illegible] en circulacion	" 280 88
Dividendos	" 20.283 41
Total	$ 914.651 37

La Sociedad Anónima Industrias Nacionales La Estrella, acaba de denunciar á sus accionistas, su estado económico, con motivo de la 10.ª Asamblea General Ordinaria, celebrada y del informe presentado se desprende, que ha sido durante el periodo de la marcha de sus negocios considerablemente favorecida, por uno de los factores mas importantes, para su industria cual lo es el maiz. Pero habiendo continuado la competencia en la venta ésta circunstancia ha hecho que los beneficios legítimos que debian haber conseguido en general las destilerias se haya esterilizado por ésta lucha inconsiderada.

Apesar de ésto se resolvió por propuestas del directorio el reparto de ps. 3.50 por accion lo que aun representa un buen interés sobre el capital. La situacion de la Sociedad ha ido mejorando gradualmente todos los años pudiéndose decir con fundamento que su actual situacion es inconmovible. He aquí el Balance hasta el 31 de Diciembre próximo pasado:

ACTIVO

Edificios	$ 82.893 59
Muebles y Utiles Escritorio	" 1.806 43
Alfalfares	" 1.000 —
Utensilios	" 9.906 49
Quinta en la Paz	" 4.503 39
Terrenos en la Paz	" 691 —
Animales de uso	" 207 40
Horno de Ladrillos	" 14.150 06
Lechería	" 56.268 72
Viñedos	" 865 65
Seguros	" 353 16
Vinos del País	" 615 00
Maquinarias	" 115.100 36
Caja	" 5.196 52
Conformes á Cobrar	" 16.782 84
Cascos Vacios	" 2.287 80
Alcohol	" 8.472 66
Bodeza	" 240 61
Combustibles	" 542 50
Deudores Varios	" 33 553 54
	$ 354.938 23

PASIVO

Capital	$ 300.000 00
Obligaciones á pagar	" 8.462 64
Ganancias y Pérdidas	" 13.138 52
Acreedores Varios	" 33.337 07
	$ 354.938 23

Segun el balance del Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos que ha presentado á sus accionistas, en el segundo semestre, terminado el 31 de Diciembre próximo pasado, y cuya asamblea se verificó en este período quincenal ha sido uno de los mas prósperos que ha tenido la Institucion. La prueba evidente está marcada en los beneficios líquidos que ascienden á ps. 2.800,00 no obstante haber previamente reforzado el fondo de prevision con una suma mayor que en los últimos ejercicios. Deducidas de aquella cifra las asignaciones que compone su carta orgánica quedan ps. 2.240,00 como dividendo. Fijado éste en el 4 1/4 % resulta un remanente de 60 00 pesos. Se han administrado durante ese período 58 fincas mas que en el anterior semestre, siendo hoy el número de propiedades confiadas al Banco el de 672, el de inquilinos, 741 y el de propietarios, 15[illegible]. He aquí el balance de la referencia:

ACTIVO

Acciones	$ 153.860 00
Accionistas	" 191.920 00
Valores en depósito	" 107.700 00
Valores en custodia	" 116.280 42
Obligaciones á cobrar	" 3.592 24
Mobiliario	" 1.263 50
Gastos de Instalacion	" 1.233 00
Nuevo local	" 744 78
Hipotecas	" 30.992 53
Banco de la República	" 1.000 66
Cuentas corrientes	" 22.047 14
Caja	" 7.991 05
	$ 641.620 32

PASIVO

Capital	$ 400.000 00
Banco de Lóndres y Rio de la Plata	" 8.542 45
Valores en garantía	" 107.700 00
Depositantes	" 116.280 42
Dividendos	" 2.265 71
Directorio	" 280 00
Fondo de reserva	" 3.578 44
Fondo de prevision	" 3.012 30
	$ 641.620 32

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1897

ACTIVO

Valores á cobrar y diversos deudores	$ 6595.815 45
Caja—Existencia en efectivo	" 4492.0[illegible]
	$ 11087.885 40

PASIVO

Capital realizado	$ 1500.000 00
Diversos acreedores	" 6766.425 40
Emision en circulacion	" 2821.460 00
	$ 11087.875 40

Banco Italiano del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1897

Capital autorizado	$ 2200.000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	" 1500.000 00

ACTIVO

Dividendo para la extincion de acciones s/artículo 51	$ 398.600 00
Caja, por existencia en efectivo	" 979.722 18
Varios deudores y valores descontados	" 2278.593 84
Valores depositados	" 5039.553 20
	$ 8696.469 22

PASIVO

Capital realizado	$ 1500.000 00
Acciones á extinguir s/art. 1.º bis	" 398.600 00
Caja de Ahorros	" 172.798 67
Varios acreedores	" 843.987 35
Emision en circulacion	" 711.530 00
Depositantes	" 5039.553 20
	$ 8696.469 22

Banco de la República Oriental del Uruguay

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1896

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª Serie		$ 5.000.000 00
Acciones Liberadas: Las que corresponden á la 1.ª Serie de Acciones	$ 1.000.000 00	
Las que corresponden á la 2.ª Serie de Acciones	" 1.000.000 00	" 2.000.000 00
Varios deudores: De Casa Central y Sucursales		" 5.537.781 60
Valores depositados		" 1.880.0[illegible] 75
Garantías de depósitos judiciales: 4.210.000 de deuda Consolidada del Uruguay al 48 %		" 421.410 00
Caja: Existencia en efectivo		" 1.827.008 75
		$ 16.6[illegible]

PASIVO

Capital: 1.ª Serie de Acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
1.ª Serie de Acciones Liberadas	" 1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Serie de Acciones á emitirse	" 5.000.000 00	
2.ª Serie de Acciones Liberadas	" 1.000.000 00	" 6.000.000 00
Varios acreedores		$ [illegible]
Depositantes de [illegible] valores		" [illegible]
Depósitos Judiciales		" [illegible]
Emision en circulacion		" 997.040 00
		$ 16.6[illegible]

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EMISION Y ENCAJE EN 31 DE ENERO DE 1897

Billetes recibidos de la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco "Buenos Aires": 20.000 billetes de $ 100 cada uno		$ 2.000.000 00
200.000 id id id 10 id id		" 2.000.000 00
Sumas		$ 4.000.000 00
A deducir		
Emision habilitada 17.000 billetes de $ 100 cada uno	$ 1.700.000 00	
191 500 id id id 10 id id	" 1.915.000 00	" 3.615.000 00
Existencia de la Seccion Emision		
3.000 billetes de $ 100 sin firmar	$ 300.000 00	
8.399 id id id 10 firmados $ 83.990,00		
2 id id id 10 inutilizados $ 20.00	" 84.010 00	
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision	$ 384.010 00	$ 384.010 00
Billetes habilitados		
16.460 billetes de $ 100 Casa Central	$ 1.646.000 00	
540 id id id 100 Sucursales	" 54.000 00	$ 1.700.000 00
107.500 id id id 10 Casa Central	$ 1.075.000 00	
84.100 id id id 10 Sucursales	" 841.000 00	" 1.916.000 00
A deducir		
1 billete de ps. 10 inutilizado devuelto á la Seccion de Emision	10 00	" 1.915.990 00
Total de Emision habilitada		$ 3.615.990 00
A deducir		
Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central pesos 1.843.730,00		
Id Sucursales id 201.230,00	$ 2.044.960 00	
Existencia en Sucursales: Billetes localizados pesos 546.770,00		
Idem Casa Central idem 23.710,00		
Idem de otras Sucursales id 3.510,00	" 573.990 00	" 2.618.950 00
Total de Emision en Circulacion		$ 997.040 00
Encaje segun balance de esta fecha		
Existencia en Casa Central:		
En Metálico	$ 1.395.004 18	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	" 97.890 00	$ 1.492.894 18
Existencia en Sucursales:		
En Metálico	$ 334.024 57	
En billetes de otros Bancos convertibles en oro	" 490 00	" 334.514 57
Total de encaje		$ 1.827.008 75

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

Balance en el mes de Enero de 1897

ACTIVO

Varios deudores		$ 1.331.515 28
Inmuebles		" 1.069 398 72
Diversas cuentas en libros		" 818.909 49
Oficina de Crédito Público: Entregado en deuda	$ 86.745 93	
Id en efectivo	" 132.326 86	" 219.072 79
Caja Banco de la República	11.444 95	
Efectivo	" 7.289 23	" 18.734 18
		$ 3.438.6[illegible] 46

PASIVO

Varios acreedores		$ [illegible]
J. Económico Administrativa de la capital		" 1.391.633 02
Depósitos judiciales		" 142.502 57
Certificados al portador: Depósitos judiciales	$ 21.658 33	
Quirografarios	" 5.980 18	" 15.638 51
Emision en circulacion		" 64 445 70
Deuda de Liquidacion		" 1.810.265 01
		$ 3.438.6[illegible] 46

Nota de lo cobrado durante el mes

Alquileres	$ 1.702 80	
Varios deudores	" 6.523 79	$ [illegible]
Remates: Líquido producto de 1/2 parte de la propiedad conocida por Hotel Malacoff	" 26.485 20	

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

ACTIVO

Caja	$ 2.449 28
Banco de Lóndres y Rio de la Plata	" 4.600 00
Letras y créditos á cobrar	" 1.124 10
Hipotecas	" 17.273 43
Muebles y útiles	" 2.263 17
Propiedades	" 482.385 77
Canalizacion del Rosario	" 8.809 06
Utiles de canteras	" 911 27
Varios deudores por venta de propiedades	" 43.835 07
Ganancias y pérdidas	" 11.232 28
	$ 574.889 43

PASIVO

Capital	$ 565.900 00
Ganancias suspensas	" 8.487 43
Depósitos en garantías de alquileres	" 499 00
	$ 574.886 43

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

Ha seguido por efecto de la paralizacion de negocios, reinando bastante calma en el giro internacional y como es consiguiente flojedad en los tipos. Durante el transcurso de la presente quincena ellos fluctuaron en este órden:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres. 90 d/v.		$ 51 9/16 á 51 7/16	$ 51 3/4 á 51 5/8
Francia		" 5.380 " 5.375	" 5.420 " 5.420
Amberes		" 5.380 " 5.385	" 5.440 " 5.430
Alemania		" 4.380 " 4.370	" 4.415 " 4 410
Italia	v/	" 5.650 " 5.600	Nominal
España		" 6.550 " 6.600	Nominal
R. Janeiro	" 27.300 " 28.200	20	" 27.600 á 28.700
Buenos Aires,		2 ‰ des'to	2 1/2 á 2 ‰ desto.

DESCUENTOS

Mercado regularmente paralizado, ya sea por la falta de mayor número de papeles comerciales como al alza violenta que por el actual estado de cosas ha sufrido el interés. Cotizamos por conformes de 7 1/2 á 8 1/2 %, de interés al año segun instituciones bancarias y calidad de firmas. Para [illegible] el tipo es convencional.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Mercado paralizado, cotizándose nominalmente de 8 1/2 á 9 % de interés al año segun firmas y ubicacion.

Valores de los Fondos públicos

DENOMINACION DE DEUDAS	Intereses y dividendos	Enero 31	Febrero 15	Alza P. %	Baja P. %
Deuda Consolidada	3 1/2	42.50	40.75	—	1.75
Deuda Interior	1	41	40	—	1
Deuda Diferida	—	14	13.50	—	050
Deuda de Liquidacion	—	68	64	—	4
Internacionales					
Italiana	5	sin op.	sin op.	—	—
Española	5	—	—	—	—
ACCIONES					
Ferro-Carriles					
Central del Uruguay	—	"	"	—	—
TRANVIAS (1)					
Paso Molino	—	105	105	—	—
Union y Maroñas	—	91	sin op.	—	—
COMPAÑIAS					
C. de Luz Eléctrica	—	sin op.	"	—	—
Inmobiliaria	—	5	5	—	—
BANCOS					
Comerciales					
Hipotecario	—	13.50	12	—	1.50
Comercial	—	127	125	—	2
Italiano del Uruguay	—	44	44	—	—
España y R. de la Plata	—	39	39	—	—
Italo Oriental acciones á 40 $ cada una	—	11	11	—	—
Trasatlántico	—	1.20	1.80	0.60	—
General Uruguayo	—	sin op	sin op.	—	—
SOCIEDAD					
Crédito R. Uruguayo	—	19	19	—	—
Cervecería Uruguaya	—	—	45.50	—	—
SOCIEDADES					
Inmobiliarias					
Teatro Solís	—	50	45	—	5
Playa	—	sin op.	sin op.	—	—
Porvenir	—	"	"	—	—
Progreso Urbano	—	"	"	—	—
Obligaciones Cervecería Uruguaya	—	100	100	—	—
BANCO HIPOTECARIO					
Cédulas serie A	4 1/2	41	37	—	4
Idem idem B	4 1/2	41	37	—	4
Títulos H. del Uruguay series C y D	6 1/2	41	37	—	4
Id id serie E	6 %	80	80	—	—
CERTIFICADOS DE TESORERIA					
" Setiembre	—	96.20	97.90	1.70	—
" Octubre	—	90	92	2	—
" Noviembre	—	84	84.20	0.20	—
" Diciembre	—	79	82	3	—
" Enero	—	—	76	—	—

(1) Ferro Carril y Tranvía del Norte, de 500 pesos cada una, 125 c/u.

MERCADO DE IMPORTACION

No habiendo desaparecido las causas que motivan la paralizacion notada desde varias quincenas atrás, ha impedido que los negocios fuesen en la que termina tracción, habiéndose hecho simplemente un detallo sin mayor importancia sobre la base de nuevas concesiones. El *stock* de mercaderias generales es suficiente para atender un negocio mas activo y si este en breve tiempo no se inicia es de presumir quebrantos en las actuales cotizaciones debido á los diarios arribos que se han de producir.

Aceites—ITALIANO—Llegaron 1156 cajas de Génova y 12 de Nápoles. Se dispone de buenas partidas entre introductores, pero la demanda sigue siendo poco activa. Cotizamos:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto
Excelsior	$ 4.800	" 3.600
Mercurio	" 4.700	" 3.600
Carchieri	" 4.400	" 3.800
Muratorio núm. 1 (Luca)	" 3.800	" 2.600
Empoli (Luca)	" 4.650	" 3.550
Gigioli (Luca)	" 4.200	" 3.150
Otello	" 4.800	" 3.700
Muratorio (Extra)	" 4.600	" 3.900
Leon	" 4.400	" 3.300
Negrito	" 3.220	" 2.200
Globo	" 3.300	" 2.200
Reloj	" 3.300	" 2.200
Aida	" 3.200	" 2.100
Minerva	" 3.230	" 1.900
Libertas	" 3.300	" 2.000
Balanza	" 3.000	" 1.800
Perla	" 3.220	" 2 300
Luca A A	" 4.500	" 3.600
Corazon	" 4.100	" 2.950
Dos loros	" 4.700	" 3.550
Taranco y Ca	" 3.900	" 2.800
Rotisserie	" 3.800	" 2.100
Croce d'oro	" 4.000	" 2.900
Centauro	" 3.600	" 2.700
Luca	" 4.600	" 3.400
Castello Valmaro	" 5.000	" 4.000
Torre	" 3.700	" 2.400
Regina	" 2.900	" 1.950
Fama	" 4.200	" 3 400
La Campesina	" 4.500	" 3.400
	" 4.400	" 3.150

ESPAÑOL—Entraron 50 cajas de Barcelona En el primer tercio continuó el detalle lento á los precios avisados pero en el segundo los tenedores debido al recibo de telegramas de haber experimentado el artículo fuerte suba se retiraron de la oferta para elevar los precios en la forma siguiente y á los que aun nada se ha hecho debido á la regular existencia con que contamos como á la paralizacion que reina:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Porcar y Tio	$ 4.000	Nominal
Conills hnos	" 4.000	"
Masó Primos	" 3.800	"
Sensat	" 3.800	"
Ancla	" 4.650	"
Copa	" 4.500 á 4.600	"

Nota—Se dispone de pequeñas partidas de la marca *Sensat extra refinado* en envases de 2 y 2.500 kilos la lata, por el que se pretende pesos 4.500 los 10 kilos despachado. Los en botellas obtienen pesos 3.500 docena despachado y 2.500 en depósito.

FRANCÉS—Importáronse 375 cajas de Marsella. Cuéntase con alguna existencia, la que no ofrece interés en la venta. Obtúvose por la *acreditada marca Plagniol en botellas* de ps. 4 100 á 4.200 docena despachado y de ps. 3.30 á 3.300 en depósito contándose con buena disponibilidad. En cuanto al en *latas* su movimiento fué casi nulo, señalándose los tipos siguientes:

Marcas	Envase	Por 10 k. despto.	Por 10 k. depto
Plagniol	1/1	$ 5.500	$ 4.300
"	1/2	" 5.600	" 4.400
"	1/4	" 5.600	" 4.400
Pouget	1/1	" 6.100	" 4.800
"	1/2	" 6.100	" 4.800

NORTE-AMERICANO—Recalaron 5200 cajas y 20 cascos de Nueva York. El empezar á disponer la plaza de mayor *stok* ha hecho que ante las menores necesidades sentidas los precios no acusasen firmeza. Cotizamos para el detalle por el en *latas* de ps. 2.450 á 2.500 los 10 kilos y por el en *cascos* á 0.210 el kilo despachado.

Aceitunas—Arribo 224 seras de Vigo. En general el detalle ha sido mas corriente y debido á su escaso *stock* los precios se afirmaron habiéndose colocado casi todo lo existente en éste órden:

Condicion	Por barr. depto	Por barr depto.
1/1	No hay	No hay
1/2	$ 0.850	Nominal

Agua mineral—Importáronse 200 cajas de Lóndres, 56 de Amberes, 75 de Bremen, 30 de Marsella, 10 de Barcelona y 50 de Vigo. Dispónese de buen *stock* de todas las marcas mas acreditadas y las que, en un corriente traccionamiento consiguen los precios que pasamos á indicar:

Marcas	por cj. despdo.	por cj. depto
Fuente Romana	$ 14.000	$ 10.000
St. Galnier	" 12.500	" 8.500
Vichy	" 13.500	" 10.000
Pridelishacher	" 15.000	" 10 800
Pouges	" 14.000	" 10.000
Selser	" 10.000	" 7.000
La Corona	" 12.000	" 9.500
Canos	" 12 000	" 8.500
Chatel Guyon	" 16.000	" 12.800
Marcois	" 16.400	" 12.500
Manembader	" 15.400	" 11.400
La Bourbulle	" 18.000	" 14.000
Bomes	" 13.400	" 11.000
St. Boes	" 13.400	" 11.000
Vals	" 13.500	" 9.500
Mármol	" 15.000	" 10.000
San Jorge	" 11.500	" 7.500
Marmolejo	" 16.000	" 12.000
Rhens	" 7.500	" 5.000
Rhéns	" 6.500	" 4.000
Loser Janos	" 10.500	" 7.000
Pedras Salgadas	" 4.500	" 9.000
Apolinaris	" 10.500	" 7.800
Selters	" 11.500	nominal
Carabaña	" 17.500	$ 14.500

Agua de azahar—Sin llegadas. Mercado quieto, pero con existencia reducida. Vale de ps. 2.500 á 2.900 docena despachado y de 1.400 á 2.100 en depósito.

Aguardiente en tercerolas—Sin llegadas ni existencia. Última venta á ps. 0.085 el litro en depósito.

Aguardiente en damajuanas—No hemos tenido entradas. Cuéntase con algun *stock*, el cual sin haber mayores solicitantes se tracciona la damajuanas de 15 á 16 litros á $ 1 500 y las de 8 1/2 á 9 litros á 0.900 una en depósito.

Ajenjo—Sin entradas. Su disponibilidad es regular y como el movimiento deja mucho que desear, las transacciones se concretaron á un detalle en el órden siguiente:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
E. Pernod	$ 11.800 á 11.700	$ 6.900
Noilly y Prat	" 9.150	" 4.000
E. Cusenier	" 10.500	" 5.000
Silliman	" 9.700	" 4.400

Ají en rama—Sin entradas. Mercado abundante pero con pocos interesados. Vale ps. 3.500 los 10 kilos despachado. En depósito su precio es nominal.

Almendras—Arribo 37 cajas de Barcelona y 4 de Génova. Cuéntase con buenos lotes pero su venta está muy reducida por encontrarse los almacenistas surtidos. Vale la *clase pelada* de ps. 4.800 á 5.000 los 10 kilos despachado y de $ 3.400 á 3.600 en depósito segun clase y por la *mollar* á ser con cáscara de 2.800 á 2.700 en la primera condicion segun clase y lotes siendo nominal en la última.

Almidon Norte-Americano—Sin entradas. Existen varias partidas de la marca *Magnolia* la que no es mayormente buscada detallándosele á ps. 2.150 los 10 kilos despachado. En depósito su tipo es nominal.

Almidon de Arroz—Entraron 350 cajas de Bremen, 100 de Lóndres y 100 de Amberes. Cuéntase con regular *stok*, pero como las mas urgentes necesidades están atendidas las ventas concretaronse á un simple traccionamiento en el que se consiguieron los precios siguientes:

Marcas	envase	por 10 kls. despdo.	por 10 kls. depto.
Tigre	caj.	$ 2.200	$ 1.600
Reloj	"	" 2.050	" 1.180
Aguila	paq.	" 2.100	" 1.400
Reloj	"	" 2.000	" 1.150
Mack	"	" 3.900	" 2.250
Remy	"	" 2.150	" 1.600
Tigre	"	" 2.150	" 1.450

Alpargatas—Sin introduccion ni existencia de las extranjeras que no son buscadas por atenderse el movimiento con las elaboradas en el país por la fábrica *La Uruguaya* á los precios siguientes:

PRIMERA CLASE

Clases	V. N 1/2	V. S. N 1/5	S. N 3/5	V. S H N 1/10	S. H. N 3/10	H. N 6/10
A. lona americana blanca lisas	$ 1.80	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20	$ 2.30	$ 2.40
A. P. lona id con puntera	" 2.40	" 2.60	" 2.70	" 2.80	" 2.90	" 3.00
M. lona marron lisas	" 1.80	" 2.00	" 2.10	" 2.20	" 2.30	" 2.40
M. P. id. id. con puntera	" 2.40	" 2.60	" 2.70	" 2.80	" 2.90	" 3.00
R. lona colores surtidos	" 1.80	" 2.00	" 2.10	" 2.20	" 2.30	" 2.40
R. P. id id con puntera	" 2.40	" 2.60	" 2.70	" 2.80	" 2.90	" 3.00
CLASE INTERMEDIARIA						
A. lona americana blanca lisas	$ 1.60	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.00
SEGUNDA CLASE						
A. lona americana blanca lisa	$ 1.50	$ 1.70	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10
M. lona marron, azul y gris	" 1.60	" 1.80	" 1.90	" 2.00	" 2.10	" 2.20

SURTIDO EN FARDOS DE 20 DOCENAS

		N 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Varon	N 1/2 doc.	10	10	—	—	—	—	—	—	—	—
Varon y Señora	" 1/5	4	4	4	4	4	—	—	—	—	—
señora	" 3/5	—	—	6	7	7	—	—	—	—	—
Varon, señora y hombre	" 1/10	2	2	2	3	3	2	2	2	1	1
Señora y hombre	" 3/10	—	—	3	3	3	3	3	3	1	1
Hombre	" 6/10	—	—	—	—	—	5	6	6	—	1

PRECIOS EN FARDOS DE 20 DOCENAS SURTIDOS Á VOLUNTAD

	Primera clase NAMyR	APMPyRP	Clase int'ria A	Segunda clase A	M
1	$ 1.80	$ 2.40	$ 1.60	$ 1.50	$ 1.60
2	" 1.90	" 2.50	" 1.70	" 1.60	" 1.70
3	" 2.00	" 2.60	" 1.80	" 1.70	" 1.80
4	" 2.10	" 2.70	" 1.90	" 1.80	" 1.90
5	" 2.20	" 2.80	" 2.00	" 1.90	" 2.00
6	" 2.30	" 2.90	" 2.10	" 2.00	" 2.10
7	" 2.40	" 3.00	" 2.20	" 2.10	" 2.20
[illegible]	[illegible]	[illegible]	" 2.30	" 2.20	" 2.30
8	" 2.50	[illegible]	" 2.40	" 2.30	" 2.40
9	" 2.60	" 3.20	—	" 2.40	" 2.50
10	" 2.70	" 3.30	" 2.50	—	" [illegible]

Nota—La V significa varon, la S señora y la H hombre.

Anchoas en salmuera—Llegaron 15 barriles de Génova. Se cuenta con alguna existencia, siendo el traccionamiento un tanto limitado. Obtúvose por la en *latas* de 2 kilos ps. 1.100 una despachado y 0.800 en depósito.

Anisado en damajuanas—Sin llegadas. Lo á colocar carece de importancia, pero no hay casi demanda. Vale la damajuana de 8 1/2 á 9 litros á pesos 0.700 una en depósito.

Anis en botellas—Sin entradas. Hay buenas partidas por realizar de todas las marcas mas corrientes, para las que por el momento la venta es muy reducida. Vale:

Procedencia	Marcas	por cj. despdo.	por cj. depto.
Carabanchel	Deu	$ 12.600	$ 8.000
Mallorca	Copa	" 11.000	" 7.250
Barcelona	Tropical	" 12.000	" 8.000

Nota—La marca *Tropical* en 1/2 botellas se cotiza $ 1.00 mas segun condicion y la *Copa* á $ 0.50 en el mismo órden.

Anis en grano—Sin llegadas. Lo á colocar es un tanto reducido pero la segunda mano se considera aprovisionada. Últimas ventas de ps. 3 200 á 3.300 los 10 kilos despachado y de 2.200 á 2.300 en depósito segun clase.

Arroz Italiano—Arribo 2.600 sacos de Génova y 100 (vía Buenos Aires). Las menores necesidades apercibidas ha hecho que la mayor afluencia de llegadas obligase á los tenedores á hacer algunas concesiones para seguir atendiendo el limitado interés que hay. Con tal motivo hízose de pesos 1.450 á 1.550 los 10 kilos despachado y de ps. 0.950 á 1.050 en depósito segun lotes y clase.

Arroz de la India—Recalaron 1850 sacos de Bremen, de los que parte siguieron á Buenos Aires. Con motivo de haber seguido la plaza mostrándose poco interesada ha hecho que los tipos acusasen flojedad aun mismo en el traccionamiento, no obstante de no ser lo á colocar mayor. Hízose de ps. 1.030 á 1.040 los 10 kilos despachado y de 0.530 á 0.540 en depósito segun lotes y clase y por el imitacion *glacé* de ps. 1.180 á 1.200 en la primera condicion y de 0.680 á 0.700 en la última.

Arroz del Japon—Cuéntase con *stock*, pero hay poco movimiento traccionándose de pesos 1.240 á 1.300 los 10 kilos despachado y de 0.740 á 0.800 en depósito segun clase.

Arroz de Valencia—Sin llegadas. Continúa el detalle sin acusar actividad á pesos 1.250 los 10 kilos por el descortezado en el país.

Avellanas—Arribo 20 sacos de Génova. Su disponibilidad no es mayor, pero en general manifiéstase muy poco interés. Se tracciona la *buena* clase á pesos 1.960 los 10 kilos despachado y de ps. 1.450 en depósito.

Azucar refinado en barricas—Arribo 100 (vía Buenos Aires) y 50 del Havre. Cuéntase con diversas partidas de la procedente de Francia, la que no es mayormente pedida. Obtúvose por la única marca disponible ó sea *Refinería Parisiense* pesos 1.600 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Azucar no refinado en barricas—Sin recalos. No se cuenta con *stock*, pero el artículo no es buscado en razon de los bajos precios á que se colocan sus similares de *Mauricio* y *Tucuman*, cotizándosele nominalmente.

Azucar refinado en sacos—Arribo 390 de Bremen, 850 del Havre, 2300 de Amberes y 601 de Hamburgo. Ha proseguido la plaza manifestándose poco interesada, habiéndose efectuado la mayor parte de los negocios sobre artículo en no perfecto estado y el que fué cedido á precio y condiciones reservadas. Apesar de que la existencia es limitada los precios por artículo en buen estado denunciaron flojedad debido á que los almacenistas se consideran aprovisionados. Por lo hecho obtúvose:

Procedencia	Clase	Por 10 k. dpdo.	Por 10 k. dpto.
Francia	Ref'do	$ 1.520	$ 0.845
Austria	"	" 1.48 á 1.44	" 0.755 á 0.765
Italia	"	" No hay	" No hay
Bélgica	"	" 1.500 á 1.499	" 0.925 á 0.815
Alemania	(Molido)	" 1.450	" 0.775

Azucar no refinado en sacos—Importáronse 900 de Liverpool. Hallándose aun la plaza abastecida, las ventas dejaron mucho que desear. No obstante esto los precios se han mantenido debido á que, los lotes por liquidar no son crecidos. Obtúvose por la procedente de *Mauricio* 1.250 á 1.260 los 10 kilos despachado segun clase. En depósito su precio es nominal. En cuanto á la de *Tucuman* ha proseguido su traccionamiento de 1.240 á 1.350 los 10 kilos en la primera condicion, manteniéndose nominal en la última.

Azucar refinado cortado en cajas—Sin llegadas. Cuéntase con buenos lotes entre introductores, habiendo sido la venta escasa debido á encontrarse aprovisionados los almacenistas. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto
Francia	$ 1.800 á 1.850	$ 1.120 á 1.070
Bremen	" 1.750	" 0.970
Bélgica	" 1.700	" 0.920
Italia	No hay	No hay
Austria	"	"

Azucar de la Refinería Oriental del Uruguay—Ha proseguido su traccionamiento denunciando poca actividad. Colocáronse diversas partidas con el plazo usual ó 5 o/o de descuento, siendo el artículo puesto en casa de los compradores á saber:

Clase	por los 10 kilos
Primera	$ 1.460 á 1.480
Segunda	" 1.440
Tercera	No hay

Azul de Prusia—Importáronse 1025 cajas de Hamburgo. Cuéntase con fuerte existencia y como el interés es sumamente limitado los precios acusan bastante flojedad. Cotizamos de ps. 0.870 á 0.500 caja segun clase y peso despachado. En depósito, el tipo es nominal.

Bacalao—Entraron 215 cajas de Hamburgo. Las únicas que componian nuestra existencia y para las que había interés motivando dicha circunstancia para que fuesen colocadas casi en su totalidad á ps. 11.500 una despachado y 8.000 en depósito tipos que consideramos firmes.

Betun—Arribo 6 cajas de Lóndres. Persiste la calma que venimos anunciando para el traccionamiento de él. Cuéntase con existencia. Vale:

Procedencia	Marca	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto
Norte América	Mason	$ 4.200	$ 3.000
"	Jameson	" 3.200	" 1.800

Bitter—Entraron 20 cajas de Lóndres y 62 de Burdeos. Cuéntase con regulares cantidades entre los recibidores, no ofreciendo su salida mas que un lento traccionamiento dentro de los tipos siguientes:

Marcas	por doc. depto.	por doc. depto.
Dr. Siegert	$ 17.000 á 17.500	$ 15.000
Pouyastier	" 10.150	" 5.800
Boonekamp	" 10.500 – 10.000	" 6.500 á 6.000
Orange	" 10.500	" 7.000
Secrestat	" 10.000	" 5.800
Coca	" 9.500	" 5.000
Souverain	" 9.000	" 4.600
Montagnard	" 8.500	" 4.200
Amer Picon	" 9.500	No hay
B. Tivet y C.ª	" 9.000	" 5.200
Colon-Bitter	" 6.500	nominal
Pikrotonico		
Caneva	" 10.000	" 6.000
Orange Bitter	" 11.000	" 7.000

Nota—El tipo mas alto para la marca *Boonekamp*, lo es por docena de 24/2 botellas.

Cacao—Sin importacion ni existencia, cotizándose nominalmente para el primer arribo.

Cafe del Brasil—Arribo 100 sacos de Santa Catalina, 211 de Desterro y 107 de Rio Janeiro. Su posicion ha continuado siendo de baja debido á su mayor existencia y á las continuadas entradas, como igualmente á lo bien surtida que la plaza se halla. Cotizamos:

Clases	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Lavado	$ 5.400 á 5.500	$ 4.400 á 4.500
Caracolillo	" 4.000 " 4.400	" 3.000 " 3.400
Rio Janeiro	" 3.700 " 3.500	" 2.700 " 2.500
Santa Catalina	" 3.700 " 3.750	" 2.700 " 2.750
Bahía	" 3.700 " 3.800	" 2.700 " 2.800

Cafe Chicoria—Arribo 150 cajas de Amberes. Se dispone de varias partidas, las que no ofrecen mayor interés por estar los almacenistas bien aprovisionados. Vale $ 1.550 los 10 kilos despachado y 0.870 en depósito.

Cafe Moka—Sin entradas. La existencia es reducida, mas no notase solicitud mayor, detallándose de $ 8.000 á 7.800 los 10 kilos despachado y de 7.000 á 6.800 en depósito.

Canela Molida—Sin llegadas. Hay *stock* pero cuéntase con poca solicitud. Vale ps. 0.750 el kilo despachado y 0.500 en depósito.

Cancion—Sin llegadas. Persiste siendo nula la solicitud, pero en general lo á colocar es reducido, pretendiéndose $ 0.360 el kilo despachado y 0.250 en depósito.

Caña de la Habana—Importáronse 250 cascos con 125.000 litros aproximadamente. Su disponibilidad es regular y los negocios siguen siendo exiguos. Eso nos hace suponer que los precios actuales no han de poder afirmarse. Se consiguió con dificultad en el lento detalle por alambique *Infierno clase sencilla* $ 0.300 y por *alambique Cárdenas* á 0.270 el litro despachado. En depósito por falta de negocios su precio es nominal.

Caña del Brasil—Sin introduccion. Cuéntase con regulares partidas entre primeras manos, siendo la solicitud en adquirirle casi nula. Hiciéronse varios lotes pequeños de $ 0.220 á 0.215 litro despachado á cuyo último tipo consideramos á la plaza muy floja. En depósito por falta de transacciones su tipo es nominal.

Cerveza—Arribo 140 cajas de Bremen y 50 de Liverpool. Cuéntase con diversos lotes en primera mano, cuya venta tanto para el consumo como el exterior es muy limitada. Cotizamos:

Marcas	Condic.	por doc. despdo.	por doc. dep
Guines (Jabalí)	1/2	$ 5.100	$ 2.850
Cebada	1/1	" 4.500	" 2.200
Imperial	1/1	" 4.500	" 2.200
"	1/2	" 4.900	" 2.700
Espiga de Trigo	1/1	" 4.500	" 2.200
"	1/2	" 5.000	" 2.700
4 caballos (Guines)	1/2	" 5.300	" 3.400
Pilsener Cristiania	1/1	" Nominal	" 1.400
Bass (Jabalí)	1/2	" 5.100	" 2.850
San Jacinto	1/1	" 2.500	" 1.500
Corona	1/1	" nominal	" 1.600
Caballo	1/1	" 2.850	" 1.600
El Page	—	" 2.400	" 1.100

Cigarros italianos y suizos—Entraron 4 cajas de Génova. Su stock continúa superando al actual movimiento y á esto débese el que los precios no acusen la firmeza que [illegible] sería de desear. Valen:

Denominacion	millar despdo.	millar depto.
Virginia Brissagos	$ 16.000	$ 8.000
Id Chiasso	" 16.000	" 7.000
Toscanos de la régia	" 18.500	" 8.500
Cavour id	" 13.750	" 6.500

Ciruelas francesas en frascos—Llegaron 10 cajas de Burdeos. Se dispone de alguna existencia y obsérvase calma; no obstante ello los tipos se sostienen debido á mejores noticias de los centros cosecheros. Vale la única disponible en *tarros con tapa de metal* ps. 14.500 docena despachado y 9.000 en depósito.

Ciruelas españolas en cajas—Sin llegadas ni existencia, pero artículo no procurado. Última venta á ps. 1.800 caja despachado.

Cocos—Sin importacion. La plaza ha seguido manifestando poco interés en adquirirlo. La existencia entre recibidores no es crecida, ofreciéndosela en este órden:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Concentrado	$ 3.800	$ 3.600
Caracas	" 3.600	" 2.400
Homeopático	" 3.600	" 2.400

Confituras—Sin llegadas. Existen buenos lotes de todas clases cuya venta prosigue siendo insignificante, lo que mantiene la cotizacion floja á saber:

Denominacion	Cond	despdo.		depto	
Chocolates (cj).	gr.	$ 4.60 á	2.50	$ 2.90 á	1.50
Grajeas (cajas)	doc.	" 1.00 "		" 0.80	
Crémas (id.)	"	" 6.00 "	1.20	" 5.00 "	0.90
Bombones (id)	"	" 12.00 "	9.00	" 10.00 "	7.50
Id. lujo (id.)	"	" 21.00 "	15.00	" 19.00 "	13.00
Confites Paris	kilo	" 1.30 "	1.20	" 0.80 "	0.70
Confites id. (ext.)	"	" 2.20 "	2.10	" 1.70 "	1.60
Confites sup	"	" 2.00 "	1.70	" 1.50 "	1.10
Id. finos	"	" 1.40 "	1.35	" 0.90 "	0.80
Id. regulares	"	" 1.60 "	1.60	" 1.10 "	1.00
Id. extras (caj.)	doc.	" 6.80 "	7.560	" 5.50 "	6.000
Frutas abrill.	"	" 5.40 "	16.00	" 4.20 "	11.00
Gomas	kilo	" 1.15 "	1.60	" 0.80 "	1.45
Caramelos (cj.)	doc.	" 0.84 "	3.00	" 0.36 "	1.80

Clavo de olor—Sin entradas. Persiste la calma avisada para dicho artículo del que hay regular existencia, la que cotízase á $ 0 350 el kilo despachado y 0.200 en depósito.

Cohetes de la India—Arribo 100 bultos de Nueva York. Cuéntase con regular existencia, siendo el interés escaso. Vale ps. 1.100 los 40 paquetes despachado y 0.700 en depósito.

Cominos—Sin llegadas. Hay buenas partidas por realizar, pero apercíbese bastante desinterés en su adquisicion. Vale $ 3.300 los 10 kilos despachado y 2.500 en depósito.

Conservas alimenticias—Entraron 2[illegible] cajas de Lóndres, 21 de Génova, [illegible] de Burdeos y [illegible] de Vigo. Hay buena disponibilidad en todas las categorías y envases, cuya venta sigue determinando escaso movimiento, lo que tiene á los precios algo flojos. Últimas transacciones:

DE LEGUMBRES EN TARROS

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto
Arvejas al natural s/c.	$ 3.40 á 6.00	$ 1.70 á 3.00
Espárragos	" 4.50 " 9.00	" 3.40 " 6.00
Hongos en aceite	" 5.50 " 6.00	" 4.00 " 4.50
Chauchas	" 3.00 " 4.00	" 1.20 " 2.20
Hongos en salmuera	" 3.50 " 4.50	" 2.00 " 2.30
Trufas partidas	" 1.80 " 12.00	No hay
" enteras	" 2.50 " 10.00	"

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

[illegible]

DE PATÉS CAZA Y CARNES

[illegible]

Nota—Espárragos al natural en cajones de 10 latas de 1/2 kilo [illegible]

Coñac en cascos—Recalaron 10 de Burdeos. [illegible]

Coñac en cajas—Importáronse 14 del Havre, 28 de Génova y 30 de Barcelona. [illegible]

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Brandenburg fres.	$ 16.000	$ 13.000
*** Thompson fils	" 10.500	" 7.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Capsulas para botellas—Sin entradas. [illegible]

Corchos—Llegaron [illegible] fardos de Oporto. [illegible]

Tamaño	por millar despdo.	por millar depto
Largos	$ 5.80 á 8.80	$ 4.70 á 7.50
Cónicos	" 4.30 " 5.00	" 3.00 " 4.20
Cortos	" 3.50 " 4.00	" 2.00 " 4.00

Champagne—Importáronse 50 cajas de Amberes. [illegible]

Marcas	condic.	por doc. despdo.	por doc. depto.
Mumm y C.ª	1/1	$ 20.00	$ 17.00
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Chocolate—Llegaron 20 cajas de Burdeos y 20 de Amberes. [illegible]

Marcas	por 1 kl. despdo.	por 1 kl. depto.
Matías Lopez	$ 0.930	$ 0.680
Menier	" 0.900 á 0.800	" 0.530
Fry's	" 0.880 á 1.400	" 0.560 á 1.000
Roma	" 1.000	" 0.550
La Reina	" 0.550	" 0.500

Chuño—Sin entradas. Cuéntase con algun *stock*, cuya venta se practica con bastante lentitud en estos términos:

Procedencia	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Inglaterra	$ 2.240	$ 1.650
Eldos. Unidos	" 2.230	" 1.650

Datiles—Sin entradas. Cuéntase con pequeña existencia del en *cajas sueltas* la que se está traccionando á pesos 2.400 los 10 kilos despachado y los en *latas de 5 kilos clase especial* á pesos 0.500 el kilo despachado y 0.350 en depósito y los en *cajitas* á 0.240 una en la primera condicion. En depósito el precio es nominal.

Encurtidos—Arribo 34 cajas de Lóndres. Mercado regularmente estable, pero con poca existencia, fraccionándose á los precios siguientes:

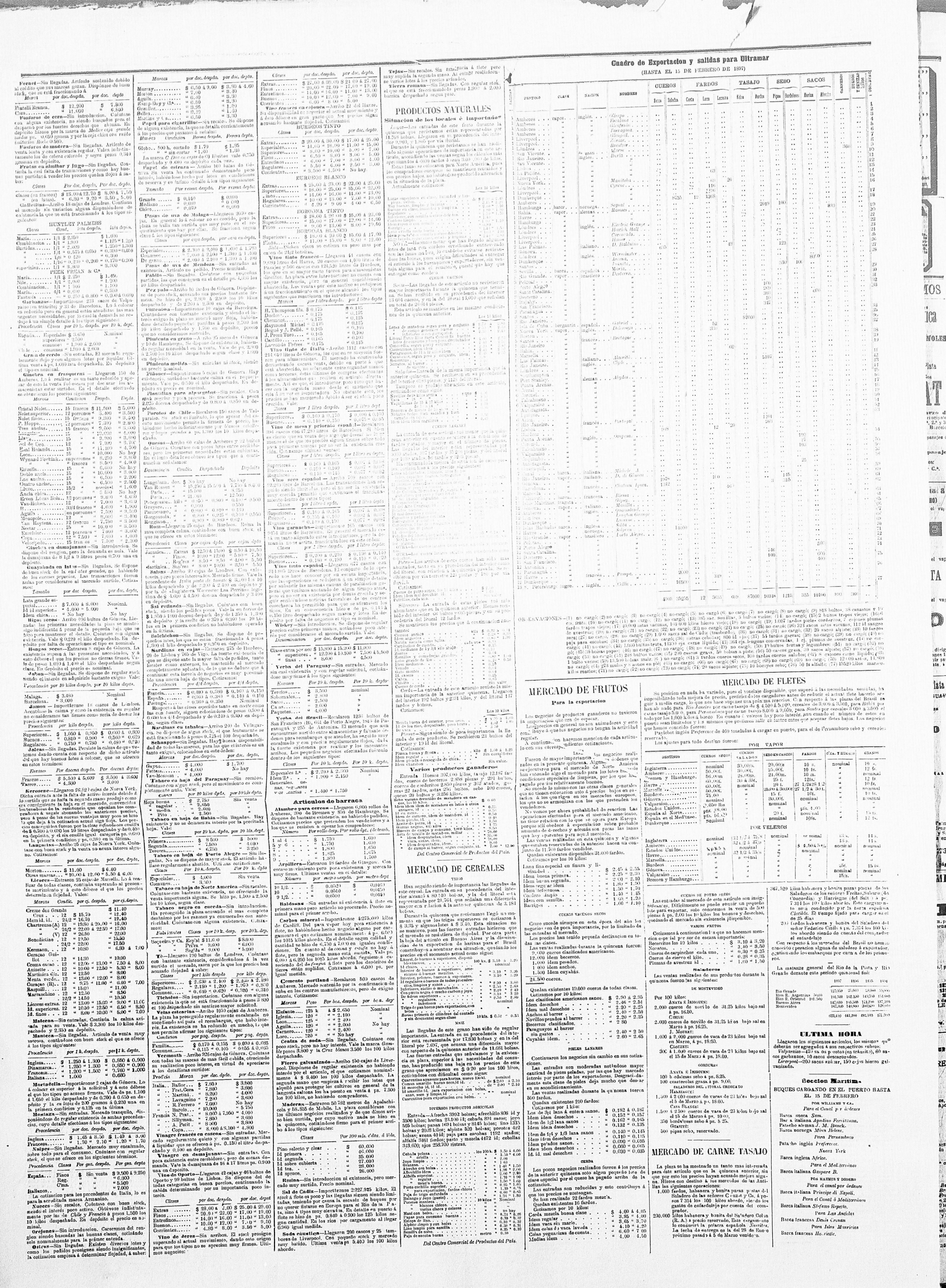
Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto
Franceses	$ 2.60 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses	" 2.60 " 8.20	" 1.50 " 2.00

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse segun surtido, de pesos 5.400 á 7.200 docena despachado y 3.900 á 5.600 en depósito.

Especias molidas—Sin introduccion. Con stock reducido, pero sin activos compradores. Vale pesos 0.750 despachado y 0.500 en depósito.

Fariña de Mandioca—Sin introduccion. Cuéntase con muy poca existencia circunstancia que ha influido para el mantenimiento de precios apesar de haber sido el interés poco Cotizamos:

Procedencia	por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. depto
Santa Catalina	$ 0.450	$ Nominal.
Porto Alegre	" 0.550 á 0.600	"



Fernet—Sin llegadas. Artículo sostenido debido al crédito que sus marcas gozan. Dispónese de buen stock, que se está fraccionando á

Marca	por doc. despdo.	por doc. depto
Fratelli Branca.	$ 12.200	$ 7.800
Cora.........	" 11.000	" 6.800

Fósforos de cera—Sin introduccion. Cuéntase con alguna existencia, no siendo buscados para el despacho por los fuertes derechos que abonan. En depósito hízose por la marca de *Medice caja grande sordos* ps. 0.650 gruesa y por la *caja chica con ruido imitacion Roche* 0.590.

Fósforos de madera—Sin llegadas. Artículo de venta lenta y con existencia regular. Valen indistintamente los de *cabeza colorada y negra* pesos 0.340 gruesas en depósito.

Frutas en almibar y jugo—Sin llegadas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender los precios quedan flojos á saber:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.70	$ 8.00 á 7.50
" (en latas).	" 6.80 " 9.20	" 3.50 " 5.00

Galletitas—Arribo 18 cajas de Londres. Continúa el mercado sin variacion alguna disponiéndose de existencia la que se está fraccionando á los tipos siguientes:

HUNTLEY PALMERS

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María..........	1/1	$ 2.350	$ 1.600
Combinacion ..	1/1	" 1.900	" 1.125 " 1.200
Surtidas........	1/1	" 2.000	" 1.250 " 1.300
"	1/4	" 0.575 á 0.650	" 0.390 " 0.450
"	1/8	" 0.420	" 0.300
"	1/16	" 0.230 " 0.260	" 0.170 " 0.200
especiales.....	1/1	" 3.800	" 3.800

PEEK FREAN & Cª

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María.........	1/1	$ 2.250	$ 1.450
Nile..........	1/1	" 2.000	" 1.200
Combinacion..	1/1	" 1.900	" 1.100
María.........	4/4	" 0.600	" 0.380
Fantasía	—	" 0.250 á 0.800	" 0.200 á 0.600

Garbanzos—Importáronse 233 sacos de Valparaiso (en tránsito) y 33 de Barcelona. Lo á colocar es reducido pero en general están atendidas las mas urgentes necesidades, por lo cual la demanda se redujo á un simple detalle á los tipos siguientes:

Procedencia	Clases	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
España...	Especiales	$ 3.650	Nominal
"	superiores	" 2.500	"
"	comunes	" 1.900 á 2.000	"
Chile ...	comunes	" 1.900 á 2.000	"

Grasa de cerdo—Sin entradas. El mercado regularmente flojo y con algunos lotes por liquidar. Última venta á ps. 1.600 lata despachado. En depósito el tipo es nominal.

Ginebra en frasqueras — Llegaron 150 de Amberes. Lo á realizar es un tanto reducido y apesar de esto la venta fué escasa por declarar los almacenistas estar surtidos. En el detalle efectuado se obtuvieron los precios siguientes:

Marcas	Condicion	Despdo.	Depto.
Cristal Nolet.......	15 frascos	$ 11.500	$ 5.000
Nolet superior......	12 porrones	" 5.400	" 3.500
Nolet finos.........	15 frascos	" 9.300	" 3.400
P. Hoppe...........	12 porrones	" 7.300	" 2.800
Tres anclas.........	15 frascos	" 9.000	" 3.000
Langelaan...........	15 "	" 10.000	" 4.000
Llave...............	15 "	" 9.900	" 3.800
Sol de Oro..........	12 "	" 7.900	" 3.700
Real Holanda........	15 "	" 11.100	" 4.700
Leon................	15 "	" 10.000	No hay
Wynand Fockink..	en porrones	" 8.250	" 3.800
"	" frascos	" 8.500	" 4.000
Estrella............	15 "	" 6.000	No hay
Doble ancla.........	15 "	" 10.000	" 3.000
Las anclas..........	15 "	" 6.500	" 2.200
Cuatro anclas.......	15 "	" 6.500	" 2.500
Llave...............	15/2 "	nominal	" 1.600
Ancla chica.........	12 "	" 3.500	No hay
Erven Lúcas Bols..	12 porrones	" 9.800	" 4.600
Van-Hoken...........	12 "	" 7.000	" 3.600
B...................	30/4 frascos	" 4.000	" 1.900
Aguila..............	en porrones	" 7.500	" 3.500
Monopole............	12 "	" 9.000	" 3.400
Van Hoytena.........	12 frascos	" 7.750	" 3.500
Nectar..............	15 "	" 10.000	" 3.500
Excelsior...........	12 porrones	" 7.000	" 3.000
Copa................	12 "	" 7.500	" 4.000
Velocipedo..........	15 frascos	" 7.500	" 2.300

Ginebra en damajuanas—Sin introduccion. Se dispone del renglon, pero la demanda es nula. Vale la damajuana de 8 1/2 á 9 litros pesos 0.700 una en depósito.

Guayabada en latas—Sin llegadas. Se dispone de buen stock de la en *latas grandes*, no habiendo de los *envases pequeños*. Las transacciones fueron nulas por considerarse al mercado surtido. Cotizamos:

Tamaño	por doc. despdo.	por doc. depto.
Lata grande especial.........	$ 7.000 á 8.000	Nominal.
Id id superior..	" 4.000 " 5.000	"
Idem chica......	" No hay	No hay

Higos secos—Arribo 406 bultos de Génova. Llenadas las primeras necesidades la plaza se mostró algo indiferente á pesar de la pequeña baja que se hizo para mantener el detalle. Cuéntase con alguna existencia. Vale $ 0.220 el kilo despachado. En depósito por falta de operaciones el tipo es nominal.

Hongos secos—Entraron 8 cajas de Génova. La existencia supera á las presentes necesidades, y á esto débese el que los precios no cierran firmes. Vale de pesos 1.600 á 1.400 el kilo despachado segun clase. En depósito el precio es nominal.

Jabon—Sin llegadas. Se dispone de regular stock siendo el interés en adquirirle bastante exiguo. Vale:

Procedencia	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Malaga.	$ 3.480	Nominal
Barcelona.	" 3.000	"

Jamon — Impórtáronse 18 cascos de Lóndres. Acentúase la calma y como la existencia es regular no consideramos tan firmes como seria de desear los precios siguientes:

Procedencia	por kilo despdo.	por kilo depto.
Superiores..	$ 1.050 á 0.950	$ 0.660 á 0.800
Buenos.....	" 0.810 " 0.900	" 0.560 " 0.620
Regulares..	" 0.750 " 0.780	" 0.480 " 0.520

Jaleas—Sin llegadas. Persiste la calma de que venimos dando cuenta con respecto de dicho artículo del que hay buenos lotes á colocar, que se ofrecen en estos términos:

Envases	Por docena despdo.	Por docena depto.
Frascos.....	$ 5.500 á 5.600	$ 3.500 á 3.600
Tarros......	" 4.300	" 3.000

Kerosene—Llegaron 26.820 cajas de Nueva York. Dicha entrada ante la falta de activo interés debido á lo surtida que se halla la segunda mano produjo como era consiguiente la baja en el mercado, convencidos los tenedores de la resistencia que oponían los compradores á seguir abonando los anteriores precios, pero á pesar de las nuevas ventajas muy poco se hizo lo que deja á la cotizacion actual algo floja. Los precios conseguidos fueron por la clase *refinado con canilla* de $ 0.700 á 0.690 los 10 litros despachado y de 0.400 en depósito, y el *sin canilla* igual categoría ps. 0.680 en la primera condicion y ps. 0.380 en la última.

Langostas—Arribo 25 cajas de Nueva York. Cuéntase con buen stock y la venta no acusa interes alguno. Cotizamos:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Morton.........	$ 11.00	$ 6.00
Otras marcas...	" 10.00 á 12.00	" 5.50 á 6.00

Licores—Entraron 25 cajas de Marsella. Lo á realizar de todas clases, continúa superando al presente movimiento y á esto débese el que los precios determinen flojedad. Valen:

Marcas	Condic.	por cj. despdo.	por cj. depto.
Creme des Grands Crus . . .	12	$ 15.70	$ 11.40 / " 12.40
Idem id. id.	24/2	" 16.70	" 12.40
Chartreuse (A)	12	" 19.80 á 20.00	" 16.00
"	24/2	" 22.00 á 22.50	" 17.00
" (V)	12	" 26.50	" 22.00
Benedictine .	12	" 19.50	" 15.50
" .	24/2	" 22.00	" 17.50
Kermann. .	12	" 10.80	" 6.80 á 7.00
Curaçao Guillot . . .	12	" 14.30	" 10.00
Crema cacao .	12	" 12.00 " 13.00	" 7.50 á 8.00
Anisette . .	12	" 10.00 " 12.50	" 5.80 " 8.00
Martinica 6/c.	12	" 12.50	" 8.00
Menta verde..	12	" 13.00 " 12.00	" 8.00
Curaçao (R)..	12	" 9.75 " 11.00	" 6.40 " 7.00
Raspail...	12	" 15.00	" 11.00
Marraschino .	12	" 12.50	" 8.50
" .	12/2	" 14.50	" 10.50
Licores extras.	12	" 13.00 " 15.00	" 9.00 " 11.00
Id. superiores.	12	" 10.50 " 12.50	" 6.50 " 8.50
Id. finos . . .	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00

Maicena—Sin entradas. Continúa la calma avisada para su venta. Vale $ 3.300 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Manteca—Sin llegadas. Artículo de venta muy morosa, contándose con buen stock el que se ofrece á los tipos siguientes:

Procedencia	por 1 k. despdo.	por 1 k. depto.
Inglesa.....	$ 1.250 á 1.300	$ 0.850 á 0.900
Dinamarca..	" 1.250 " 1.300	" 0.850 " 0.900
Francesa....	" 1.200 " 1.500	" 0.760 " 1.000
Italiana.....	" 1.000	" 0.680

Mortadella—Impórtaronse 2 cajas de Génova. Lo á colocar es superior á la solicitud y á esto débese el que los tipos no acusen firmeza. Vale de ps. 1.100 á 1.050 el kilo despachado y de 0.700 á 0.650 en depósito y la *en latas* de 200 gramos á 0.220 una en la primera condicion y 0.125 en la última.

Mostaza—Sin entradas. Mercado tranquilo, disponiéndose de regular existencia de ambas procedencias, cuyo detalle efectúase á los tipos siguientes:

Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto.
Inglesa........	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa.......	" 1.70 " 2.10	" 1.20 " 1.70

Naipes—Sin llegadas. Mercado muy encalmado, sobre todo para el consumo. Cuéntase con regular stock, el que se ofrece en los siguientes términos.

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto
España...	Finos	$ Sin venta	$ 9.500 á 9.250
	Reg.	" "	" 6.000
	C'ms.	" "	" 5.500
Italianos..		" "	" 7.000

La cotizacion para los procedentes de Italia, lo es para la acreditada marca Armanino.

Nueces—Sin recalos. Cuéntase con buen stock, siendo el interés poco activo. Obtúvose indistintamente por las de *Chile* y *Francia* á pesos 1.500 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Orejones—Sin introduccion. Carecemos del renglon siendo buscadas las buenas clases, cotizándose nominalmente para la primer entrada.

Ostras—Sin llegadas. Existen diversos lotes y como los pedidos prosiguen siendo insignificantes, la cotizacion empieza á determinar flojedad, á saber:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Murray..........	$ 6.50 á 9.00	$ 3.80 á 4.60
Moston..........	" 7.00	" 3.40
Aguila..........	" 6.40	" 3.30
Kamp-Day y Cª...	" 6.50	" 3.30
Grenlier........	" 3.25	" 1.80
Salles..........	" 2.10	" 1.40
Martins y Cª....	" 6.50	" 3.30

Papel para cigarrillos—Sin recalos. Se dispone de alguna existencia, la que se detalla corrientemente á los precios que pasamos á señalar:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Globo..	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
	" sin cortar	" 1.60	" 1.30

La marca *C Duc en cajas* de 60 libritos vale 0.750 despachado y 0.600 en depósito cada una.

Papel de estraza—Arribo 160 balas de Génova. Su venta ha continuado demostrando poco interés, habiéndose hecho por lotes en condiciones de reserva y en ínfimo detalle á los tipos siguientes:

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.140	$ 0.800
Mediano	" 0.080	" 0.060
Chico.........	" 0.070	" 0.060

Pasas de uva de Malaga—Llegaron 2030 cajas. En general lo á colocar no es crecido, pero la plaza se halla tan surtida que muy poco es el requerimiento que hay por ellas. Se fracciona segun clase á los tipos siguientes:

Clases	por caja despdo.	por caja en depto.
Especiales...	$ 2.300 á 2.400	$ 1.600 á 1.700
Comunes......	" 2.000 á 2.100	" 1.300 á 1.400
De grano......	" 2.000 á 2.100	" 1.300 á 1.400

Pasas de uva de Mendoza—Sin entradas ni existencia. Artículo no pedido. Precio nominal.

Pabilo—Sin llegadas. Cuéntase con pequeñas partidas, las que consiguen en el detalle ps. 4.050 los 10 kilos despachado.

Pez palo—Arribo 10 fardos de Génova. Dispónese de poco stock, acusando sus precios bastante firmeza. Se hizo de ps. 2.800 á 2.900 los 10 kilos despachado y de 2.200 á 2.300 en depósito.

Pimenton—Impórtaronse 10 cajas de Barcelona. Contándose con bastante existencia y siendo el interés exiguo la plaza se mostró muy floja, habiéndose detallado pequeñas partidas á pesos 2.700 los 10 kilos despachado y 1.700 en depósito, precio que no consideramos sostenido.

Pimienta en grano—Arribo 25 sacos de Génova y 10 de Hamburgo. Se dispone de existencia, habiendo regular morosidad en la venta. Vale de ps. 2.900 á 2.700 los 10 kilos despachado segun clase y 1.900 en depósito.

Pimienta molida—Sin entradas ni stock, siendo su precio nominal.

Piñones—Impórtaronse 5 cajas de Genova. Hay existencia, notándose bastante calma en el requerimiento. Vale ps. 0.510 el kilo despachado. En depósito su precio es nominal.

Plantillas para alpargatas—Sin recalos. Con stock regular y poca procura. Se fracciona á pesos 2.035 docena despachado y de 0.800 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Recalaron 150 sacos de Valparaiso. Su stock es limitado, lo que apesar del escaso movimiento permite la firmeza de precio, habiéndose hecho indistintamente por *blancos caballeros y bayos grandes* á ps. 1.300 los 10 kilos despachado.

Quesos—Arribo 60 cajas de Amberes y 22 bultos de Génova. Cuéntase con pocos lotes entre recibidores, pero las primeras necesidades están cubiertas. En el cierto detalle se obtuvo les tipos que á continuacion señalamos:

Denominacion	Condic.	Despachado	Depósito
Langelaan.	doc.	$ No hay	No hay
Van Rossen	"	" 15.250 á 15.500	á 7.750 á 8.000
Parla...	"	" 15.500	" 8.250
Parla...	"	" 21.000	" 12.500
Petegrasse..	kilo	" 0.850 " 0.900	" 0.400 " 0.500
Gruyere.....	"	" 0.950	" 0.550
Parmesano..	"	" 0.800 " 0.810	" 0.430
Gorgonsola..	"	" 0.900 " 0.925	" 0.510 " 0.550
Reggiano....	"	" 0.900 " 0.980	" 0.620

Rom—Llegaron 25 cajas de Burdeos. Reina la mas completa calma, contándose con buen stock, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	Clases	por cajon dpdo.	por cajon dpto.
Jamaica...	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
" ..	Finos.	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
" ..	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica..	Sup'res	" 8.00 " 10.50	" 3.50 " 5.50

Salsas—Arribo 20 cajas de Londres. Con existencia, pero pocos interesados. Mercado firme. Vale la procedente de *Italia pasta de tomate* $ 3.100 los 10 kilos despachado y de 2.300 á 2.400 en depósito y por la de *Inglaterra Worcester Lea Perrins* legítima de $ 4.600 á 4.500 docena despachado y 3.400 en depósito.

Sal refinada—Sin llegadas. Cuéntase con buen stock, siendo los pedidos pocos. Vale la en *tarros* de $ 1.850 á 1800 docena despach do y de 1.350 á 1.300 en depósito y la *suelta* de 0.370 á 0.360 los 10 kilos en la primera condicion no habiéndose operado en la última.

Salchichon—Sin llegadas. Se dispone de pequeños lotes, los que se están fraccionando á pesos 1.300 el kilo despachado y 0.950 en depósito.

Sardinas en cajas—Entraron 275 de Burdeos, 20 de Lisboa y 765 de Vigo. La fuerte existencia de que se dispone ante la mayor falta de pedidos, tanto locales como externos, ha mantenido al mercado completamente aplastado, de lo que se deduce que á continuar esta inercia de negocios es muy presumible una nueva baja de tipos. Cotizamos:

Procedencia	por 4/4 despdo.	por 4/4 depto.
Francia.......	$ 0.400 á 0.380	$ 0.160 á 0.150
España........	" 0.360 á 0.380	" 0.140 á 0.150
Portugal......	" 0.360 á 0.350	Nominal

Respecto á las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.240 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Arribo 260 de Villagarcia. Se dispone de algun stock, el que lentamente se está fraccionando á pesos 0.725 el 100 despachado.

Schnapps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Gayen.........	$ 4.000	$ 1.700
Petters........	" 4.000	No hay
Van-Rossem ...	" 4.000	"

Tabaco en hoja del Paraguay—Sin recalos. Cuéntase con algun stock, pero el movimiento es completamente nulo. Vale:

Clases	por 10 kilos dpdo.	por 10 kls dpto.
Hoja buena . .	$ 2.750	Sin venta
" regular . .	" 2.650	"
" media . .	" 2.600	"
" Pito . .	" 2.500	"

Tabaco en hoja de Bahia—Sin llegadas. Hay existencia y no se demuestra interés por la precitada hoja. Vale:

Clases	por 10 ks. dpdo.	por 10 kls. dept.
Primera..........	$ 8.500	$ 5.000
Segunda..........	" 7.500	" 4.000
Tercera..........	" 6.750	" 3.250

Tabaco en hoja de Porto Alegre — Sin llegadas. No se dispone de mayor stock. El artículo hállase regularmente abatido. Últimas cotizaciones.

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. dpto
Especiales...	$ 4.000	Sin venta
Comunes....	" 3.500	"

Tabaco en hoja de Norte América—Sin recalos. Cuéntase con bastante existencia, no ofreciendo la venta importancia alguna. Se hizo ps. 1.500 á 2.500 los 10 kilos, segun clase.

Tabaco negro en cuerda—Sin introduccion. Ha proseguido la plaza acusando el mas completo desánimo por las razones ya enumeradas con anterioridad. Cuéntase con alguna existencia. Cotizamos:

Fabricantes	Clases	por 10 k. desp.	por 10 k. dep.
Sequeira y Ca.	Esp'al	$ 11.600	$ 8.000
"	Pri'ra	" 9.600	" 6.000
"	Seg'da	" 9.000	" 5.000

Té—Llegaron 190 bultos de Londres. Cuéntase con bastante existencia, considerándose á la vez surtido el mercado, razon por la que los precios han acusado flojedad á saber:

Clases	por 1 kilo despdo	por kilo depto.
Superiores....	$ 2.630 á 2.400	$ 2.480 á 2.180
Regulares.....	" 2.180 " 1.200	" 1.970 " 0.800
Comunes.......	" 0.640 " 0.620	" 0.320 " 0.310

Ticholos—Sin importacion. Cuéntase con alguna existencia la que se está fraccionando á pesos 3 800 el 100 despachado sin sentirse mayor solicitud.

Velas estearina—Arribo 1050 cajas de Amberes. La plaza ha proseguido regularmente encalmada no sucediendo así para el reembarque, que hubo interés. La existencia se ha reducido en mucho, lo que nos permite afirmar los siguientes tipos:

Condicion	por paq. despdo.	por paq. depto.
Familia........	$ 0.170 á 0.155	$ 0.090 á 0.085
Comunes........	" 0.115 " 0.105	" 0.055 á 0.065

Vermouth—Arribo 926 cajas de Génova. Cuéntase con todas las marcas de mas fácil cabida, otreciendo su realizacion poco interes, en virtud de apreciarse á los detallistas surtidos:

Prod'cia	Marca	por doc. dpdo.	por doc. depto.
Italia..	Ballor...	$ 7.800	$ 3.800
" ..	Frat. Cora	" 7.800	" 3.800
" ..	Martini..	" 8.200	" 4.000
" ..	Lavagnino	" 7.200	" 3.600
" ..	R. Ferrero	" 7.000	No hay
" ..	Barolo...	" 10.000	" 5.750
Francia	N. Prat..	" 8.000 á 7.950	" 4.000
"	Sillyman.	" 7.800	" 3.600
"	A. Petit.	" 8.500	" 3.800
"	Copa.....	" 8.000 á 8.100	" 4.800

Vinagre francés en cascos—Sin entradas. Mercado regularmente quieto y con algunas partidas á liquidar que se ofrecen á ps. 0.150 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vinagre en damajuanas—Sin entradas. Con poca existencia entre recibidores, pero de escasa demanda. Vale la damajuana de 16 á 17 litros ps. 0.900 una en depósito.

Vino de Oporto—Llegaron 42 cajas y 46 bultos de Oporto y 99 bultos de Lisboa. Se dispone del todas categorías en buena porcion, continuando la cabida determinando por su importancia poco interés.

Clases	por doc. despdo.	por doc. depot
Extras.......	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos...	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos.......	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.50
Corrientes...	" 4.80 " 8.00	" 3.50 " 5.00

Vino de Jerez—Sin arribos. El stock prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecian muy firmes. Últimos negocios:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras.........	$ 27.00 á 30.00	$ 21.00 á 27.00
Finos..........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos.....	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos.........	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes.....	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino francés en cajones—Arribo 22 del Havre. Su disponibilidad es superior al actual movimiento y á ésto débese en gran parte que los precios sigan acusando bastante flojedad. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras.........	$ 29.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales.....	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores.....	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos..........	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos.....	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes.....	" 3.500 " 4.500	" No hay.

BURDEOS BLANCO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras.........	$ 25.00 á 33.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores.....	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos..........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes.....	" 4.20 " 9.00	" 4.00 " 6.50

BORGOÑA TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras.........	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores.....	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos..........	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Superiores.....	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos..........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Llegaron 41 cascos con 9.680 litros del Havre, 20 cascos con 4.400 litros de Pasajes y 566 cascos con 124.520 litros de Burdeos, los que en su mayor parte fueron para almacenistas directos. La plaza entre introductores no cuenta con mayor existencia, pero en general considéraselo abastecida. Las ventas por este motivo se redujeron á un fraccionamiento en el que se alcanzó los tipos siguientes que mantienen sus introductores:

Marcas	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto
H. Thompson fils.	$ 0.175	$ 0.115
Duclos..........	" 0.175	" 0.115
Clermont........	" 0.175	" 0.115
Raymond Michel	" 0.175	" 0.115
Begué y J. Pellé.	" 0.165	" 0.100
J. Prom Toro....	" 0.165	" 0.100
Castillo.........	" 0.165	" 0.100
Larronde Préres .	" 0.175	" 0.115

Vino tinto de Italia—Arribo 1112 cascos con 214 640 litros de Génova, los que en su mayoría fueron para almacenistas. El mercado ha continuado demostrando escasa venta, debido en parte á que está abastecido, no solamente entre segundas manos como terceras, éstas últimas de compras efectuadas á los almacenistas que reciben el artículo directamente. Así es que, el introductor poco tuvo que hacer con la segunda mano desde el momento que ella á su vez es importadora. No obstante esto, los precios se han mantenido debido á ser el stock poco crecido. Vale:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro dept
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.090 á 0.100
Buenos......	" 0.140 " 0.150	" 0.075 " 0.085

Vino de mesa y priorato español—Recalaron 394 cascos con 47.280 litros de Barcelona. Si bien es cierto que su venta dejo algo que desear no es menos el de que los precios siguen firmes sobre todo para primeras marcas por no ser la existencia crecida. Cotizamos últimas ventas:

Clase	por 1 litro despdo.	por 1 litro en depto.
Superiores....	$ 0.160 á 0.165	$ 0.097 á 0.098
Buenos........	" 0.150 " 0.160	" 0.087 " 0.087
Regulares.....	" 0.140 " 0.145	" 0.077 " 0.082

Vino seco español—Arribo 769 cascos con 92.280 litros de Barcelona. Las transacciones han seguido siendo limitadas, pero el no ser la existencia muy crecida permitió que continuase el fraccionamiento dentro de estos tipos:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto
Superiores..	$ 0.160 á 0.165	$ 0.097 á 0.098
Buenos......	" 0.155 á 0.160	" 0.092 á 0.097
Regulares..	" 0.140 á 0.150	" 0.077 " 0.087

Vino garnacha—Impórtaronse 165 cascos con 9454 litros de Barcelona. En general el mercado está un tanto aligerado entre introductores, pero la demanda no es activa, fraccionándose en este órden:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto.
Superiores..	$ 0.200 á 0.210	$ 0.130 á 0.140
Buenos......	" 0.180 " 0.190	" 0.110 " 0.120

Vino tinto español—Llegaron 677 cascos con 314 805 litros de Barcelona. El conjunto de lo operado nos hace conocer por su escasa importancia, que las operaciones se redujeron á un simple detalle por subsistir las mismas causas de paralizacion general que venimos anotando de algun tiempo atrás, pero el no ser su existencia por demás crecida y seguir recibiéndose noticias favorables de los centros cosecheros ha permitido para que se afirmasen los tipos. En su consecuencia hizo e de ps. 0.143 á 0.150 litro despachado segun marca y lotes. En depósito por falta de negocios el tipo es nominal.

Wiskey—Sin introduccion. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	por doc. despdo.	por doc. depto.
Clase extra por nes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores .	" 12.200 á 10.100	" 7.500 á 5.500
" finas . . .	" 8.600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Sin entradas. Mercado sin casi existencia y con regular solicitud, cotizándose muy firme á los tipos siguientes:

Envases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Tercios.....	$ 3.500	nominal
Sobornales...	" 2.800	"
Sacos.......	" 2.500	"
Cajas.......	" 2.000	"
Paquetes....	" 4.000	"

Yerba del Brasil—Recalaron 1236 bultos de San Francisco (B), 661 de Porto Alegre, 1818 de Paranaguá y 255 de Antonina. El mercado que aun encuéntrase surtido entre almacenistas y faltante órdenes para reembarque que atender, ha seguido muy encalmado y con precios regularmente flojos, dada la fuerte existencia por realizar y los incesantes arribos. Los pequeños negocios efectuados fueron lo dentro de los siguientes tipos:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Especiales 1.ª	$ 2.200 á 2.300	Nominal
Idem 2.ª	" 1.900 " 2.150	"
Generales. Ilenas, regulares y ordinarias	" 1.400 " 1.750	"

Articulos de barraca

Alambre para cercos—Llegaron 6.000 rollos de Amberes, 300 de Bremen y 850 de Hamburgo. Se dispone de bastante existencia, no habiendo pedidos. Cotizamos precios que pretenden los vendedores y á los que se resisten á operar los compradores:

Número	Por rollo desp.	Por rollo dpt. (de trasb.
1 al 4 . . .	$ 1.750	1.600
5 y 6 . . .	" 1.750	1.600
7	" 1.800	1.650
8	" 1.825	1.675
9	" 1.850	1.700

Arpillera—Entraron 18 fardos de Glasgow. Con escaso movimiento pero poca existencia y mercado muy firme. Ultimas ventas en el detalle:

Número	por metro despdo.	por metro dept
10 1/2. . .	$ 0.0520	$ 0.0460
10 . . .	" 0.0510	" 0.0450
9 1/2. . .	" 0.0500	" 0.0440

Baldosas—Sin entradas ni existencia á flote en primera mano pero artículo no procurado. Precio nominal para el primer arribo.

Carbon mineral—Impórtáronse 4:275.000 kilos de Cardiff. Del para vapor hoy poca existencia á flote, no habiéndose hecho negocio alguno por cargamento el que cotizamos nominalmente á ps. 6.500 los 1015 kilos abordo. En el detalle segun calidad y cantidad se hizo de 6.750 á 7.000 en iguales condiciones. En cuanto al de *cocina* y *estufa* no hay á flote, pero la segunda mano está surtida. Vale ps. 6.000 á 6.250 los 1015 kilos abordo. Seguiemos careciendo del de *fragua* á flote pero los depósitos de tierra están suplidos. Cotizamos á 6.000 ps. por igual medida.

Cemento portland—Recalaron 500 cascos de Amberes. Mercado sostenido por la confirmacion de suba en los centros manufactureros, pero de exiguo interés. Cotizamos:

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	por bca. dep
Elefante....	125 k	á $ 2.650	Nominal
Iglesia.....	120 "	" " 2.100	"
Leon........	125 "	" " 2.400	"
Aguila......	120 "	" " 2.000	No hay
Carnero.....	120 "	" " 2.400	"
Loro........	120 "	" " No hay	"

Ceniza de soda—Sin llegadas. Cuéntase con poco stock, pero no hay interés. Vale la marca *Gamble* pesos 3.800 y la *Cruz blanca* 3.500 los 100 kilos despachado.

Fierro galvanizado—Arribo 150 cajas de Liverpool. Dispónese de regular existencia no habiendo interés por el artículo, el que cotizamos nominalmente á $ 8.400 los 100 kilos despachado. La segunda mano que empieza á recibir los lotes que alquiló para proteger los cultivos en general de la langosta saltona los ha puesto en venta á ps. 7.300 los 100 kilos, no habiendo compradores.

Maderas—Entraron 50.782 metros de Apalachicola y 58.855 de Mobile. La plaza considérase con los últimos negocios realizados y de que dimos aviso bien surtida, por cuyo motivo nada se hizo en la quincena, cotizándose firme para el primer arribo á los tipos siguientes:

Clases	Por 100 mls. c'dos. á b'do.
Pino selecto y clear . .	$ 60.000
Id primera . . .	" 46.000
Id segunda . . .	" 35.000
Id sobre cubierta . .	" 27.000
Id tea. . . .	" 28.000
Id spruce. . . .	" 26.000

Resina—Sin introduccion ni existencia, pero mercado muy surtido. Precio nominal.

Sal de Cadiz—Impórtáronse 2:227.925 kilos. El stock á flote es poco y las llegadas siguen siendo limitadas, teniendo por causa la escaséz de buques por no querer fletarse en Europa para el Rio de la Plata, sino á tipos muy elevados. En detalle en puerto á flote se hizo de ps. 0.840 á 0.900 los 125 kilos segun cantidad. En los rios por cargamento al llegar 0.960 igual medida.

Soda cáustica—Llegaron 200 cascos y 25 tambores de Liverpool. Con pequeño stock y mercado muy batido. Ultima venta ps 5.400 los 100 kilos abordo.

Tejas—Sin recalos. Sin existencia á flote pero muy suplida la segunda mano. Al entrar realizáronse varios lotes á los precios avisados.

Tierra romana—Sin llegadas. Con regular stok, el que se está fraccionando á pesos 1.900 á 2.000 barrica despachado segun peso.

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

Lanas—Las entradas de este fruto durante la quincena que revistamos están representadas por 11.708 bolsas. Llegaron en su procedencia del interior 9.903, y 1.805 por via fluvial.

Durante la quincena que revistamos se han realizado algunas operaciones de importancia en este artículo, ascendiendo las ventas segun los cálculos más aproximados á 9000 fardos ó sean 3.000.000 de kilos.

Estas lanas se colocaron para Norte América, pues los compradores europeos se mantienen retraidos y con precios bajos, no habiéndose producido alteracion en la situacion de la plaza.

Actualmente cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas superiores en clase, livianas y lapieza. Vellon	de $ 2.30 á 2.40
Muy buenas, limpias y livianas	" 2.15 " 2.20
Buenas en clase, livianas y limpias	" 2.00 " 2.10
Regulares	" 1.80 " 1.90
Inferiores, con semilla ú otros defectos	" 1.50 " 1.70
Cordero limpio	" 1.40
Idem rapon ó con semilla	" 1.00 " 1.10
Barrigas	" 0.80
Lana criolla sucia buena	" 1.40 " 1.50
Idem pesada con semilla ú otros defectos	" 1.00 " 1.20
Idem lavada, segun clase, estado y limpieza	" 2.40 " 2.80

NOTA—Hacemos notar que han llegado algunos lotes de lana con cordero envellonado entreverado con las lanas madres, lo cual debe evitarse revisándose las bolsas, pues origina dificultades al entregar el artículo á los barraqueros y exportadores, sin ventaja alguna para el remitente, puesto que hay que entregar como cordero.

CUEROS VACUNOS

Secos—Las llegadas de este artículo no revistieron mayor importancia durante la quincena que termina. Se han recibido en su procedencia del interior 13 604 cueros, y en la del litoral 13.010 que señalan un total de 26 614 piezas.

Este artículo se mantiene en las mismas condiciones de la quincena anterior.

[illegible]

Salados—Entrada de la misma importancia que la anterior quincena. Se recibieron en su procedencia del interior 6183 piezas, y 1128 del litoral.

Tampoco se produjo alteracion en este artículo, cotizándose como sigue:

[illegible]

CUEROS LANARES

La entrada de este artículo fué menor que la quincena anterior en cuanto se refiere á la condicion de fardos y atados, y mayor en el número de piezas. Las llegadas del interior están representadas por 3030 atados, 387 fardos y 35 200 piezas, y del litoral por 1080 atados, 56 fardos y 5200 piezas.

Ha continuado la mejora de situacion de estos pieles, cotizándose á los precios siguientes:

[illegible]

Potro—Los arribos de estos cueros han sido mas abultados, tanto en su procedencia del interior como del litoral, con relacion á la quincena pasada. Se recibieron por via terrestre 220 piezas y 180 por via fluvial.

Cotizamos:

[illegible]

Silvestres—La entrada de estas pieles fué más abundante que en la quincena anterior. Hemos recibido del interior 66 bultos y 605 piezas, y en su procedencia del litoral 12 fardos.

Se mantienen los precios que á continuacion anotamos:

[illegible]

Cerda—La entrada de este artículo revistió la misma importancia de la anterior quincena. Llegaron del interior 192 bultos y 2331 kilos, y del litoral 147 fardos y bolsas.

Cotizamos:

[illegible]

Pluma—Sigue siendo de poca importancia la llegada de este producto. Se recibieron 23 bultos del interior y 19 id del litoral.

Cotizamos:

Pluma buena y fresca . . . . . kilo	$ 1.00 á 1.20
Idem regular	Sin compradores
Idem picada ó recargada de chica.	Sin valor.
Idem charabon	

Varios productos ganaderos

Entrada—Huesos 307.000 kilos, tasajo 12.187 fardos, cueros de becerros 2.858 piezas y 291 bultos, cueros de corderitos 2.850 piezas y 362 atados, garras 22 fardos, astas 256 bultos, sebo 100 cascos, queso 20 bultos y 3.256 kilos.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos	$ 0.60
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases, id	" 0.55
Id en rama	" 0.50
Idem de carnero, idem de matadero, id	" 0.50
Idem pisado, id	" 0.40
Aceite de potro, id	" 1.50
Garras negras, 40 kilos	" 1.75
Huesos de campo y consumo, 1.000 kilos	" 8.50
Asta de novillo de matadero, millar	" 70.00
" idem despuntadas, idem	" 35.00
" vaca, sanas, idem	" 18.00
" idem despuntadas, idem	" 9.65
" de campo al barrer, segun conjunto, id	" 7.00 " 12.00

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Han seguido siendo de importancia las llegadas de este cereal. La entrada en su procedencia del interior alcanzó á 80.140 bolsas, y la del litoral está representada por 21.764, que señalan una diferencia mayor con relacion á la anterior quincena de 3.181 bolsas.

Durante la quincena que revistamos llegó un momento en que los trigos superiores se cotizaron á $ 3.35 y algunos lotes á $ 3.40. Esta situacion no se mantuvo, pues las fuertes entradas hicieron que el mercado se resintiera de flojedad. Por otra parte la baja del artículo en Buenos Aires y la disminucion de la exportacion de harinas para el Brasil constribuyen á acentuar esa situacion, quedando los precios en el momento actual como sigue:

Litoral, de buenos á superiores, disponibles nuevos.	100 ks.	$ 3.10 á 3.20
Id chuzo.		nominal
Interior, de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas.		" 3.10 " 3.20
Interior, pelones, buenos á superiores.		" 3.10 " 3.20
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos		" 2.90 " 3.00
Inferiores, sucios ó manchados.		" 2.50 " 2.60
Con punta negra ó mucho carbon y joyo.		" 2.20 " 2.40
De fideos superiores		" 3.10 " 3.20
" regulares.		" 2.50 " 2.80
" inferiores		nominal
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa		"
Harina primera de cilindros (al contado y sin descuento) segun clase	10 kls.	$ 0.52 " 0.53

MAIZ

Las llegadas de este grano han sido de regular importancia. La entrada en su procedencia del interior está representada por 17.830 bolsas y en la del litoral por 7.697, que acusan una diferencia mayor con respecto de la quincena anterior de 11.681 bolsas.

Las fuertes entradas que señalamos y la existencia en plaza, superior á las necesidades del consumo, han producido una baja en los precios de este grano que apreciamos en $ 0.20 por los 100 kilos, cotizándose con dificultad como sigue:

Cuarentino aparente para harina, nuevo 100 kl.	nominal
Comun amarillo bueno seco, id id.	de $ 2.03 á 2.10
Id morocho id id.	de " 2.00 " 2.10
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	nominal
Cuarentino para exportacion con bolsa.	"

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Entrada—Afrecho 3992 bolsas; afrechillo 808 id y 3500 kilos; harina 23.100 id; cebada 891 sacos; joyo 505 bolsas; papas 1694 bolsas y 8145 kilos; lino 1335 bolsas y 2028 kilos; alpiste 520 bolsas; porotos 422 bolsas; avena 40 id; paja para escobas 1192 atados; alfalfa 3461 fardos; pasto y mezcla 4472 id; cebollas 343.600; ajos 258.700 ristras.

Cebada pelona	los 100 k.	$ 3.50 á 4.00
" criolla		" 3.50 " 4.00
Joyo limpio		" 2.00
Granzas		" 1.60
Afrecho con bolsa		" 1.40 " 1.50
Afrechillo idem		" 1.90 " 2.00
Alfalfa superior		" 2.00 " 2.90
" regular		" 1.70 " 1.90
" mezcla buena		" 1.50 " 1.60
Pasto cuchilla superior		" 0.95 " 1.05
" para exportacion, fardos chicos		" 1.10 " 0.75
Paja de trigo enfardada		" 0.60 " 0.65
Balango y Joyo (pasto)		" 1.70 " 1.80
Porotos manteca	10 kilos	Nominal
" blancos chicos		"
" varias clases y colores		no hay
Maní con bolsa		" 0.21 " 0.26
Papas para consumo buenas		" 0.30 " 0.32
Estopa de lino		" 0.30 " 0.32
Alpiste limpio y con bolsa		" 0.30 " 0.31
Lino limpio para semilla		" 0.25 " 0.30
Semilla de nabo		" 0.30
Paja de escoba buena	metro	

Del Centro Comercial de Productos del País.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 1897)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordelesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas kilos
1	Amberes	vapor	inglés	Olimpo													
1	Amberes	"	"	Escalona													
1	Amberes	"	"	Glenfruin													
1	Amberes	"	"	Tarragona													
1	Liverpool	"		Glengoil													
1	Liverpool	"		Zárate													
1	Londres	"		Brenttor												360	
1	San Vicente	"	aleman	Marsc													
1	Rio Janeiro	"	inglés	Iberia													
1	San Vicente	"	"														
1	Lisboa	"	"					63									
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
					4903	35255	12	3655	609	87000	10348	1213	355	10100	[illegible]	[illegible]	

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) no cargó; (3) no cargó; (4) no cargó; (5) no cargó (6) no cargó (7) no cargó; (8) no cargó; (9) 818 bultos, 38 canastos y 10 cjs. fruta; (10) no cargó; (11) no cargó; (12) no cargó; (13) 385 sac. semillas, 3 bultos varios; (14) no cargó; (15) 2 bultos trapos viejos; (16) 6 fardos trapos viejos; (17) 40.000 astas vacunas, 160 000 kilos hierro viejo; (18) no cargó; (19) 1.007 fardos pieles corderitos, 7 cajones plumas de avestruz; (20) no cargó; (21) no cargo; (22) no cargó; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) no cargó; (26) 323 sacos astas vacunas, 112 id sangre seca; (27) no cargó, (28) no cargó; (29) 1.000 sacos sal de Cádiz (trasbordo), (30) no cargó; (31) no cargó; (32) 20 sacos alpiste; (33) 10 fardos paja para escobas; (34) no cargó; (35) no cargó; (36) ristras cebollas; 800 id ajos; (37) 54 fardos garras; (38) no cargó; (39) no cargó; (40) no cargó; (41) no cargó; (42) 1.000 bultos fruta, 14300 cjs. carne liquida; (43) 364 cjs. lenguas conservadas, 1 cj. plumas de avestruz. (44) no cargó; (45) 30 bolsas papas; (46) no cargó; (47) no cargó; (48) no cargó; (49) no cargó; (50) 19 bultos frutas y legumbres; (51) no cargó; (52) no cargó; (53) no cargó; (54) 248 bultos varios; (55) 200 cascos grasa, 50 bolsas alpiste, (56) 50 cascos grasa, 30 sacos alpiste; (57) no cargó; (58) 1 bulto varios; (59) 13.500 bolsas maiz; (60) no cargó; (61) 3 fardos cueros secos, 100 fardos cueros salados; (62) 8 cajones carne liquida; (63) no cargó; (64) 273 mulas y 8 asnos en pié; (65) no cargó; (66) no cargó; (67) no cargó; (68) no cargó; (69) no cargó; (70) 12 000 astas, 14.800 kilos marlos; (71) no cargó; (72) no cargó; (73) no cargó; (74) 20 sacos alpiste; (75) 10 bocoyes sebo; (76) 50 fs alfalfa; (77) 15520 kilos marlos.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Los negocios de productos ganaderos no tuvieron la importacion que era de esperar.

Los precios en general no son animadores y esto contribuye á que los negocios no tengan la actividad regular.

A continuacion hacemos mencion de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

Fueron de mayor importancia los negocios realizados en la presente quincena. Algunas órdenes que se ejecutaron para el mercado de Norte América han entonado algo el mercado para los lotes buenos de condiciones especiales de limpieza, por los que han pagado precios relativamente buenos.

No sucede lo mismo con las otras clases generales que no tienen colocacion solo á precios bajos en relacion á los que rigen en los mercados europeos, los que no se armonizan con los que pretenden los vendedores.

No vemos por ahora probabilidad de reaccion. Las operaciones efectuadas para el mercado americano, no tiene relacion con lo que se opera para Europa porque allí obedece á especulacion sobre probable aumento de derechos y además son pocas las lanas que hay aparentes para aquel mercado.

Las ventas realizadas en esta quincena y algunas que estaban reservadas de la anterior hacen un conjunto de 11.700 fardos vendidos.

Quedan existentes disponibles 31.000 fardos.

Cotizamos por los 10 kilos:

Lana fina especial en finura y liviandad	$ 2.45 á 2.55
Idem buena primera.	" 2.25 " 2.30
Idem buena segunda.	" 2.00 " 2.10
Idem regular idem	" 1.80 " 1.90
Idem defectuosa	" 1.50 " 1.70
Cordero limpio	" 1.40 " 1.45
Idem con semilla.	" 1.00 " 1.20
Barrigas	" 1.00 " 1.10

CUEROS VACUNOS SECOS

Como sucede siempre en esta época del año los negocios son de poca importancia, por lo limitado de las entradas al mercado.

Los precios han tenido pequeña declinacion en todas las clases.

Las ventas realizadas durante la quincena fueron:

9.000 cueros clasificados americanos.
12.000 idem becerros.
1.000 idem pesados.
1 000 idem anchos.
1.500 Idem cuyabás.
24.500 cueros.

Quedan existentes 19.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos.	$ 2.90 á 2.95
Idem desechos	" 2.46 " 2.51
Idem mal desechos	" 2.20 " 2.25
Anchos al barrer	" 2.40 " 2.50
Novillos pesados al barrer . . .	" 2.20 " 2.25
Becerros clasificados.	" 2 80
Paraguayos al barrer sin gastos	" 2.40 " 2 50
Cuyabás idem.	" 2.60 " 2.65

PIELES LANARES

Continuaron los negocios sin cambio en sus cotizaciones.

Las entradas son moderadas notándose mayor cantidad de pieles peladas, por las que hay marcado interés por parte de los exportadores. Desgraciadamente esta clase de pieles deja mucho que desear en su acondicionamiento.

Las ventas realizadas durante la quincena fueron 560 fardos.

Quedan existentes 210 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 3/4 lana á entera sanos.	$ 0.182 á 0.187
Idem idem desechos	" 0.152 " 0.157
Idem de 1/2 lana sanos . . .	" 0.162 " 0.165
Idem idem desechos	" 0.132 " 0.135
Idem de 1/4 y 1/3 lana sanos .	" 0.140 " 0.145
Idem idem desechos	" 0.110 " 0.115
Idem pelados sanos.	" 0.090 " 0.095
Idem idem desechos	" 0.060 " 0.065
Id. id. mal desechos	" 0.030 " 0.035

CERDA

Los pocos negocios realizados fueron á los precios de la anterior quincena solo algun pequeño lote de clase especial por el queso ha pagado arriba de la cotizacion.

Las entradas son reducidas y esto contribuye á que los precios se sostengan.

Se han realizado 22 fardos mezcla.

Quedan existentes 16 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla buena clase . . .	$ 4.00 á 4.05
Idem regular	" 3.95 " 4.00
Idem vaca sin marlo.	" 3.65 " 3.70
Idem colas de vaca lavada . . .	" 4.10 " 4.20
Colas yeguarizas de cuenta. . .	" 6.60 " 7 00
Medias idem	" 4.00 4.50

MERCADO DE FLETES

Su posicion en nada ha variado, pues el tonelaje disponible, que superó á las necesidades sentidas, ha imposibilitado toda mejora de precio, prefiriendo los cargadores antes de reducir el actual flete hacerlo seguir á media carga, lo que nos hace suponer una próxima reaccion. Con respecto á las plazas del Brasil se han abonado para *Rio Janeiro* por carne tasajo de $ 4.500 á 5.000, cereales de 3.000 á 3.500, para *Bahia* por carne tasajo 5.000, para *Pernambuco* por carne tasajo 8.000 á 9.000, para *Santos* por cereales 3 000 á 3.500 el todo por los 1.000 kilos á bordo. En cuanto á veleros hay poco interés, aun cuando el número de estos en puerto sean limitados y los mismos que prefieren salir en lastre antes que aceptar fletes bajos. Los negocios que hemos conocido fueron:

Paylebot inglés *Preference* de 460 toneladas á cargar en puerto, para el de Pernambuco sebo y cereales reservado.

Los ajustes para todo destino fueron:

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	30.00/s.	20.00/s	10 s.	nominal	10 s.
Amberes	50.00f.	30.00f.	25.00f.	10 fs.	"	12 fs.
Bremen y Hamburgo.	56.00m	28.00m.	21.00m.	10 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	25 f.	12fs.	"	12 fs.
Marsella	60.00f.	nominal	20 f.	27 1/2á28 1/2	"	10 fs.
Burdeos	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	75.00	"	15 f.	10f.	"	10 fs.
Valparaiso............	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos......	0.050 lbs	"	nominal	"	"	"
España al Norte.....	pts. 18.00	"	"	pts. 4.00	"	"
España en el Med'tneo.	pts. 16.00	"	20 f.	nominal	"	15 fs.
Dunkerque	nominal	"	nominal	10fs.	"	12 fs.

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	15/s.	14 s.
Amberes	"	32 1/2 á 37/s	"	"	15 s.	14 s
Estados Unidos.......	$ p $ 5 s	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre............	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella............	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova............	"	"	"	"	25f.	15 fs.
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	nominal
Bremen y Hamburgo...	"	"	"	"	15/s.	"

CUEROS DE POTRO SECOS

Las entradas al mercado de este artículo son insignificantes. Difícilmente se puede reunir un pequeño lote para exportar, solo conocemos la venta de 500 piezas á ps. 2.00 los 10 kilos los buenos y desechos, quedando el mercado sin existencia disponible.

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion los que no hacemos mencion especial por ser de escasa importancia:

Becerritos los 10 kilos	$ 3.10 á 3.20
Nonatos.	" 3.40 " 3.50
Cueros de carpinchos cada uno. .	" 0.30 " 0.35
Cueros de ciervo el kilo. . . .	" 0.28 " 0.35
Plumas de avestruz id	" 1.00 " 1.50

Saladeros

Las ventas realizadas de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Por 100 kilos:

ANAYA É IRIGOYEN:
2.000 cueros de novillo de 31.25 kilos bajo sal á ps. 16.50.

CIBILS:
2.000 cueros de novillo de 31.25 kilos bajo sal en Marzo á ps. 16.25.

J. MOURET:
1.000 á 2.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal en Marzo, á ps. 18.00.

CLOUZET:
300 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 15 de Marzo á ps. 18.00.

GORDURAS

ANAYA É IRIGOYEN:
100 bordalesas sebo á ps. 8.25.
100 cuarterolas grasa á ps. 9.00.

SALADEROS DEL LITORAL URUGUAYO

HARRIAGUE:
1.500 á 2 000 cueros de vacas de 23 kilos bajo sal el 5 de Marzo á ps. 18.00.

CASA BLANCA:
1.500 á 2.500 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 15 de Marzo á ps. 10 00.
350 bordalesas sebo á ps. 8 25.

GUAVIYÚ:
500 pipas sebo, reservado.

MERCADO DE CARNE TASAJO

La plaza se ha mostrado un tanto mas interesada para éste artículo que en la quincena anterior, sin que por esto los precios hayan acusado mejora alguna. Hízose con destino á los mercados de las Antillas las siguientes operaciones:

1.000 fardos, habanera y bonita puras postas del Saladero de las señores Clouzet y Ca. á pesos 7 314 los 100 kilos abordo, siendo los gastos de enfardelaje por cuenta del comprador.

230.000 kilos habanera y bonita del Saladero Colon (R. A.) á precio reservado. Este cargamento lo conducirá la polacra española *Nuevitas*. La fecha de entrega es la del 28 de Enero próximo pasado á 5 de Marzo venidero.

367.520 kilos habanera y bonita puras postas de los Saladeros de los señores Freitas, Suburu (de Concordia) y Harriague (del Salto) á ps. 7 314 los 100 kilos abordo. Este cargamento será conducido por la barca española *Clotilde*. El tiempo fijado para cargar es el de 25 dias

200 fardos habanera y bonita del Saladero del señor Federico Cibils á ps. 7.314 los 100 kilos abordo siendo de cuenta del comprador el enfardelaje

Con respecto á los mercados del Brasil no hemos conocido operacion alguna de saladero á exportador, continuando los embarques por cuenta de los primeros.

La matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande durante este período quincenal fué:

	1897	1896	1895	1894
Rio Grande	117,000	25,000	28,000	55,000
Rios R. Argentina 90,000 / Rios R. Oriental 101.500	191,500	162.100	149,700	151.000
Buenos Aires	147.600	105.500	114,200	137,300
Montevideo	167,300	148,600	200,200	128,000
	623,400	441,200	492.100	471.300

ULTIMA HORA

Llegaron los siguientes artículos, los mismos que deberán ser agregados á sus respectivos rubros:

Valparaiso—470 sacos porotos (en tránsito), 60 sacos garbanzos, 10 sacos descarozados.

Liverpool—200 sacos azúcar, 150 cajas hierro galvanizado.

Seccion Maritima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 15 DE FEBRERO

POR WILLIAMS Y CA.

Para el Canal por órdenes

Barca sueca *Sam.*
Barca italiana *Agostino Ferrizzano.*
Patacho aleman *J. M. Bunck.*
Barca noruega *Miss Helene.*

Para Pernambuco

Patacho inglés *Preference.*

Nueva York

Barca inglesa *Africa.*

Para el Mediterráneo

Barca italiana *Gaspare B.*

POR MAUMUS Y DODERO

Para el canal por órdenes

Barca italiana *Principe di Napoli.*

Para el Canal ó Mediterráneo

Barca italiana *Stefano Repetto.*

Para Las Antillas

Barca francesa *Denis Crouan*

Para Islas Mauricias

Barca francesa *Henriette.*